



La cultura
es de todos

Mincultura

Informe **DIÁLOGOS** **CULTURA PARA TODOS**

Componente territorial



DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO



Plan
Nacional
de Cultura

República de Colombia,
Ministerio de Cultura

Angélica Mayolo Obregón
Ministra de Cultura

Consejo Nacional de Cultura

Constanza Liliana Alarcón Párraga
Representante del Ministerio de Educación -
Viceministra de Preescolar, Básica y Media

Ximena Pardo Peña
Representante del Departamento
Nacional de Planeación

Gina Marcela García Acosta
Representante del Consejo Nacional de Artes Visuales

José Venancio Palacios García
Representante del Consejo Nacional de Literatura

María Elena Vélez Arias
Representante del Consejo Nacional de Música

Ifigenia Garcés Urrutia
Representante del Consejo Nacional de Teatro y Circo

Dagoberto Díaz Guzmán
Representante del Consejo Nacional de Danza

Miller Sierra Robles
Representante del Consejo Nacional
de Medios Ciudadanos

Luis William Lucero
Representante del Consejo Nacional de las
Artes y la Cultura en Cinematografía

Marcela Nossa Valbuena
Representante de los Fondos Mixtos de
Promoción de la Cultura y las Artes

Iván Sanes Pérez
Representante de las secretarías Técnicas
de los Consejos de Cultura

Yainis Isabel Contreras Jiménez
Representante de los Pueblos y/o Comunidades
Indígenas y/o Autoridades Tradicionales

Glenis María Gómez Gómez
Representante de las Comunidades
Negras, Raizales y Palenqueras

Luis Horacio López Domínguez
Representante de la Academia
Colombiana de Historia

Fany Esperanza Contreras Castro
Representante de las Agremiaciones
Culturales de Personas con Discapacidad
Física, Psíquica y Sensorial

Nelson Fernando González Prieto
Representante de la Red Nacional
de Bibliotecas Públicas

Esmeralda Ortiz Cuero
Representante de la Red Nacional de Museos

Adela del Pilar Díaz
Representante de la Red Nacional de Archivos

Manuel Enrique Sevilla Peñuela
Representante de Patrimonio Inmaterial
Consejo Nacional de Patrimonio

Ignacio Salomón Consuegra
Representante de Patrimonio Material
Consejo Nacional de Patrimonio

María del Rosario Vázquez
Representante del Colegio Máximo de las Academias

Diana Lozano Moreno
Representante del Consejo Nacional
de Lenguas Nativas

Daniel Ignacio Varón Quintero
Representante de la Sociedad
Colombiana de Arquitectos

Viceministerio de Fomento
Regional y Patrimonio

José Ignacio Argote López
Viceministro de Fomento Regional y Patrimonio

Jairo Antonio García
Asesor Despacho Viceministerio de
Fomento Regional y Patrimonio

Gustavo Adolfo Arciniegas
Asesor Despacho Viceministerio de
Fomento Regional y Patrimonio

Viceministerio de Creatividad
y Economía Naranja

Adriana Patricia del Pilar Padilla Leal
Viceministra de Creatividad y Economía Naranja

Brayan Alexander Moreno
Asesor Despacho Viceministerio de
Creatividad y Economía Naranja



Jill San Juan
Asesora Despacho Viceministerio de
Creatividad y Economía Naranja

Marcos Fidel Hernández Vergara
Asesor Despacho Viceministerio de
Creatividad y Economía Naranja

Secretaría General

Claudia Jineth Álvarez Benítez
Secretaria General

Direcciones

Alberto Escovar Wilson-White
Director de Patrimonio y Memoria

Diana Carolina Molina Carvajal
Directora de Fomento Regional

Luis Alberto Sevillano Boya
Director de Poblaciones

Víctor Manuel Rodríguez Sarmiento
Director de Artes

Jaime Andrés Tenorio Tascón
Director de Audiovisuales, Cine y Medios Interactivos

Leydi Yojanna Higidio Henao
Directora de Estrategia, Desarrollo
y Emprendimiento Cultural

Claudia Cecilia del Valle Muñoz
Directora Teatro Colón de Bogotá

Oficinas Asesoras

Alfredo Rafael Goenaga Linero
Jefe Oficina Asesora de Planeación

Diego Osorio Cáceres
Oficina Asesora de Planeación

Carol Rocío Lamprea Rodríguez
Oficina Asesora de Planeación

Walter Epifanio Asprilla Cáceres
Jefe de Oficina Asesora Jurídica

Mariana Salnave Sanín
Jefe Oficina de Control Interno de Gestión

Programas y grupos

Isabel Cristina Restrepo Erazo
Coordinadora Grupo de Fomento y
Estímulos a la Creación, la Investigación
y la Actividad Artística y Cultural

Natalia Sefair López
Coordinadora Grupo de Asuntos
Internacionales y Cooperación

Lina González Rincón
Coordinadora Grupo de Divulgación y Prensa

Camilo Andrés Hurtado González
Coordinador Grupo de Infraestructura Cultural

Unidades Administrativas Especiales

Diana Patricia Restrepo Torres
Directora Biblioteca Nacional de Colombia

Juliana Restrepo Tirado
Directora Museo Nacional de Colombia

María Constanza Toquica Clavijo
Directora Museos Colonial y Santa Clara

Elvira Pinzón Méndez
Directora Museo de la Independencia – Casa
del Florero y Casa Museo Quinta de Bolívar

Entidades Adscritas

Enrique Serrano López
Director Archivo General de la Nación

Carmen Millán de Benavides
Directora Instituto Caro y Cuervo

Nicolás Loaiza Díaz
Director Instituto Colombiano de
Antropología e Historia



Estrategia Territorial de la Dirección de Fomento Regional

Sandra Milena Zuluaga
Líder Estrategia Territorial

Alfredo Dussan Calderón
Cristian Peñaloza Rosero
José Yamil Fernández Caballero
Laura Inés Peláez
Luisa Fernanda Acosta
Ruth Flórez Rodríguez
Stella Cerón Ordóñez
Yuly Patricia Díaz
Asesores Departamentales

Adela Flórez Bracho
Adalix Cultid Rosero
Alonso Aponte Galvis
Brigythed Medina Díaz
Cindy Victoria Lara Orozco
Hugo Rangel Villarreal
Jorge Andrés Botello Fuentes
Luis Carlos Cuenca
Liseth Díaz Narváez
Luisa Fernanda Rodríguez
Luis Fernando Valencia
Luisa Osorno Moreno
Solanyi Achury Gómez
Verónica Andrea Marín Valencia
Asesores Municipales

Equipo Actualización Plan Nacional de Cultura

Lirka Ancines
Líder Equipo Actualización Plan Nacional de Cultura

Leydi Rocío Chitivo
Líder Métodos de Investigación,
Formulación e Implementación

Leonardo Pérez
Gestor Componente Territorial

Gina Tovar
Gestora Componentes Institucional y Subsectorial

David Neira
Gestor Componente Poblacional

Wilmer Darío Pineda Ríos
Analista cuantitativo

Santiago Páez
Analistas de campo de política - Participación

Marcela Guio
Analistas de campo de política - Creación
y memoria con énfasis en creación

Viviana Ballesteros
Analistas de campo de política - Creación
y memoria con énfasis en memoria

Andrey Castiblanco
Analistas de campo de política - Diálogo cultural

Valeria Pardo
Juan Antonio Cardoso
Raúl Arévalo
Tatiana Montenegro
Transcriptores y relatores

Claudia Patricia Rodríguez
Diseñadora gráfica

Lorena Iglesias
Editora y correctora de estilo

Andrés Torres
Realizador audiovisual



A desk lamp with a silver shade and a green plant stem with leaves is positioned on the left side of the page. Below it is a stack of several books. The background is a textured, light-colored surface with a dark purple diagonal stripe at the top left. There are also some red and blue floral patterns at the bottom corners.

La presente publicación hace parte de una serie editorial que pretende exponer a sus lectores los hallazgos más relevantes de la **Fase Diagnóstica del Proceso de Actualización del Plan Nacional de Cultura**, insumos que harán posible la construcción de una hoja de ruta renovada del sector cultural por los próximos diez años.

La serie está compuesta por informes finales de los diferentes componentes tanto del **Diagnóstico Participativo** como del **Diagnóstico Técnico** adelantado desde 2020 por el Ministerio de Cultura.

Deseamos que este esfuerzo editorial encuentre múltiples públicos, que cumpla con una finalidad informativa y facilite la imaginación colectiva y perspectiva de futuro para nuestro sector en el Plan Nacional de Cultura 2022-2032.

ÍNDICE



9 Introducción

10 **METODOLOGÍA**

11 DEFINICIÓN DE LA MUESTRA TERRITORIAL

12 INSTRUMENTO

14 PROCESAMIENTO

14 Primera etapa

14 Segunda etapa

15 Cifras de participación

15 Cifras de codificación

17 **HALLAZGOS GENERALES POR CAMPO DE POLÍTICAS**

18 CAMPO DE PARTICIPACIÓN

18 Preponderancia de temas

20 Participación ciudadana

22 Buen gobierno

23 Política exterior

24 Educación y cultura

26 Economías culturales y creativas

27 Inversión en sector cultura

29 CAMPO DE CREACIÓN Y MEMORIA

29 Preponderancia de temas

31 Oficios de las artes y el patrimonio

32 Prácticas culturales

- 33 Patrimonio cultural y memoria
- 35 Procesos en espacios de la cultura
- 36 Dotación e infraestructura
- 37 Fomento y estímulos a la actividad cultural
- 39 Creación, investigación, formación, producción y circulación artística
- 40 Formación de públicos
- 41 Condiciones laborales y seguridad social
- 42 Propiedad intelectual y derechos de autor
- 43 Profesionalización y reconocimiento de saberes
- 44 Acceso y consumos culturales
- 45 CAMPO DE DIÁLOGO CULTURAL**
 - 45 Preponderancia de temas
 - 47 Valoración de la diversidad cultural
 - 48 Diálogos interculturales
 - 49 Medios de comunicación ciudadanos
 - 50 Cultura y paz
 - 51 Cultura y medio ambiente

53 HALLAZGOS REGIONALES

- 54 OCAD CARIBE**
 - 55 CAMPO DE PARTICIPACIÓN
 - 58 CAMPO DE CREACIÓN Y MEMORIA
 - 63 CAMPO DE DIÁLOGO CULTURAL
- 66 OCAD CENTRO ORIENTE**
 - 67 CAMPO DE PARTICIPACIÓN
 - 70 CAMPO DE CREACIÓN Y MEMORIA
 - 74 CAMPO DE DIÁLOGO CULTURAL
- 77 OCAD CENTRO SUR AMAZONIA**
 - 78 CAMPO DE PARTICIPACIÓN
 - 81 CAMPO DE CREACIÓN Y MEMORIA
 - 84 CAMPO DE DIÁLOGO CULTURAL
- 87 OCAD EJE CAFETERO**
 - 88 CAMPO DE PARTICIPACIÓN
 - 91 CAMPO DE CREACIÓN Y MEMORIA
 - 95 CAMPO DE DIÁLOGO CULTURAL

98 OCAD LLANOS

99 CAMPO DE PARTICIPACIÓN

102 CAMPO DE CREACIÓN Y MEMORIA

105 Campo de Diálogo cultural

108 OCAD PACÍFICO

109 CAMPO DE PARTICIPACIÓN

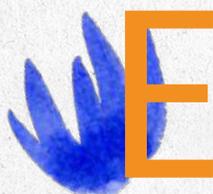
112 CAMPO DE CREACIÓN Y MEMORIA

116 CAMPO DE DIÁLOGO CULTURAL

119 ANOTACIONES FINALES

124 BIBLIOGRAFÍA Y ANEXOS

INTRODUCCIÓN



El proceso de actualización del Plan Nacional de Cultura aplicó en su fase diagnóstica diversas metodologías participativas que recogieron las voces de la ciudadanía y los agentes de la cultura desde diferentes enfoques, reconociendo sus particularidades y necesidades específicas. Una de estas metodologías fue el análisis situacional, cuyo objetivo es analizar las percepciones de la comunidad y los/as actores culturales con relación a los temas que estructuran el Plan Nacional de Cultura y el sector cultural en Colombia. Esta metodología fue empleada en los Diálogos Cultura para Todos desde los enfoques poblacional, territorial y subsectorial. Estos aportes se configuran como el eje sobre el cual se estructurará la nueva hoja de ruta del sector cultural.

En el caso del enfoque territorial esta metodología fue aplicada en los consejos e instancias territoriales de cultura de todo el ámbito nacional con el apoyo de los/as asesores/as territoriales de la Dirección de Fomento Regional del Ministerio de Cultura. A cierre de 2021 se realizaron 852 diálogos territoriales en las diferentes regiones, donde se contó con la participación de 6.805 agentes del sector y la institucionalidad cultural.



METODOLOGÍA



El análisis situacional consiste, según Hanel del Valle (2005), en un método que:

[...] permite analizar dificultades, fallas, oportunidades y riesgos, para definirlos, clasificarlos, desglosarlos, jerarquizarlos y ponderarlos, permitiendo así actuar eficientemente con base en criterios y/o planes establecidos. [...] permite reconocer, analizar y resolver problemas; permite determinar la mejor opción cuando se puede elegir entre varias; permite identificar problemas futuros y diseñar acciones preventivas y/o contingentes. (Hanel del Valle, 2005)

De acuerdo a lo anterior, en nuestro caso particular se busco analizar con el acompañamiento de la comunidad y los diversos agentes culturales sobre las situaciones, circunstancias o hechos que inciden en sus municipios con relación a cada uno de los temas priorizados por el PNCu.

DEFINICIÓN DE LA MUESTRA TERRITORIAL

Para el desarrollo de los diálogos a nivel territorial se utilizó un diseño muestral aleatorio estratificado. Este es utilizado cuando la variabilidad de la característica de interés dentro de los estratos es similar; en otras palabras, cuando se sabe que el comportamiento de la característica de interés en los estratos es homogéneo. Para el caso que nos corresponde aquí, la diversidad de opiniones que se generan puede tener una homogeneidad en cada uno de los departamentos del país, puesto que las dinámicas culturales varían en cada uno de estos.

De este modo, en cada estrato h una muestra aleatoria simple sin reemplazo de tamaño n_h es seleccionada, de manera independiente de la población del estrato de tamaño N_h . Aunque el diseño de muestreo aleatorio simple es utilizado como un método final de selección de elemento, en conjunto el diseño estratificado puede resultar más eficiente que utilizar un diseño de muestreo aleatorio simple sin dividir la población. En la selección de las muestras aleatorias simples sin reemplazo en cada estrato, se realizaron los siguientes pasos:



1. Se separaron los municipios en los $H = 33$ departamentos (incluido Bogotá).
2. Para la determinación del tamaño de muestra global y en cada uno de los departamentos, se toma una afijación proporcional. El tamaño de muestra de municipios óptimo en este sentido para cada departamento es el siguiente:

$$n_i = n \frac{N_i}{\sum_{h=1}^H N_h}$$

Donde N_i representa la cantidad de municipios en el i -ésimo departamento.

3. En cada departamento, se seleccionó una muestra aleatoria simple sin reemplazo. El algoritmo utilizado en la selección de la muestra dentro de cada departamento fue Coordinado Negativo.

El cálculo del tamaño de la muestra se realiza a partir del paquete `simplesize4surveys` del software estadístico R, que, a través de unos parámetros dados, origina el número de municipios en total que deben ser tomados en el análisis. La función `SS4P` del paquete mencionado permite conocer el tamaño de muestra para este estudio e introduce los siguientes parámetros:

- El número total de municipios del país que conforman el marco muestral, denominado por la literatura estadística como N .
- El valor de una proporción de la característica de interés que en este caso se desconoce, por lo tanto, se realiza con un P de 0.5 con el fin de no sesgar el estudio.
- El DEFF, que compara un diseño de muestreo respecto a un muestreo aleatorio simple; en este caso se designa un $DEFF=1$.
- El nivel de confianza estadístico, que para este caso se tomó del 95%.
- El máximo coeficiente de variación cve que se permite para esta estimación.
- El máximo margen de error e , que se permite para esta estimación, que, junto al parámetro anterior, será del 3%.

De este modo, se define que el tamaño de muestra mínimo para un margen de error del 3% es de 621 municipios, distribuidos en todos los departamentos. Para mayor detalle consultar *Anexo. Muestreo Territorial*

INSTRUMENTO

Para aplicar esta metodología se diseñó una ficha matriz que consta de dos momentos. El primer momento lo hemos denominado el *momento situacional*, en donde los participantes, a través del diálogo orientado por los asesores, relatan o comentan acerca de las situaciones y experiencias que puedan identificar en sus territorios en relación con cada uno de los temas del PNCu. El segundo ha sido denominado *momento prospectivo*, cuando la comunidad propone alternativas a las situaciones identificadas previamente. En la primera columna de la matriz se listan de manera transversal cada uno de los 23 temas o categorías priorizados por el PNCu distribuidos así: seis temas del campo de Participación, 12 temas del campo de Creación y memoria, y cinco temas del campo de



Diálogo cultural, como se puede observar en la Figura 1. Es importante mencionar que los temas a partir de los cuales se orientan los diálogos-taller fueron definidos de manera conjunta por el equipo de trabajo partiendo de la revisión del Plan Nacional de Cultura 2001-2010 y sus tres campos de políticas. Sus definiciones se pueden encontrar en el ABC del Plan Nacional de Cultura y fueron socializadas de manera previa a la recolección de información con el equipo de asesores territoriales de la dirección de Fomento Regional, para dirigir de manera adecuada cada uno de los diálogos.

ANÁLISIS SITUACIONAL DEPARTAMENTAL- FICHA IDENTIFICACIÓN DE SITUACIONES Y ALTERNATIVAS				
Fecha:				
Departamento:				
Municipio:				
Coordinador/Asesor:				
CAMPO DE POLÍTICA	N°	TEMAS	SITUACIÓN ¿Cuáles son las circunstancias, evidencias o hechos que afectan o inciden respecto a.... ?	ALTERNATIVA ¿Cuál debe ser la acción estratégica que se debe llevar a cabo para generar cambio o mejora respecto a la situación?
Participación	1.1	Participación ciudadana		
	1.2	Buen Gobierno		
	1.3	Política exterior		
	1.4	Educación y Cultura		
	1.5	Economías Culturales y Creativas		
	1.6	Inversión en el sector cultura		
Creación y Memoria	2.1	Oficios de las artes y el patrimonio		
	2.2	Prácticas Culturales		
	2.3	Patrimonio cultural y memoria		
	2.4	Procesos en espacios de la cultura		
	2.5	Dotación e infraestructura		
	2.6	Fomento y estímulos a la actividad cultural		
	2.7	Creación, investigación, formación, producción y circulación artística		
	2.8	Formación de públicos		
	2.9	Condiciones laborales y seguridad social		
	2.10	Propiedad intelectual y Derechos de autor		
	2.11	Profesionalización y reconocimiento de saberes		
	2.12	Acceso y consumos Culturales		
Diálogo Cultural	3.1	Valoración de la Diversidad Cultural		
	3.2	Diálogos Interculturales		
	3.3	Medio de comunicación ciudadanos		
	3.4	Cultura y Paz		
	3.5	Cultura y Medio Ambiente		
Nuevos temas				

Ilustración 1. Ficha de matriz de análisis situacional

Luego de socializar esta información con el equipo de asesores territoriales, estos fueron responsables de realizar los diálogos-taller en los municipios y departamentos durante 2020 y 2021, diligenciando y sistematizando posteriormente la ficha de análisis situacional a modo de síntesis de lo relatado en cada encuentro. Cada ficha debidamente diligenciada constituyó el insumo primario para el análisis del equipo del PNCu.

Finalmente, para el análisis de la información consolidada en las fichas se utilizaron los principios metodológicos de la teoría fundamentada; estos son: la codificación abierta,



axial y selectiva. Se eligió este método por el volumen de información y de temas, así como por la ausencia de definiciones operacionales para cada uno de estos, lo cual hubiese significado un replanteamiento metodológico. La ventaja de esta orientación metodológica es que permite inferir de las participaciones las distintas posibilidades relacionadas con cada uno de los temas del PNCu, para luego agrupar analíticamente con relación a todo el conjunto de acuerdo con las coincidencias encontradas.

PROCESAMIENTO

Se utilizó un software de procesamiento cualitativo (Atlas.ti) para la codificación manual y el análisis de los insumos recolectados en los diálogos, en los que se aplicó la metodología de análisis situacional.

Primera etapa

Se crearon códigos por cada uno de los temas/categorías previamente definidas, y luego fueron agrupados en sus respectivos campos. De este modo el proyecto inició con 23 códigos, y tres grupos de códigos que corresponden a los tres campos de políticas. Tratar los temas como categorías permitió extraer coocurrencias con los códigos que surgían del análisis de situaciones y alternativas.

A través de la codificación abierta de 39 fichas de análisis situacional diligenciadas por los asesores territoriales se crearon 197 códigos con relación a los momentos situacionales y prospectivos de cada uno de los temas. Los códigos relacionados con el momento situacional fueron identificados con el prefijo A, mientras que los códigos del momento prospectivo con el prefijo B.

Ocasionalmente en las fichas recibidas no se encontraba contenido relacionado con la categoría referenciada en la matriz. No obstante, se procuró enlazar y codificar la información de esas fichas con la categoría que tuviese mayor relación de acuerdo con las definiciones acordadas en el ABC del Plan Nacional de Cultura. En algunos casos no se encontraba ninguna relación, por lo que se omitía la codificación.

Segunda etapa

Uno de los principios metodológicos de la teoría fundamentada es el proceso de comparación constante de los códigos emergentes en la primera etapa de codificación abierta. Dicho proceso permite clasificar e identificar propiedades, diferencias o similitudes que lleven a la saturación de los códigos que conceptualizan las categorías



centrales (Monge Acuña, 2015, 81). En nuestro caso, los códigos emergentes debían explicar e identificar las *situaciones* y las alternativas que se presentan en torno a los temas del PNCu.

De este modo, se simplificaron los códigos; de **197 a 115**, debido a la identificación de propiedades similares entre los códigos de la primera etapa de codificación abierta, lo cual permitió agrupar conceptualmente de manera más eficiente. En relación con la codificación axial, que tiene por objeto encontrar relaciones funcionales y jerárquicas entre los códigos —p. ej., ordenar y priorizar—, los códigos fueron agrupados en 3 macro categorías que producen relaciones explicativas en referencia a las *situaciones* mencionadas por los actores culturales. Encontramos así tres tipos de actores sobre los que inciden las problemáticas y las *situaciones* del sector cultural: **la comunidad, la administración estatal y la cadena de valor**. Para mayor detalle de las definiciones de los códigos emergentes consultar el *Anexo. Administrador de códigos Territorial*.

Cifras de participación

Tabla 1. Número de encuentros y participantes por región

Región OCAD	# de Encuentros	# Participantes
Centro Oriente	272	2165
Caribe	165	1383
Pacífico	127	999
Eje Cafetero	114	812
Centro Sur Amazonía	103	814
Llanos	71	586
Total general	852	6805

Se realizaron 852 Diálogos Cultura para Todos desde el enfoque territorial, alcanzando una participación de 6.805 actores del sector cultural a nivel nacional. Es importante resaltar que, con respecto a los municipios donde hubo participación, el 96% de estos pertenecen a la categoría 5 y 6. Asimismo, como vemos en la Tabla 1, la cifra de encuentros excede la muestra definida, por eso, en el momento de codificación se procuró seguir la tendencia arrojada para cada departamento. Para mayor detalle de los municipios en los cuales se realizó cada encuentro consultar el *Anexo 1. Total encuentros Diálogos Cultura para Todos C. Territorial*.

Cifras de codificación

Se realizó la codificación de 690 fichas de análisis situacional de acuerdo con la tendencia de la proyección muestral en cada departamento. La distribución agrupada por departamentos es la siguiente:



Tabla 2. Número de fichas analizadas por departamento

Departamento	# Documentos analizados
Boyacá	73
Antioquia	70
Cundinamarca	68
Santander	54
Nariño	36
Tolima	29
Valle del Cauca	27
Cauca	27
Norte de Santander	27
Bolívar	27
Meta	23
Huila	22
Magdalena	19
Córdoba	19
Cesar	17
Casanare	16
Caldas	16
Sucre	15
Caquetá	15
Atlántico	14
Chocó	15
Risaralda	9
Putumayo	9
La Guajira	9
Arauca	8
Quindío	7
Guaviare	5
Vichada	4
Guainía	4
Vaupés	2
Amazonas	2
Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	1
Bogotá D. C.	1
Total	690

Para mayor detalle consultar Anexo 2. Fichas codificadas por departamento



HALLAZGOS GENERALES POR CAMPO DE POLÍTICAS





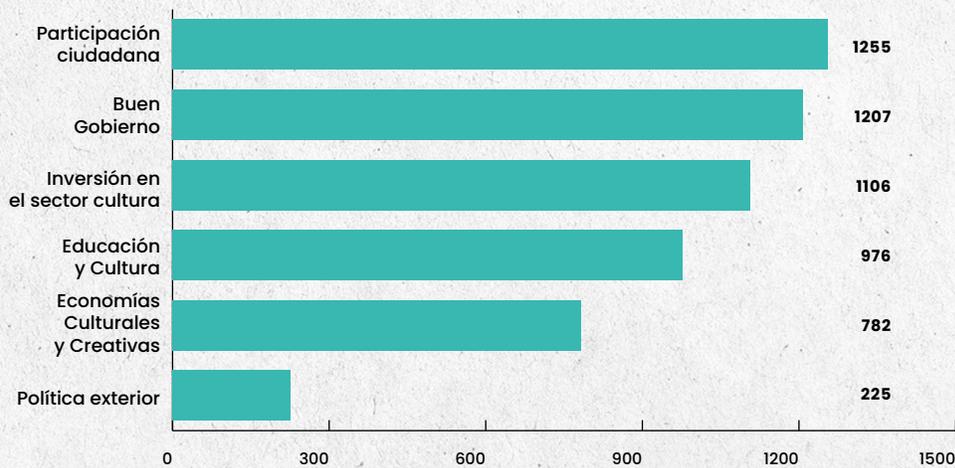
Los hallazgos de este ejercicio participativo representan un resumen de las situaciones y alternativas propuestas por la comunidad en los diferentes espacios que se realizaron a nivel territorial, dando cuenta de las prioridades que la comunidad identifica con respecto a los diferentes temas del Plan Nacional de Cultura. En este sentido, es importante mencionar que, al tratarse de un insumo cualitativo, este no pretende ni puede dar cuenta de la realidad objetiva y material de la cultura en cada una de las regiones.

A continuación, se señala la preponderancia de temas para cada campo de políticas a nivel nacional y regional. Posteriormente se describen las situaciones y alternativas de mayor relevancia a nivel nacional para cada uno de los 23 temas del Plan Nacional de Cultura agrupados en los tres campos de políticas.

CAMPO DE PARTICIPACIÓN

Este campo contiene temas asociados a procesos de participación ciudadana en espacios de decisión de política pública cultural. Recoge asuntos relacionados con la gobernanza cultural como la gestión realizada por las instituciones públicas responsables del sector cultural, la inversión en el sector, y las relaciones interinstitucionales e intersectoriales, por ejemplo, con el sector educativo. Incluye la relación entre economía y cultura, las economías culturales y creativas, y la política exterior.

Preponderancia de temas

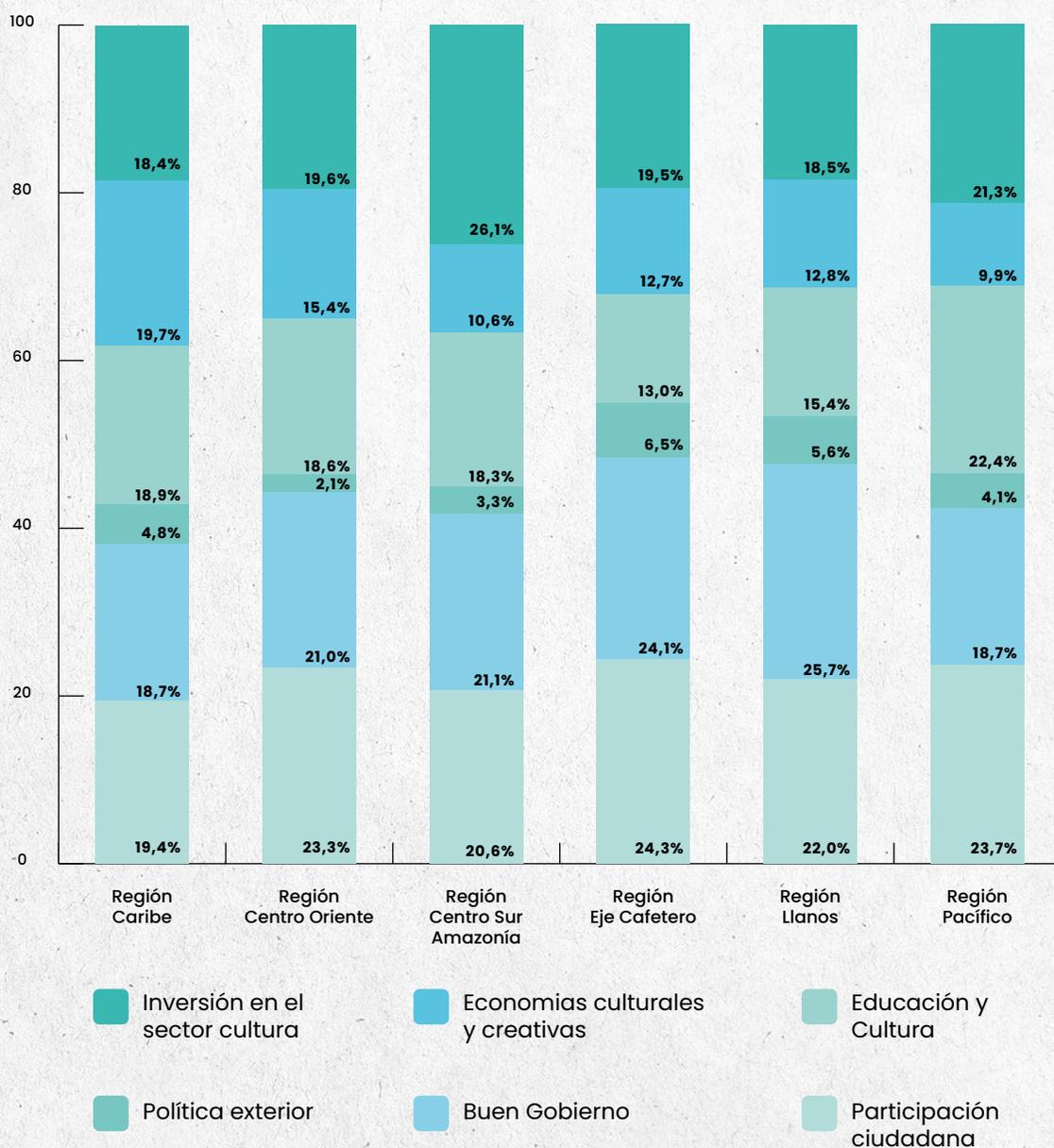


Gráfica 1. Frecuencia de mención de los temas del campo de Participación



El Gráfico 1 muestra la frecuencia de menciones realizadas a los cinco temas del campo de Participación de la totalidad de fichas analizadas, partiendo de la cantidad de citas vinculadas a cada una de las categorías en la codificación. Vemos que la participación ciudadana, el buen gobierno y la inversión en el sector cultura fueron las cuestiones de mayor interés para la comunidad; mientras que la política exterior fue uno de los asuntos a los que menos se hizo alusión en los diálogos.

En el Gráfico 2 se detalla la frecuencia de temas del campo de participación agrupados por regiones OCAD. Observamos que en la mayoría de las regiones se siguió la tendencia nacional con respecto a los tres temas de mayor interés, con excepción de la Región Pacífico, donde hubo mayor interés por el tema de educación y cultura, y la Región Caribe, donde hubo preponderancia de los asuntos relacionados a las economías culturales y creativas.



Gráfica 2. Frecuencia de mención de los temas del campo de Participación por regiones OCAD



Ilustración 2. Nube de palabras exploratoria de las citas asociadas al campo de Participación

Participación ciudadana

Los participantes encontraron como situación de mayor preocupación la falta de participación ciudadana en espacios, instancias y medios dispuestos para la intervención y toma de decisiones en materia de política cultural, así como la falta de participación en la oferta, programas y procesos culturales. La situación se evidencia principalmente en los espacios de participación institucionales, como los consejos de cultura y los eventos y procesos culturales que se desarrollan en los territorios: “La comunidad cultural no participa activamente en los escenarios de discusión de lo cultural” (Diálogo San Andrés, Santander, 03-dic-20). Encontramos que esta situación se debe principalmente a cuatro factores: el desinterés; el desconocimiento de la comunidad sobre los espacios y cómo participar de ellos; barreras de acceso que limitan la participación democrática; y falta de promoción a la participación por parte de las instancias de cultura: “[a los] jóvenes no les interesa ser parte de espacios de participación ciudadana, por desconocimientos de los temas culturales” (Diálogo Herrán, Norte de Santander, 17-mar-21). Por otra parte, la emergencia sanitaria generada por la pandemia del COVID-19 se presenta como un factor relevante para tener en cuenta en el momento de profundizar en las causas de la falta de participación en el contexto temporal de estos diálogos participativos, pues esta situación coyuntural afectó de manera generalizada el conjunto de procesos culturales en los distintos niveles territoriales, y se vio acrecentada por las limitaciones tecnológicas y de conectividad a internet en los territorios más apartados.

Así mismo, los participantes identificaron gran debilidad de los espacios de participación del Sistema Nacional de Cultura, como los Consejos de Cultura, debido a que, según mencionan, en varios casos no se encuentran conformados oficialmente,



o presentan dificultades para su operatividad. De igual manera mencionan que se presenta una relación y articulación débil con la instancia de cultura y los actores culturales, así como una avanzada pérdida de legitimidad y credibilidad como espacio efectivo de participación y decisión. Así lo declaró un participante: “El CMCu nunca ha funcionado; en el año 2018 se hizo una convocatoria pero nunca funcionó, eso quedó en el papel, se conformó pero nunca se reunieron, se hizo por cumplir un requisito; los integrantes no tenían conocimiento de cultura, además muchos de ellos eran miembros de la administración; no está integrado por ciudadanos sino por cargos. Si al alcalde no le interesa la cultura tampoco le interesa el CMCu”: (Diálogo Chivatá, Boyacá, 24-mar-21). En este sentido, encontramos una correlación entre la falta de participación ciudadana y las debilidades de los espacios de participación, pues la ciudadanía considera que su participación no es tenida en cuenta y, por lo tanto, la capacidad de incidencia en las decisiones del sector a nivel local es mínima y desincentiva la participación ciudadana en los consejos de cultura. La comunidad también hizo referencia al desconocimiento y la falta de acompañamiento técnico por parte del Ministerio a las instancias, espacios de participación y los actores culturales para garantizar capacitación y asesoría en la importancia de la conformación y el funcionamiento de los consejos de cultura.

En otra proporción de los textos se destaca que existen barreras de acceso a la participación en las decisiones y espacios del sector cultural; y la más relevante entre estas es la pertenencia a sectores rurales, pues las distancias físicas con respecto a los centros urbanos y su oferta son mayores. Esa barrera está asociada con la falta de capacidad institucional y limita el acceso democrático de todos los grupos sociales a procesos y espacios de la cultura. Al respecto, este comentario: “El tema de la participación es complejo, sobre todo para la comunidad rural, a quienes no se les brindan las condiciones y mecanismos para una efectiva participación; elementos como desplazamiento, conectividad son factores que inciden en la no participación de estas comunidades” (Diálogo Gámbita, Santander, 12-ago-21). La pertenencia a grupos étnicos y poblacionales en condición de vulnerabilidad también significa una barrera para el acceso y la participación en el sector.

Con respecto a las alternativas identificadas, los participantes proponen desarrollar estrategias que incentiven la participación activa de la comunidad y busquen generar mayor interés, especialmente de la población joven, por los diferentes espacios y procesos de la cultura que suceden a nivel local. Estos incentivos pueden darse a través del fortalecimiento de estrategias para la divulgación y difusión oportuna de los procesos y eventos culturales ofrecidos por las instancias de cultura. Asimismo mencionan que es necesario fortalecer y cualificar los Consejos de Cultura por medio del apoyo y acompañamiento del Ministerio en la capacitación y formación de los agentes en las instancias responsables de cultura, los consejos y la comunidad en el funcionamiento apropiado de estos. Dice un participante que debe:

“Asegurarse que los CMCu estén activos. ¿Cómo? A partir de talleres, salidas, capacitaciones, que las reuniones sean más periódicas y que se tenga un plan de acción con tareas asignadas. Es clave [que existan] procesos de formación para este espacio, pero que realmente sea un curso y no una capacitación de dos horas. Plantear políticas públicas; es importante ver la importancia de estas herramientas con el objetivo de darle continuidad a los procesos” (Diálogo Acacias, Meta, 10-dic-20).

Los participantes señalan que el fomento y los incentivos a la participación deben de ser acompañados de políticas y estrategias que reduzcan las barreras de acceso, por medio de la ampliación de la cobertura y capacidad institucional, esto es, presencia estatal en los territorios rurales y apartados, al igual que la formulación de políticas basadas en el enfoque diferencial, que garanticen la participación inclusiva de todos los grupos étnicos y poblacionales de las regiones, en un ejemplo de ello se plantea: “La política debe garantizar espacios para la toma de decisiones del sector con las voces de los protagonistas del sector, principalmente, la zona rural” (Diálogo Toribío, Cauca, 08-feb-21).

Otras alternativas sugieren el fortalecimiento del control social y la veeduría ciudadana, la reestructuración normativa de los Consejos de Cultura para que el ejercicio de estos no sea únicamente consultivo sino también vinculante, la articulación entre instancias y consejos de cultura, y la incorporación de las TIC a los procesos participativos.

Buen gobierno

Una de las situaciones de mayor preocupación para los participantes fue la gestión deficiente de las instancias de cultura a nivel territorial. Señalan que se presenta un manejo inadecuado y deficiente de la gestión cultural por las entidades territoriales en sus diversas obligaciones y responsabilidades, lo cual se manifiesta según los comentarios en situaciones como:

- falta de formulación, planeación, ejecución y seguimiento de políticas y planes de cultura
- ejecución inadecuada de los recursos destinados para la cultura
- falta de sistemas de información o registro
- falta de continuidad en políticas, programas, proyectos y procesos para el desarrollo cultural
- falta de articulación interadministrativa e intersectorial
- falta de idoneidad en la contratación del capital humano en las instancias de cultura
- desconocimiento en gestión y planificación cultural de los responsables y trabajadores de la cultura en los municipios
- instancias de cultura que no operan en la estructura orgánica de las entidades territoriales de forma independiente, ya que la administración, gestión y planeación de la cartera cultural es compartida con otros rubros; tal es el caso de las secretarías mixtas o las dependencias de la alcaldía.

A su vez, una problemática que incide en el agravamiento o permanencia de estas situaciones en el tiempo es la falta de presencia, acompañamiento y asesoría técnica del Ministerio y otras entidades centrales, lo cual dificulta en el largo plazo la gestión pública de la cultura. De este modo, nos encontramos con que este conjunto de situaciones se ven reflejadas últimamente en la pérdida de confianza y legitimidad de la ciudadanía y los agentes culturales por la institucionalidad cultural.



Encontramos, por otra parte, que la falta de continuidad de las políticas y procesos culturales se relaciona principalmente con dos factores: los cambios de gobierno —porque obstaculizan e interfieren los procesos llevados a cabo por administraciones anteriores y debilitan las posibilidades de una planificación y gestión a largo plazo—; y, en segundo lugar, la falta de contratación continua e idónea del personal administrativo en las instancias.

En este sentido, podemos inferir que la gestión pública e institucional inadecuada influye de manera directa en el desarrollo cultural de los territorios al desincentivar la promoción de la cultura y generar limitaciones para el acceso y disfrute pleno de los derechos culturales de toda la ciudadanía. No obstante, es importante destacar que la falta de inversión y presupuesto destinado para la cultura es una situación que puede determinar las posibilidades y capacidades de gestión de las instancias a nivel municipal, afectando la continuidad de políticas, procesos, y contratación del capital humano.

Con relación a las alternativas planteadas por los participantes se recomienda principalmente el fortalecimiento de estrategias que garanticen la continuidad de las políticas y procesos para el desarrollo cultural, el fortalecimiento de la articulación interadministrativa e intersectorial y la promoción de la participación ciudadana en las decisiones del sector; un ejemplo de alternativa se lee en el siguiente comentario: “Construcción de políticas públicas que permita que todos los funcionarios de todas los periodos administrativos continúen con los procesos importantes en el municipio” (Diálogo Sitionuevo, Magdalena, 09-mar-21). Alcanzar estos objetivos implica, entre otros, que se debe disminuir los manejos políticos, aumentar los recursos de inversión para cultura, promover que las y los trabajadores en las instancias de cultura se encuentren capacitados para las funciones que requiere la gestión cultural, fortalecer y articular los sistemas de información entre ministerio, departamento y municipio con el propósito de obtener información actualizada sobre el estado de la cultura y los creadores en todo el territorio nacional, y así permitir una mejor planificación y ejecución a largo plazo a través de planes de cultura, y de consolidar la creación instancias especializadas de cultura que promuevan una mayor autonomía y descentralización de recursos. Por otra parte, es señalada la necesidad por fortalecer los procesos de veeduría ciudadana e institucional sobre la gestión de los recursos y la contratación; así como de la ampliación de las asesorías técnicas por parte del ministerio que promuevan una mejor gestión cultural a nivel territorial.

Política exterior

En general la política exterior se mencionó poco en los encuentros. No obstante, la situación más recurrente fue el desconocimiento de la comunidad y los responsables de cultura sobre políticas, normativas y oferta de procesos de cooperación con otros países, un comentario respecto a esto señala que existe: “Falta de conocimiento de estrategia y metodologías para el financiamiento de cooperación internacional” (Diálogo Guapotá, Santander, 17-ago-21). De igual manera señalan que se presenta falta de cooperación internacional, como señala este ejemplo: “Pocas alianzas con otros países,



no existe 'hermanamiento' o trabajo en conjunto para fortalecer la cultura mutuamente" (Diálogo Mosquera, Cundinamarca, 18-ago-21). Así mismo, los participantes identifican falta de procesos de circulación e intercambio de bienes y servicios culturales, tal como refiere este comentario: "Falta de intercambios culturales fronterizos" (Diálogo Consejo de Cultura Archipiélago de San Andrés y Providencia, 11-jun-21).

Las alternativas se orientan a la necesidad de crear y fortalecer alianzas estratégicas y de cooperación internacional para fortalecer oferta cultural, convenios e intercambios culturales con otras naciones, por ejemplo, la realizada con Japón para la dotación y construcción de bibliotecas, caso reconocido por varios participantes en los municipios. Por otra parte, se sugiere la ampliación de las asistencias técnicas del ministerio, en las cuales se socialice la oferta y normativa vigente asociada a la cooperación internacional, y se brinde capacitación y asesoría para promocionar y fortalecer los procesos de circulación e intercambio y la valoración de la diversidad cultural; según una participación: "Preparar a la comunidad cultural en los procesos de gestión de recursos de cooperación internacional, no se conocen las fuentes ni los mecanismos para acceder a recursos por este medio" (Diálogo Ocamonte, Santander, 22-sep-21).

Educación y cultura

Con respecto a las relaciones intersectoriales entre educación y cultura, los participantes identificaron situaciones que señalan de modo general la falta de articulación institucional entre ambos sectores. Esta falta de articulación se manifiesta principalmente en una deficiencia de contenidos que promuevan la cultura y lo cultural en los currículos de la educación formal desde una edad temprana: "No existe formalmente articulación entre las instituciones educativas con las ofertas en procesos de formación artística, que brinda la instancia de cultura, pero además ni siquiera las instituciones educativas ofrecen posibilidad de formación artísticas, los procesos que allí ocasionalmente se generan se dan por iniciativas individuales de docentes" (Diálogo San Sebastián de Buenavista, Magdalena, 08-mar-21). Por otra parte, la comunidad señala que la oferta cultural en los currículos y eventos de la educación formal se limita a unas pocas expresiones culturales —como la música o la danza—.

Identifican, asimismo, dificultades institucionales para garantizar procesos educativos continuos, particularmente en municipios de baja categoría y de zonas rurales, lo cual supone un obstáculo para que se hagan valer los derechos de niños, niñas y adolescentes a la educación y la cultura; a propósito, se dijo: "Siempre que se hacen escuelas de formación se tiene en cuenta al centro urbano y pues los niños del campo se quedan sin esa parte tan grande que es el arte. Uno como maestro hace lo que más puede, pero yo pienso que eso se cultiva desde la escuela o desde la infancia. Los padres de familia [...], pues muchos no tienen los conocimientos para hacerlo" (Diálogo Gachalá, Cundinamarca, 29-jul-21). Estas dificultades institucionales se relacionan con la falta de capital humano para la enseñanza de las diversas áreas artísticas, y en particular de instructores y formadores que posean conocimientos en pedagogía; un comentario sostiene: "A veces no hay continuidad por causa de los profesores y



rectores; el profe llegó a impartir el proceso de danza en la institución educativa El Trigo, el primer mes muy chévere, pero luego le dijeron que todos iban mal académicamente, los sacaron de las clases de danza y quedó con dos chicos. El pasaje para ir a El Trigo es más caro que para ir a Faca y yo llegaba y cumplía, y les comento, los que me sacaron fueron los profesores a pesar del interés de los estudiantes” (Diálogo Guayabal de Síquima, Cundinamarca, 15-jul-21).

Se destacan comentarios que señalan el desinterés, la falta de participación y la falta de valoración y apropiación de la identidad y prácticas culturales locales de los jóvenes. Según las participaciones, esto se debe principalmente a dos factores: los cambios en hábitos y consumos culturales de los jóvenes, y desincentivos a la actividad cultural por parte de familiares, quienes la asocian con una práctica ociosa, cuyas posibilidades de vivir y generar una retribución económica son mínimas.

Debido a lo anterior, las alternativas destacadas sugieren la necesidad de fortalecer la articulación entre ambos sectores; que esta se materialice en los procesos de formación en artes, cultura y patrimonio de los currículos de la educación formal, así como en alianzas estratégicas con instituciones de educación superior, escuelas artísticas y casas de cultura que promuevan procesos de formación orientados a la profesionalización artística y cultural. Así mismo, se recomienda que los contenidos idealmente promuevan las expresiones y tradiciones culturales propias de cada región, un ejemplo de ello es la formación en lenguas nativas de los grupos étnicos, lo cual serviría para fomentar la valoración y apropiación de la diversidad cultural desde una edad temprana. Sobre esto uno de los asistentes planteó: “Que se cree una política en alianza con el sector educación con la que se implementen materias de formación musical y artística, especialmente la formación vallenata” (Diálogo Maicao, La Guajira, 30-mar-21). Se sugiere la diversificación de los contenidos en los currículos y la oferta formativa para promover una mayor diversidad de expresiones artísticas y culturales, y que por ende se fomente una mayor valoración de la diversidad cultural.

Para los participantes se hace necesario eliminar o reducir las barreras de acceso a la educación por medio del fortalecimiento institucional, esto es, en primer lugar, que toda la ciudadanía sin distinción pueda acceder a la educación formal; y, en segundo lugar, que el Estado logre llevar la oferta educativa a los territorios apartados. En un ejemplo de ello se menciona que: “Es necesario llevar los procesos culturales a las zonas de difícil acceso como son las veredas. Descentralizar los procesos culturales en el municipio. Visita en formación musical en las escuelas rurales o escuela nueva” (Diálogo El Águila, Valle del Cauca, 10-ago-21). Por último, se aboga por la mejora y continuidad de los procesos de formación, especialmente en cuanto a la contratación a largo plazo de docentes, y la preparación de estos en competencias pedagógicas para la formación en distintas áreas artísticas, que permitan una atención más adecuada de los diversos grupos sociales, como puede ser la población con discapacidad.



Economías culturales y creativas

En las participaciones se destaca la percepción generalizada de falta de apoyo a los emprendimientos culturales. Sostienen que no se desarrollan ofertas ni procesos para la creación, financiación y asesoría de proyectos para el emprendimiento cultural y creativo, lo cual limita las posibilidades de sostenibilidad de proyectos, emprendimientos y empresas de este tipo. Un asistente comenta sobre esto que: “En el municipio las economías creativas y culturales son muy deficientes, el artista no vive de los productos que elabora. No se observa el apoyo de la municipalidad” (Diálogo Chimá, Córdoba, 14-sep-21). Lo anterior se acompaña por la recurrente mención del desconocimiento de las políticas públicas y normativas que rigen este subsector, ligado a la falta de acompañamiento y asesorías técnicas por parte del ministerio y las instancias, como señala esta participación: “Hay desconocimiento en los componentes de economía naranja y las formas como se pueden abordar” (Diálogo Maní, Casanare, 07-jul-21). Las menciones que acompañan estas situaciones se encuentran particularmente asociadas a la política de economía naranja, dado que en los municipios es poco el conocimiento que tienen los artistas, gestores culturales y responsables de cultura sobre la oferta, herramientas y posibilidades que puede brindar esta política, y en general la creación de emprendimientos culturales. En una participación se señala que: “Los jóvenes que se forman en los procesos artísticos luego no cuentan con orientación para promover y circular sus productos y estos no trascienden, quedando invisibilizados y se les hace imposible generar economía de su trabajo artístico” (Diálogo El Copey, Cesar, 06-ago-21).

A lo anterior se suman participaciones en la cuales se alude a la falta de canales que permitan la circulación de productos y creaciones culturales a nivel local y regional, ya que en los municipios se generan pocos espacios para el intercambio y comercialización de estos, evidenciando así cadenas de valor débiles a nivel local, tal como se menciona en este comentario: “[los] mercados de productos culturales [son] débiles e inexistentes, muchas veces no hay quien compre los productos culturales. No hay cadena de valor, ni productiva. Poco fortalecimiento e iniciativas culturales empresariales” (Diálogo San José del Guaviare, Guaviare, 03-sep-21). La comunidad ha destacado igualmente la precarización de las condiciones laborales de artistas y gestores culturales en sus territorios, quienes encuentran dificultades para generar ingresos a partir de sus saberes y creaciones.

Debido a lo anterior, se sugiere promover acompañamientos técnicos más intensivos desde ministerio e instancias de cultura; que estos den a conocer herramientas de la política de economía naranja para la creación, financiación, formalización y gestión de emprendimientos culturales y creativos: “[se deben generar] procesos de capacitaciones y asesoría constante del área de economía naranja para que los términos sean más comprensibles a la comunidad y, por tanto, sea posible gestionar recursos en este sector” (Diálogo Puerto Nare, Antioquia, 14-jul-21). Por otra parte, se sugiere la ampliación de la oferta institucional y la promoción de emprendimientos culturales a través de alianzas estratégicas con el sector privado y otras instituciones públicas. Igualmente se propone la creación de espacios físicos o virtuales que incentiven la



circulación y comercialización de bienes y creaciones culturales, haciendo énfasis en, por ejemplo, el fomento del turismo cultural. Uno de los participantes propuso: “Promover vitrinas culturales para apoyar y dar a conocer a los emprendimientos culturales desde el territorio a través de medios digitales y eventos presenciales” (Diálogo Paz de Ariporo, Casanare, 14-jul-21). En este sentido se solicita fortalecer la capacitación, formación y financiamiento a los múltiples procesos de la cadena de valor que signifiquen un mejoramiento de las condiciones socioeconómicas de artistas y gestores culturales.

Inversión en sector cultura

Por amplio margen la situación que más se destacó en los diálogos fue la falta de inversión y presupuesto. Los diferentes actores culturales en las regiones han expresado que la inversión, el gasto público y los recursos económicos resultan limitados e insuficientes para el desarrollo y fomento de la cultura a nivel territorial. En este sentido, los recursos girados a través de las diferentes fuentes de financiación a los municipios, especialmente de menor categoría, resultan insuficientes para propiciar el desarrollo cultural, pues adicionalmente la comunidad percibe que los recursos no se distribuyen de manera equitativa según las necesidades reales de cada municipio. Sobre esto leemos: “Los recursos que se transfieren por SGP y que se recaudan en Estampilla Procultura son irrisorios y no son suficientes para suplir las necesidades de los procesos culturales y artísticos de un territorio diverso como María La Baja” (Diálogo María la Baja, Bolívar, 10-mar-21). Los participantes argumentan que los pocos recursos obtenidos y apropiados no son invertidos de manera adecuada según lo estipulado normativamente, por ejemplo, en varios casos se menciona que son ejecutados en eventos ocasionales y no en procesos de gestión cultural a largo plazo. Esta inadecuada gestión se relaciona así mismo con situaciones como falta de transparencia y de divulgación sobre la ejecución de los recursos culturales, y limita la veeduría y el control ciudadano: “No existe información por parte de la entidad territorial sobre el gasto de los recursos de cultura, tampoco participa la comunidad en las decisiones y planeación del gasto público en cultura que realiza el ente gubernamental” (Diálogo Manaure Balcón Del Cesar, Cesar, 03-feb-21).

Por otro lado, parte de los consejeros y responsables de cultura coinciden al admitir que desconocen los mecanismos y herramientas para la obtención de recursos a través de las diferentes fuentes de financiamiento, y dicen no tener acompañamiento y asesoría del ministerio para una adecuada gestión y ejecución del presupuesto cultural. Un asistente comenta sobre esto:

“[...] pero si no conocemos ni cómo presentar un proyecto, ni cómo ver de dónde uno adquiere esos recursos que están disponibles; porque yo siempre he dicho que plata sí hay, lo que pasa es que no salimos a buscarla, ni como entidad privada, ni como entidad pública. Además, los municipios buscan plata para salud, para educación que también es importante, pero la persona que está a cargo de la cultura se limita al presupuesto local. Tampoco vemos que el Ministerio de Cultura exponga la oferta cultural, para aplicar a convocatorias, para presentar un proyecto, buscar asociaciones con funda-



ciones, ONG, etc., para que en conjunto se luche por el sector cultural del municipio. La excepción es esta alcaldía, que es muy buena porque he visto que Carmen le da circulación a la información del sector cultura” (Diálogo GAMA, Cundinamarca, 21-jul-21).

En resumen, los pocos recursos y la inadecuada gestión de estos imposibilitan el desarrollo efectivo de procesos y políticas para el desarrollo cultural de los municipios, especialmente para los territorios más apartados. Finalmente, se ha señalado que la crisis originada por la pandemia COVID-19 afectó de manera negativa la inversión cultural, debido a recortes, reasignaciones y restricciones en la ejecución de recursos.

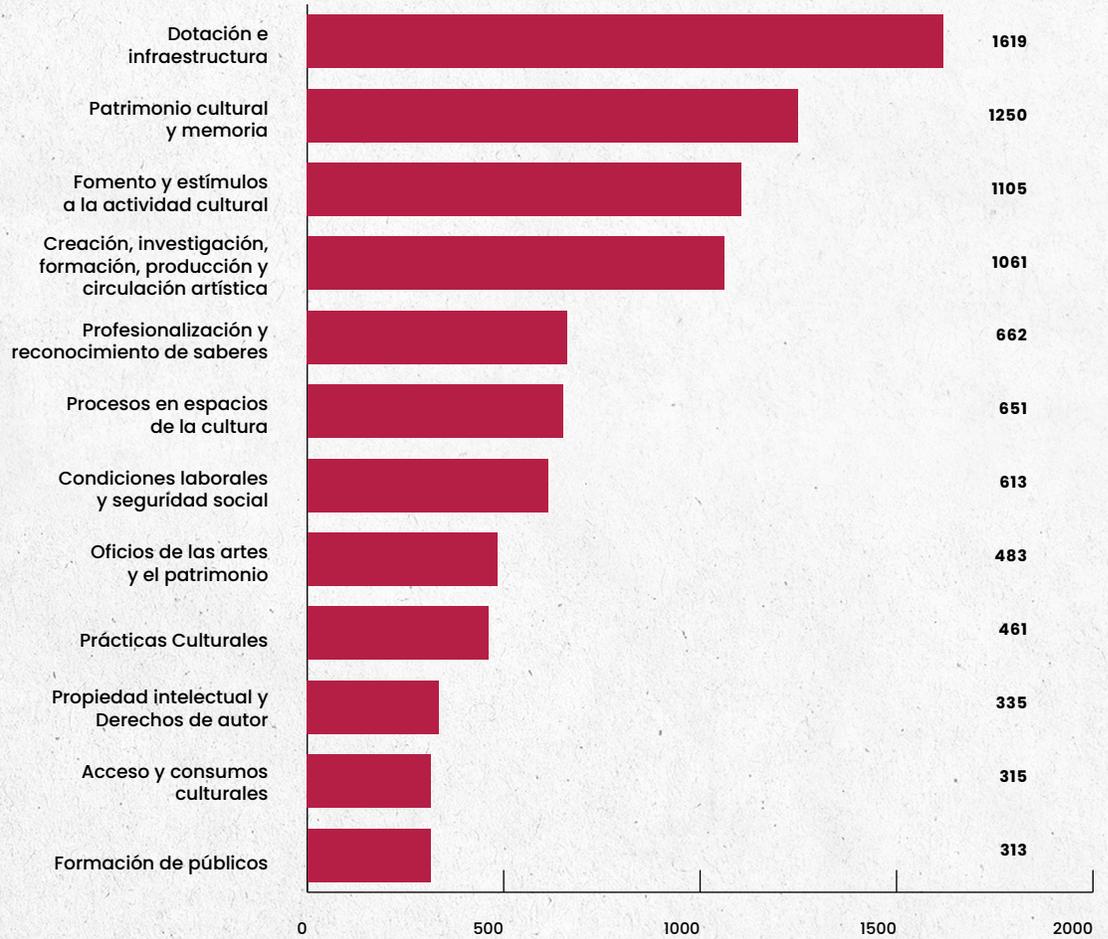
Por otro lado, la mayoría de las propuestas mencionadas solicitan aumentar los recursos, la inversión y el gasto público para todo el conjunto de procesos culturales por medio de diversos mecanismos y estrategias. De igual manera, aluden a la necesidad de mejorar la gestión de los recursos por las instancias y entidades territoriales, para lo cual se debiera fortalecer las asesorías técnicas, capacitando a responsables de cultura en la gestión, ejecución y obtención de recursos. Se indicó igualmente que los recursos deben distribuirse de manera más equitativa, priorizando los municipios de menor categoría y garantizando inversión priorizada para el sector rural, para disminuir las brechas urbano-rurales en materia cultural y promover su desarrollo. Al respecto, en una participación se sugiere: “Crear un CONPES especial para los municipios del Catatumbo de categoría 6, que permita aumentar la inversión en el sector cultura” (Diálogo Hacarí, Norte de Santander, 17-mar-21).

Acerca de los mecanismos para la obtención de recursos, una parte de los comentarios señala que estos debieran ser apropiados articuladamente entre las instancias de los distintos niveles regionales, mientras que otra parte señala que se debe promover su descentralización. Así mismo, se propone la reestructuración de los marcos legales que establecen las fuentes de financiación cultural aumentando así los porcentajes destinados para este rubro, como sugiere este comentario: “[se debe] aumentar el valor de la estampilla procultura, hacer obligatorio un porcentaje de regalías para el sector cultura y que el impuesto nacional al consumo sea obligatorio para todos los departamentos” (Diálogo Restrepo, Meta, 07-ago-21). Finalmente, la comunidad se refiere a la necesidad de fortalecer procesos de control social y veeduría ciudadana en la ejecución de recursos ejerciendo mayores controles a las instancias de cultura; en un comentario se plantea: “Rendición de cuentas cada seis meses, donde se manifieste cuánto dinero se invirtió en el sector cultura y a qué fue destinado” (Diálogo Ubaque, Cundinamarca, 15-sep-21).



CAMPO DE CREACIÓN Y MEMORIA

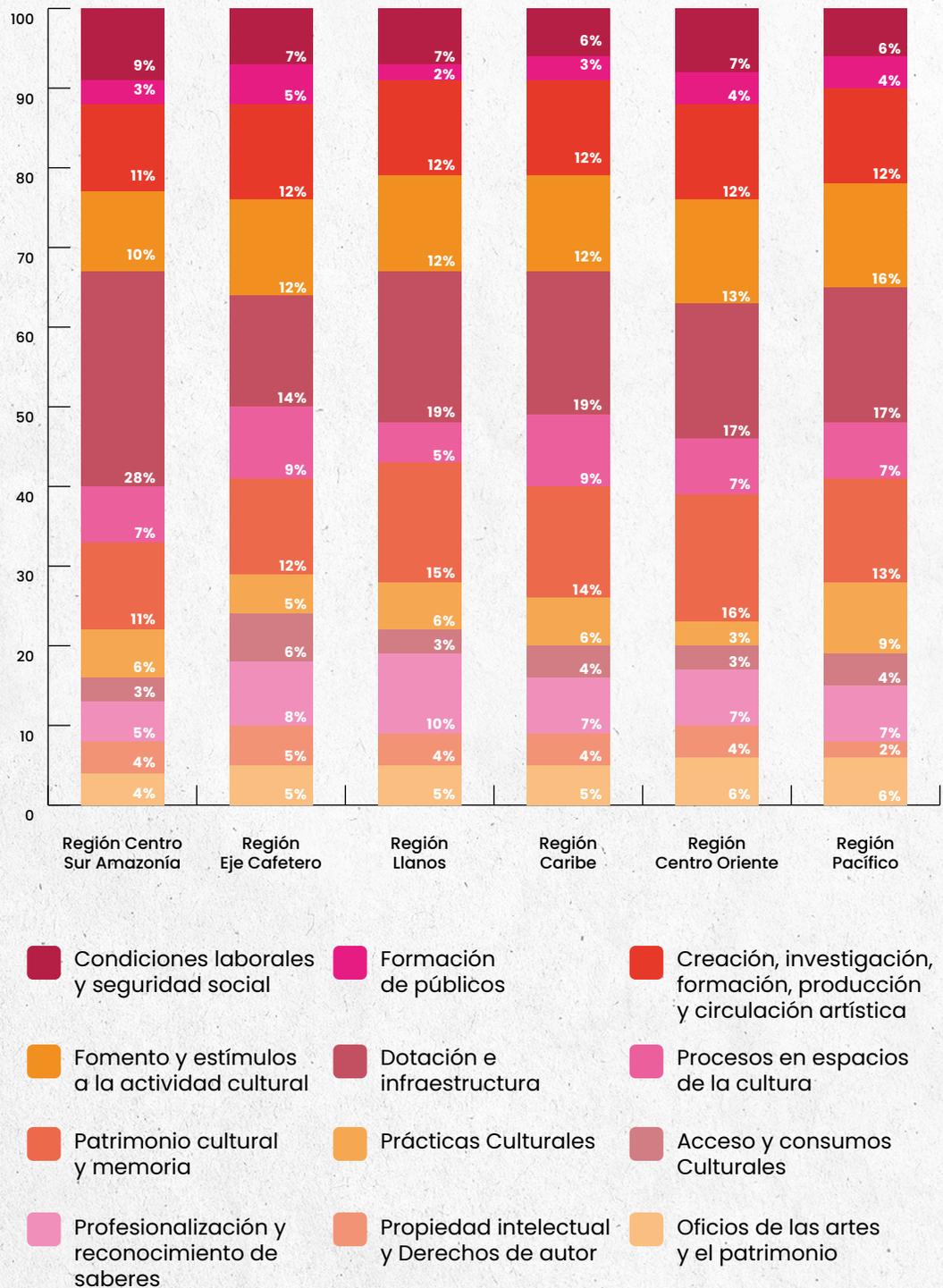
Preponderancia de temas



Gráfica 3. Frecuencia de mención de los temas del campo de Creación y memoria

El Gráfico 4 presenta la frecuencia de menciones de los temas del campo de Creación y memoria en la totalidad de fichas analizadas. Se observa que los temas de mayor interés fueron la dotación e infraestructura, el patrimonio cultural y la memoria, y los fomentos y estímulos a la actividad cultural, seguidos de los procesos de creación, investigación, formación, producción y circulación artística.

El Gráfico 5 detalla la frecuencia de mención de los temas del campo de Creación y memoria agrupados por regiones OCAD. Observamos que en todas las regiones se siguió la tendencia nacional respecto de los tres temas de mayor mención. Las variaciones se presentan en los temas de menor frecuencia.



Gráfica 4. Frecuencia de mención de los temas del campo de Creación y memoria por regiones OCAD



Ilustración 3. Nube de palabras exploratoria de las citas asociadas al campo de Creación y memoria

Oficios de las artes y el patrimonio

Una proporción importante de las participaciones pertenecientes a este código señala como situación preocupante la pérdida de saberes y oficios tradicionales asociados a diferentes prácticas, especialmente las artesanías, en cada uno de los territorios, debido en gran parte a la falta de mecanismos para la transmisión y enseñanza de dichas prácticas a las generaciones jóvenes a partir de diálogos intergeneracionales, así como la ausencia de procesos de documentación y registro de artesanos y oficios en los municipios. Un participante dijo: “Los oficios artesanales se han ido perdiendo de generación en generación, las nuevas tecnologías han hecho que los jóvenes no se interesen por el arte. Además, no se están transmitiendo esos saberes a nuevas generaciones” (Diálogo Chitagá, Norte de Santander, 03-mar-21). También se expresa la carencia de escenarios y procesos para la venta y comercialización de productos artesanales, al igual que la desaparición de saberes asociados a la gastronomía tradicional y la preparación y venta de productos típicos de cada región, como se señala en el siguiente ejemplo: “Las tradiciones artesanales de cestería, arcilla, carpintería, bisutería en territorio se está perdiendo toda vez que no encuentran mercados locales y externos para vender sus productos, y además no se cuenta con apoyo institucional” (Diálogo El Tarra, Norte de Santander, 15-feb-21).

Así mismo, los participantes resaltan una preocupación por la falta de valoración y apropiación de los oficios tradicionales y el reconocimiento de los portadores de estos saberes, especialmente en comunidades étnicas: “Falta apoyo y capacitación en oficios tradicionales; falta mayor reconocimiento y valoración de los oficios ancestrales



de nuestras comunidades indígenas” (Diálogo Cravo Norte, Arauca, 16-mar-21). Según leemos en las participaciones recolectadas y analizadas, la poca valoración y apropiación se deben en gran parte a la insuficiencia o interrupción de programas y políticas destinadas al fortalecimiento y salvaguarda de estos patrimonios, y a la falta de espacios adecuados para la realización de prácticas, exhibición de los productos y la transmisión de sus conocimientos. Por otro lado, se expone una precarización de las labores tradicionales, puesto que los hacedores no suelen recibir el pago justo por sus productos o servicios y tienen dificultades para acceder al campo laboral de forma estable.

Respecto a las alternativas propuestas, se destaca la oferta y fortalecimiento de procesos públicos de formación cultural asociados a la transmisión y enseñanza de los saberes tradicionales, dirigidos especialmente a la infancia y juventud en cada ente territorial, así como la ampliación del Programa Nacional Escuelas Taller con mayor presencia en todo el país, para lo cual se sugiere articular a diferentes entidades de aprendizaje.

Otra alternativa planteada es que se formulen estrategias de capacitación y asesoría continua a los hacedores y portadores de los saberes tradicionales, teniendo en cuenta a las comunidades étnicas y sus contextos, en diferentes asuntos como nuevas técnicas, gestión cultural, comercialización de sus productos o servicios y emprendimiento. Un ejemplo es: “Apoyar y formar las personas que conocen los trabajos y manualidades para que devuelvan, enseñen y multipliquen sus saberes” (Diálogo Macanal, Boyacá, 11-mar-21). Además, se propone el diseño de políticas y programas cuyo objetivo sea la identificación, investigación, documentación, conservación y fortalecimiento de prácticas culturales en general, especialmente los oficios artesanales, resaltando estrategias diseñadas para impulsar el mercadeo de los productos y la generación de ingresos, así como la ampliación de portafolios de estímulos en esta línea. Al respecto se sugiere “implementar procesos para apoyar la comunidad de artesanos, crear un programa que permita el apoyo directo a la comunidad. Crear más espacios que permitan promoción, distribución y venta de esos productos creados por los artesanos” (Diálogo San Pelayo, Córdoba, 18-ago-21).

Prácticas culturales

Los participantes identifican como situación principal la poca o nula promoción y divulgación de las prácticas culturales por las instancias responsables de cultura en los municipios, que se evidencia en la falta de espacios y actividades culturales: “Las prácticas culturales del Pacífico se han subestimado, tocar un bombo o una marimba ya no es un privilegio. La falta de recursos para la tradición lo ha llevado a eso” (Diálogo Santa Bárbara, Nariño, 06-jul-21). La comunidad ha identificado, así mismo, la pérdida de prácticas culturales tradicionales, y la falta de valoración y apropiación de estas por la población joven, debido principalmente a cambios en los hábitos y consumos culturales, y a la falta de transmisión generacional a este grupo etario: “Paulatinamente se han venido perdiendo las prácticas culturales autóctonas en el municipio de Cantagallo, no se practican las manifestaciones artísticas y culturales correspondientes a un legado tradicional” (Diálogo Cantagallo, Bolívar, 12-jul-21).



La comunidad percibe que algunas prácticas culturales locales no son valoradas ni apropiadas en el interior de las mismas comunidades, lo cual —sumado a la falta de promoción institucional— agudizan la pérdida de tradiciones y costumbres culturales. Cuando los comentarios se refieren a la pérdida de tradiciones, usualmente abarcan las distintas manifestaciones culturales, como oficios, saberes tradicionales o manifestaciones simbólicas e identitarias. Así mismo, es importante resaltar que la pandemia del COVID-19 representó un obstáculo para ejercer las prácticas culturales de manera libre, cotidiana e informal. Un comentario señala sobre lo anterior que: “A causa de la pandemia de COVID-19 no se han podido realizar eventos culturales importantes, como es el caso del carnaval de negros y blancos del municipio” (Diálogo Bolívar, Cauca, 06-jul-21).

Con respecto a las alternativas, los participantes señalaron la necesidad de generar espacios y procesos formativos orientados a la transmisión de saberes que promuevan la valoración, apropiación y recuperación de las identidades tradicionales y las prácticas culturales propias de las diferentes poblaciones en los territorios, particularmente enfocándose en la población joven. Sobre esto un participante propone que se debe: “crear semilleros para darle continuidad a las tradiciones del municipio. Las ferias y fiestas son un escenario que se tiene que aprovechar para meterle mucha cultura a esas actividades, ya que es un evento donde la familia participa” (Diálogo Pasca, Cundinamarca, 12-feb-21). Se propuso la implementación de estrategias que promuevan e incentiven la divulgación, difusión y circulación de las prácticas culturales tal como se sugiere en esta participación: “Crear una semana cultural que recoja las diferentes prácticas y saberes culturales para mantener vivas nuestras expresiones artísticas y culturales” (Diálogo Santana, Boyacá, 06-jul-21). Así mismo, estas deben promover el diálogo intercultural y la valoración de la diversidad cultural entre los diferentes grupos étnicos y poblacionales que coexisten en el territorio.

Patrimonio cultural y memoria

Con respecto a este código, las situaciones identificadas destacan la falta de procesos para la gestión y conservación del patrimonio en los municipios, especialmente en temas asociados al diseño de políticas públicas, la identificación y realización de inventarios patrimoniales, la ausencia de proyectos de investigación, los procesos de declaratoria, diseño e implementación de PES o PEMP, así como la intervención temprana de entidades públicas y los recursos destinados para asegurar la preservación de BIC y manifestaciones culturales en cada ente territorial, lo cual estaría asociado principalmente a la falta de interés o impericia por parte de las autoridades correspondientes. Por ejemplo, un participante menciona que “no existen directrices desde la institucionalidad para proteger, declarar e investigar el patrimonio cultural del municipio de Tibú” (Diálogo Tibú, Norte de Santander, 05-feb-21). Asimismo, varios comentarios se refieren específicamente a dificultades frente a la conservación del patrimonio arqueológico, patrimonio documental, centros históricos, arquitectura y celebraciones o prácticas tradicionales en cada región del país.



Se evidencia una preocupación por la pérdida de patrimonio cultural debido al estado de abandono de muchos bienes, al igual que la desaparición de manifestaciones y saberes tradicionales por la ausencia de procesos para la transmisión de las prácticas, el desconocimiento o la baja aplicabilidad de la normatividad y los procedimientos sobre el patrimonio, la ausencia del componente patrimonial en herramientas de planeación y ordenamiento territorial, así como el registro de las memorias. Todo lo anterior está relacionado con la falta de valoración y apropiación del patrimonio cultural, incluyendo el bajo reconocimiento y apoyo que reciben los grupos de vigías del patrimonio en algunos territorios: “Se está perdiendo la identidad cultural en cuanto a los orígenes y tradición de la etnia Zenú, como el uso del pilón, no existen documentos de consulta con respecto a la historia del municipio” (Diálogo Achí, Bolívar, 09-jul-21).

En esa dirección, las personas que participaron también insisten en la ausencia de procesos, herramientas y mecanismos para la conservación y difusión de la memoria histórica de cada territorio, especialmente dirigidas a las generaciones jóvenes. Se menciona la falta de espacios para la memoria, como museos o archivos en cada municipio, en gran parte por la apatía de los administradores locales, el desconocimiento sobre el funcionamiento de estos escenarios y recursos insuficientes.

Con relación a las alternativas propuestas, prevalecen comentarios que sugieren implementar procesos de identificación, salvaguarda, divulgación, protección, restauración, conservación, investigación, formación y apropiación del patrimonio y memoria cultural. Es necesario generar mecanismos para la apropiación y valoración de los elementos y manifestaciones que conforman el patrimonio de cada territorio, así como estrategias para la conservación y difusión de la memoria histórica. Se proponen acciones enfocadas principalmente en la elaboración y actualización de inventarios, apoyo a la investigación relacionada con el patrimonio, inclusión del patrimonio en la planeación y ordenamiento de los territorios, la elaboración de PES y PEMP, entre otros.

Se hace énfasis en el aumento de los recursos e inversión destinada al patrimonio cultural, lo cual incluye asimismo una ampliación de las fuentes de financiación con esta destinación para los municipios, así como el incremento de portafolios de estímulos dirigidos a la conservación y apropiación del patrimonio. Así, “se debe visibilizar el acompañamiento y fortalecer la inversión en patrimonio cultural, garantizando la diversidad y autonomía propia” (Diálogo Toribío, Cauca, 08-feb-21). En esa medida, se requiere mayor acompañamiento técnico en los territorios, mediante capacitaciones y estrategias para adquirir mayor conocimiento sobre la normatividad y los procedimientos que involucran el patrimonio, equipos técnicos formados y con conocimiento del contexto local para un mejor desarrollo de procesos de investigación patrimonial, así como de la facilitación y eficiencia de los trámites administrativos y burocráticos para la intervención y protección del patrimonio cultural. Al respecto se propone: “Asistencia técnica a los municipios para realizar los procesos de patrimonio cultural. Que organicen una Casa de Memoria en el municipio para mostrar toda la reseña histórica del municipio” (Diálogo Dibulla, La Guajira, 06-ago-21).



Procesos en espacios de la cultura

Los participantes identificaron como problemática la falta de continuidad de los procesos de formación, creación, investigación, circulación y producción en los espacios de la cultura. Así mismo, se destaca la falta de dotación e infraestructura necesaria para llevar a cabo las diversas prácticas y manifestaciones artísticas y culturales de las comunidades —Casas de Cultura, bibliotecas, salas de ensayo, etc.—. Ambas situaciones están relacionadas con una gestión deficiente de las instancias de cultura o con la falta de recursos que posibiliten la contratación continua y la construcción y mejoramiento de la infraestructura cultural. Una participación señala sobre esto que: “El municipio no cuenta con un lugar adecuado para el desarrollo de los procesos de formación artística. En un mismo sitio se desarrollan todos los procesos” (Diálogo González, Cesar, 02-jul-21).

La falta de continuidad se evidencia principalmente en la imposibilidad de vincular sostenidamente y a largo plazo al personal que ejerce su trabajo en estos espacios, particularmente docentes y formadores de áreas artísticas, pero también personal administrativo. Se manifestó que la contratación es discontinua y por periodos cortos de menos de seis meses y afecta el progreso de los procesos. Un ejemplo de esto es la siguiente declaración: “La instancia genera oferta en procesos de formación artística, pero estas ofertas no tienen continuidad debido a que a los instructores se les vence el contrato y no se les renueva sino después de varios meses, lo cual implica que los beneficiarios se desapropien de las prácticas en que se forman” (Diálogo Cantagallo, Bolívar, 12-jul-21). De igual modo, la comunidad ha señalado que la oferta de procesos en varios de estos espacios es limitada y poco diversa, especialmente en relación con los procesos de formación artística y cultural. Finalmente se ha señalado la baja participación del sector rural debido a la falta de infraestructura en los territorios de difícil acceso; sobre esto se comenta: “Los procesos que ofrece la casa de la cultura carecen de programas de extensión hacia la zona rural, no cuentan con recursos económicos para el traslado de instructores a esta zona y faltan equipos y elementos de trabajo” (Diálogo San Calixto, Norte de Santander, 15-mar-21). Así mismo, se destacó la falta de participación de la comunidad y las dificultades generadas por la pandemia de COVID-19.

Las alternativas propuestas por los participantes están dirigidas a garantizar la continuidad de los procesos desarrollados a nivel local por medio del aumento de recursos que se traduzcan en la vinculación constante y a largo plazo de formadores y trabajadores de los espacios de la cultura: “que los instructores sean constantes y se les brinde garantía en todo el desarrollo de las actividades culturales para promover la permanencia de todos los sectores artísticos” (Diálogo Mutatá, Antioquia, 08-jul-21). Asimismo, destacaron la importancia de aumentar la inversión y presupuesto destinados al desarrollo de los diferentes procesos culturales, la construcción de infraestructura cultural específica que permita las prácticas y manifestaciones artísticas y culturales, y la ampliación de la oferta de procesos culturales locales. También se hace necesario aumentar la capacidad institucional para ampliar la cobertura en sectores rurales, para garantizar su acceso y participación efectiva en la vida cultural.



Dotación e infraestructura

La principal situación identificada por los participantes fue la falta de equipamiento e infraestructura cultural –Casas de Cultura, bibliotecas, archivos, museos, entre otros– y la dotación escasa e inadecuada. La comunidad indica que la infraestructura para los procesos culturales en sus municipios es mínima o inexistente: “No contamos con infraestructura cultural o Casa de la Cultura que integre todos los procesos y organice la formación artística [para que] los jóvenes tengan las opciones sostenibles de formación” (Diálogo El Charco, Nariño, 08-jul-21). Mencionan que, en algunos casos, los procesos se realizan en espacios que no son idóneos para las prácticas artísticas y culturales. Con respecto a la dotación, se ha señalado así mismo que es escasa y con frecuencia incoherente con las prácticas y manifestaciones artísticas y culturales propias de las comunidades en los municipios, ya que no satisfacen la demanda cultural local. En una participación se señala: “En el municipio se cuenta con espacios para las diferentes escuelas de formación, pero [su infraestructura] no se encuentra en buen estado y tampoco están dotados de los implementos que se necesitan para desarrollar sus actividades [...] no se cuenta con material tecnológico [...], en el caso de la Biblioteca Pública Municipal los computadores se encuentran en mal estado” (Diálogo Tesalia, Huila, 17-mar-21).

Por otra parte, destacan la ausencia de equipamientos culturales para las zonas rurales y de difícil acceso, lo cual imposibilita la participación en procesos y la oferta de estas poblaciones. Un participante sostiene: “Contamos con una Casa de la Cultura grande, pero en la cabecera municipal, y la zona rural no cuenta con infraestructura cultural” (Diálogo Suárez, Cauca, 04-feb-21). Identifican, así mismo, barreras de acceso físicas para la población con discapacidad en los diseños arquitectónicos de las infraestructuras. Señalan falta de recursos e inversiones para la construcción y mantenimiento de nueva infraestructura, como refiere este ejemplo: “Debilidad en el distrito de infraestructura cultural porque no existe asignación presupuestal para inversión en infraestructura cultural en el distrito” (Diálogo Riohacha, La Guajira, 26-may-21). En otras participaciones se hace referencia a la falta de acompañamiento y asesoría por parte del ministerio y otras entidades administrativas en la gestión y obtención de recursos para la construcción de nuevos espacios.

Con respecto a las alternativas, la comunidad destacó la urgente necesidad de construir y adecuar nueva infraestructura cultural para poder garantizar desarrollo de los procesos y prácticas culturales, por medio del aumento de recursos e inversión, y de la creación de estímulos específicos para infraestructura. Se solicita mayor acompañamiento técnico a instancias y responsables de cultura para la obtención y gestión de recursos, como el acceso a fuentes de financiamiento para los equipamientos culturales de los municipios; por ejemplo: “Gestionar apoyo técnico y financiero desde el departamento y de la nación para saber la ruta [...] para adecuar y dotar el edificio destinado para la casa de cultura” (Diálogo Santa Rosa de Viterbo, Boyacá, 14-jul-21). Sugieren que la obtención de recursos y la construcción y adecuación de infraestructura pueda ser gestionada en articulación de entidades territoriales municipales, departamentales y nacionales, al igual que a través de alianzas con el sector privado;



a propósito, este comentario: “Se debe realizar una inversión entre el Ministerio de Cultura, el departamento y el municipio para aumentar la dotación de instrumentos de la Escuela de Música” (Diálogo Curumani, Cesar, 05-ago-21). Asimismo, se requiere capacitación y apoyo para lograr garantizar la sostenibilidad de estos espacios a largo de plazo, aspecto que también fue señalado.

La construcción de nueva infraestructura —menciona la comunidad— debe ser priorizada para los municipios rurales, apartados y de menor categoría, y debe poder garantizar el acceso a la población con discapacidad. Según un participante: “Se requiere inversión en más infraestructura para garantizar los procesos formativos y creativos. [Que el Ministerio de Cultura cree] convocatorias que se adapten a los municipios de categoría 5 y 6 que se encuentran en las regiones más alejadas del centro del país y han sido afectados por el Conflicto armado” (Diálogo Morelia, Caquetá, 13-jul-21).

En otros comentarios se solicita que los diseños de las infraestructuras culturales sigan parámetros de sostenibilidad ambiental, y que estén mejor dotadas en cuanto a tecnología y conectividad. Se debe realizar mayor veeduría ciudadana e institucional sobre el estado de la infraestructura, y sobre la planeación y ejecución de recursos destinados para ello.

Fomento y estímulos a la actividad cultural

Con relación a la oferta de fomento y estímulos, principalmente el Programa Nacional de Estímulos a la Cultura y el Programa Nacional de Concertación Cultural, los participantes identificaron falta de equidad y barreras de acceso a los portafolios en los municipios, que se traducen en desigualdades en el momento de participar y concursar, debido, principalmente, a diferencias en los niveles de formación e instrucción de artistas y gestores. Dichas diferencias de formación inciden negativamente en la correcta formulación de proyectos, particularmente de aquellos que se postulan desde municipios rurales y de baja categoría: “El programa nacional de estímulos es una convocatoria muy exigente en cuanto a requisitos, perfiles y hojas de vida. Si miramos el historial, esos premios se quedan en las grandes ciudades, donde los creadores cuentan con mayores posibilidades de formación y preparación, se visualiza un desequilibrio para acceder a estos beneficios” (Diálogo San Vicente De Chucurí, Santander, 14-sep-21). De este modo, los postulantes perciben que compiten en condiciones desiguales con respecto a quienes lo hacen desde grandes ciudades, pues estos últimos, en principio, tendrían mayores posibilidades de acceso y participación. En el siguiente comentario se aborda precisamente ese asunto: “Para el programa de estímulos se solicitan requisitos muy altos para el gestor o creador de provincia y no es equitativa la competencia con las grandes ciudades” (Diálogo Floridablanca, Santander, 14-dic-20). De modo que desigualdades estructurales —que pueden ser también de género, étnicas y poblacionales, o etarias— limitan el acceso equitativo a la oferta y generan paralelamente desincentivos a la participación ciudadana en estos portafolios.



Así mismo, se identifica la existencia de obstáculos administrativos y burocráticos, por ejemplo, requerimientos excesivos en documentación, inflexibilidad en los tiempos para la presentación de documentos o costos elevados que resultan incoherentes con la realidad material de los artistas y creadores en territorio y que desincentivan la participación de la comunidad. Un ejemplo de esto es que: “Hay documentos que no son subsanables y no son importantes en la presentación del proyecto, también a veces los términos son complejos y no se tiene tanta experticia presentando proyectos. A veces no alcanzan a presentarse a las convocatorias por el tiempo” (Diálogo San Miguel De Sema, Boyacá, 11-mar-21). Estas dificultades se derivan de la falta de acompañamiento, asesoría técnica y capacitación por parte del ministerio e instancias que puedan suplir las deficiencias en la formulación: “hace falta capacitación por parte del Ministerio para los entes territoriales para poder presentar con mayor veracidad y cumplimiento de requisitos los proyectos, porque hace falta que el Gobierno Nacional tenga más el ojo en el tema de las entidades territoriales” (Diálogo Junín, Cundinamarca, 29-jul-21).

Los participantes identifican que la ciudadanía desconoce el conjunto del portafolio de oferta y estímulos, lo cual se relaciona con una baja capacidad institucional para la promoción y divulgación oportuna de esta: “El municipio tiene baja participación en las convocatorias de estímulos y concertación debido a la falta de información y de comunicación” (Diálogo La Primavera, Vichada, 11-dic-20). Responsables y consejeros de cultura señalan, por otra parte, que la oferta a nivel regional y municipal es insuficiente, pues las instancias destinan pocos recursos para la creación de nuevos portafolios a nivel local, tal como se menciona en este ejemplo: “Se dan muy pocos estímulos y fomentos a los artistas a través de administración municipal; casi siempre cuando existen convocatorias es porque se realiza una acción propia por parte de los artistas o del coordinador de cultura” (Diálogo Mutatá, Antioquia, 08-jul-21). Los creadores y gestores culturales señalan, por otra parte, que los recursos económicos por los cuales se concursan son mínimos con relación a los gastos y costos que supone el desarrollo de un proyecto una vez ha sido seleccionado.

Debido a lo anterior, la alternativa central consiste en que se fortalezcan las asesorías y acompañamientos técnicos por ministerio e instancias en forma de capacitaciones para la formulación y ejecución de proyectos de los artistas, gestores, creadores y ciudadanía en general que deseen participar en la oferta que priorice municipios de baja categoría y de zonas rurales: “Se requiere una estrategia de formación en formulación de proyectos, dirigida a municipios de baja categoría para poder acceder a convocatorias nacionales, enfocada en estos territorios” (Diálogo Orocué, Casanare, 13-jul-21). En segundo lugar, se requiere ampliar las posibilidades de acceso de todos los grupos sociales de modo que estén en igualdad de condiciones, a través de estrategias y acciones afirmativas para disminuir las brechas de acceso, ya sea por medio de la flexibilización de requisitos y documentación o flexibilidad en tiempos de postulación, tal como se señala este ejemplo: “Cuando la persona del Ministerio de Cultura recibe la documentación del municipio de alguna convocatoria, se debe de estar pendiente para revisar y notificar al municipio con anticipación cuál fue el error, para corregirlo, reenviar el proyecto, y así lograr ganar la convocatoria” (Diálogo Puerto López, Meta, 01-jul-21).



Se recomienda, por otra parte, el aumento de los recursos otorgados, y la ampliación, diversificación y creación de nueva oferta a nivel nacional, regional y municipal. En un comentario se resalta que: “Ampliar la bolsa de las convocatorias nacionales y asignar una cantidad de proyectos a cada municipio [que se vaya a] aprobar” (Diálogo Recetor, Casanare, 16-jul-21). Se sugiere el fortalecimiento de estrategias de divulgación oportuna de los portafolios y así incentivar la participación ciudadana, como se refiere en este comentario: “Generar estrategias comunicativas mucho más específicas que puedan llegar a toda la comunidad (redes sociales) y se puedan enterar de las ofertas” (Diálogo San Cayetano, Norte de Santander, 10-feb-21). Otros comentarios recomiendan descentralizar la oferta en favor de entidades departamentales y regionales para que haya una mejor gestión de los recursos.

Creación, investigación, formación, producción y circulación artística

Se destaca principalmente la falta de procesos de formación artística y cultural desarrollados a nivel municipal. Los procesos de formación han sido resaltados como el proceso de mayor importancia para la comunidad en los diálogos-taller. Según los participantes, los procesos carecen de una oferta amplia y diversa, hacen falta continuidad, recursos y capital humano que posibiliten el adecuado desarrollo de estos. Un ejemplo de lo anterior es la siguiente declaración: “La formación se da esporádicamente, atendiendo las emotividades de los mandatarios de turno, no existen procesos permanentes y continuos que aseguren desarrollos sistemáticos y estructurados. No se cuenta con planes de estudio que inviten a procesos más sostenibles” (Diálogo Gámbita, Norte de Santander, 12-ago-21).

De igual manera, los participantes identifican pocos procesos de circulación debido a la carencia de espacios y realización de eventos que permitan el intercambio de creaciones, bienes, producciones y servicios culturales: “El rescate de la estética cultural hace falta en los territorios del Pacífico. Las expresiones artísticas en el territorio son diversas, pero con muy pocas posibilidades. Nuestros grupos artísticos no tienen posibilidades de circulación cultural” (Diálogo San Andrés de Tumaco, Nariño, 23-jul-21). Sobre lo anterior cabe señalar que el conjunto de procesos debe ser entendido en línea con las situaciones identificadas en relación con los temas dotación e infraestructura, procesos en espacios de la cultura y fomento y estímulos, en los cuales se menciona reiteradamente la falta de espacios físicos para los procesos y prácticas artísticas.

Para todos los procesos se señala la falta de recursos e inversión, falta de promoción por parte de instancias y, en menor medida, falta de participación de la comunidad en estos. Los procesos de investigación han sido mencionados con poca frecuencia, sin embargo, se resalta su falta de promoción y desarrollo a nivel municipal. Las investigaciones enfocadas a la recuperación del patrimonio y la memoria también son objeto de varios comentarios: “El sector [carece] de una política pública para motivar los procesos investigativos y creativos” (Diálogo Sucre, Sucre, 23-ago-21). Con respecto a los procesos de producción, los comentarios hacen referencia a las condiciones laborales precarias en los oficios culturales y a dificultades para generar ingresos con sus creaciones.



Las alternativas identificadas recomiendan fortalecer los procesos de formación en artes y cultura por medio del aumento de recursos, la formación de formadores y la contratación y aumento de las plantas de instructores y formadores capacitados en las diferentes áreas artísticas. Sobre lo anterior, en un comentario dice: “Escuelas de formación ciudadana donde se ejerza toda la participación de los artistas de Candelaria, convocar danza, cocineras, acordeoneros y así lograr el rescate cultural” (Diálogo Candelaria, Bolívar, 13-jul-21). En segundo lugar, se recomienda desarrollar estrategias que promuevan la circulación de prácticas artísticas, culturales y patrimoniales, y de creaciones, bienes y servicios culturales en canales presenciales y virtuales que permitan a los artistas y creadores la divulgación, reconocimiento y difusión de sus prácticas y propuestas creativas con diferentes territorios, comunidades y públicos. En un comentario sobre ello, se dice que se debe: “capacitar y brindar herramientas para que ellos puedan asistir a salas expositoras de arte, etc., y dar a conocer todos y cada uno de los productos artísticos que realizan. Es decir, buscar los espacios adecuados para ello” (Diálogo Mutatá, Antioquia, 08-jul-21).

Así mismo, se sugiere mayor inversión y gasto para los procesos, garantizando su continuidad. Se recomienda diversificar la oferta y ampliar la cobertura en todos los territorios, especialmente en municipios de menor categoría, para superar los obstáculos de acceso ya identificados. Se sugiere crear articulación y alianzas estratégicas entre entidades territoriales, organizaciones y sector privado para fortalecer y aunar esfuerzos en el desarrollo y sostenibilidad de los procesos de creación, formación, circulación y producción. Un ejemplo de esto es que se debe: “Generar una estrategia de alianzas desde el Ministerio de Cultura, departamento y entidades privadas para desarrollar proyectos de formación en el territorio apoyados en las nuevas tecnologías. Además de generar estímulos para apoyo a los procesos creativos y de circulación” (Diálogo Pajarito, Boyacá, 25-ago-21). Así mismo, se solicita impulsar mejores estrategias de divulgación y difusión que incentiven a la participación ciudadana.

Formación de públicos

De modo general se identifica la falta de procesos de formación, la poca oferta específica y variada, la falta de participación de la comunidad —por la pandemia COVID-19— y la falta de promoción desde las entidades territoriales. Sobre lo anterior se menciona que: “No hay oferta artística para la formación de públicos, no [hay] espacios donde las comunidades impulsen sus conocimientos de acuerdo con los procesos” (Diálogo Tierralta, Córdoba, 15-sep-21). En otro comentario se señala que: “La comunidad no participa en los eventos y/o actividades culturales que se realizan en el territorio, además de la falta de apoyo económico del Estado a los creadores culturales para generar propuestas atractivas” (Diálogo San Cayetano, Norte de Santander, 10-feb-21). Por otra parte, señalan la falta de formadores idóneos y capacitados en los espacios de la cultura para impartir formación especializada, y reiteran que faltan los recursos, lo cual afecta la continuidad de los procesos de formación. Otra proporción importante de las participaciones hace referencia a que en sus municipios sí se adelantan procesos de este tipo.



Las alternativas se enfocan en crear mayor cantidad de procesos de formación específica en los espacios de la cultura, y en ampliar y diversificar la oferta contemplando diversos lenguajes artísticos y estéticos. Lo anterior debe soportarse en el aumento del gasto e inversión y así garantizar la continuidad de estos. Al respecto, una persona comenta que: “Se debe ampliar la oferta en distintos sectores culturales, que incluyan todas las áreas como artes, literatura, entre otras” (Diálogo Valencia, Córdoba, 16-sep-21). Finalmente se recomienda la ampliación de los procesos de formación de públicos a sectores rurales y el fortalecimiento de estrategias de divulgación y difusión que incentiven la participación de la comunidad.

Condiciones laborales y seguridad social

Los participantes evidencian gran preocupación por la precarización de las condiciones laborales del conjunto de actores culturales. En el contexto del trabajo cultural, la precarización se expresa principalmente en la informalidad contractual y del trabajo por prestación de servicios, los cuales implican discontinuidad en la obtención de ingresos, generan inestabilidad e inseguridad y afectan las posibilidades de los actores culturales de acceder a los programas de seguridad social, como pensión y salud. Un participante comenta que: “No hay estabilidad laboral para los instructores de los procesos de formación artística ofrecidos por la instancia. Su vinculación es realizada mediante órdenes de prestación de servicios de la alcaldía, con periodos relativamente cortos, y posteriormente se presentan dificultades para la renovación de estos contratos, lo cual afecta el avance del proceso en los beneficiarios de la oferta” (Diálogo La Jagua de Ibirico, Cesar, 02-feb-21). De igual modo, los artistas señalan que la remuneración que reciben por sus creaciones y actividad cultural resultan insuficientes para suplir los costes de vida. Así mismo, se destacaron las dificultades para acceder al mercado laboral pues, como ha señalado la comunidad, no hay oferta laboral en los oficios culturales, y la poca que hay se encuentra principalmente concentrada en el sector público —en las instancias de cultura territoriales y casas de cultura, y en los procesos de formación—, lo cual evidencia débiles cadenas de valor en los municipios asociadas al trabajo cultural y falta de participación del sector privado en la oferta laboral: “En el municipio no hay fuente de trabajo por medio de la cual se apoye a los artistas, los artistas viven del rebusque. La administración puede vincular muy poco personal a una oferta laboral estable (Diálogo Arboletes, Antioquia, 21-jul-21). Otra de las situaciones es la falta de formación y de homologación técnica de los saberes de artistas y creadores, quienes en su mayoría son empíricos y, por ende, tienen problemas para acceder al ya limitado mercado laboral.

Sobre el programa de BEPS se señala que los recursos otorgados a los beneficiarios resultan en varios casos insuficientes para garantizar condiciones de vida dignas. En un comentario se señala que: “El programa BEPS no tiene el músculo financiero para ofrecerle beneficios a los creadores y gestores culturales que le han aportado a la cultura del país” (Diálogo Palmar, Santander, 07-sep-21). De igual manera identifican obstáculos de tipo administrativo, falta de implementación o desconocimiento de la normatividad vigente y mala gestión institucional en la ejecución y obtención de recursos por medio de las fuentes de financiación específicas para este programa. En



una participación se comenta que: “Hay fallas del Ministerio de Cultura en cuanto a la edad para acceder a un BEPS” (Diálogo Sativanorte, Boyacá, 06-ago-21). Se señalan dificultades para el empleo cultural, en general, por la pandemia COVID-19.

En este sentido, las alternativas propuestas por la comunidad instan fundamentalmente a mejorar, garantizar y dignificar las condiciones laborales del conjunto de actores del sector cultural. Es decir, formalización de los vínculos laborales para acceder a los programas de seguridad social, la continuidad en la contratación y la obtención de remuneración justa. Se sugiere la posibilidad de revisar y/o reestructurar las políticas laborales y contractuales del sector cultural, pues se trata de una problemática que afecta a la gran mayoría de la población trabajadora colombiana; es un problema estructural que se agrava para el caso de los gestores y creadores culturales. En una participación se destaca que se debe: “Implementar un programa para que los creadores culturales reconocidos puedan gozar de un programa de seguridad social” (Diálogo Vélez, Santander, 04-mar-21). Para alcanzar este objetivo es necesario fortalecer los procesos de circulación de las creaciones artísticas y culturales, y generar las cadenas de valor locales, de modo que artistas y creadores aumenten sus posibilidades de generar ingresos. Se recomienda generar procesos de profesionalización y de reconocimiento de saberes que promuevan un mayor acceso a la oferta laboral existente en los municipios.

Por último, sobre el programa BEPS las alternativas sugieren aumentar los recursos girados a los beneficiarios, ampliar la cobertura y la oferta de programas de este orden, así como fortalecer el acompañamiento y asistencia técnica del ministerio dando a conocer a la comunidad y las entidades territoriales los beneficios de esta Ley. En una participación se destaca que es necesario: “Aumentar recursos para el programa de BEPS de tal forma que se amplíe el beneficio a más del 30% del SMLMV. Además, para ayudar a los municipios que no cuentan con reserva” (Diálogo Pivijay, Magdalena, 11-mar-21). En otras participaciones los asistentes sugieren que se debe replantear en conjunto esta normatividad y los requisitos que esta exige a los postulantes, buscando formular políticas y normativas que redunden en mejoras reales de las condiciones de vida de los artistas y creadores.

Propiedad intelectual y derechos de autor

La situación más destacada es el desconocimiento de la ciudadanía y los actores culturales sobre los beneficios y herramientas jurídicas al acceder y proteger estos derechos. La comunidad desconoce cuáles son las propiedades normativas que componen los derechos de autor y de propiedad intelectual sobre las creaciones artísticas. En un ejemplo de ello se comenta que: “Se desconocen las normas que protegen los derechos de autor desde los diferentes sectores” (Diálogo San Luis De Gaceno, Boyacá, 14-dic-20). Se identifican deficiencias en el acompañamiento técnico del ministerio y de otras instituciones encargadas de la atención específica de estos temas, como Mininterior y la Dirección Nacional de Derechos de Autor. En las participaciones que sí evidenciaron algún grado de conocimiento sobre estas normativas, se manifiesta descontento hacia entidades como SAYCO y ACINPRO, por la gestión deficiente y trabas



administrativas que impiden el acceso a los beneficios y remuneración justa por sus obras, tal como se indica en la siguiente participación: “Es muy difícil que los nuevos creadores puedan acceder a sociedades de gestión colectiva de derechos de autor por los cobros de inscripción por parte de SAYCO” (Diálogo Pore, Casanare, 15-jul-21). Por estas razones los participantes también identifican falta de participación de los actores culturales en territorio para explotar y hacer uso de estos derechos.

Con respecto a las alternativas, las participaciones proponen el fortalecimiento y ampliación de las asesorías técnicas y capacitaciones del ministerio y otras entidades involucradas en lo concerniente al acceso a estos derechos y las gestiones administrativas que ello requiere, al igual que la socialización de los beneficios de la explotación de las obras y producciones para los artistas y creadores. Una participación señala sobre lo anterior que se deben: “Generar estrategias de orientación a los creadores y gestores culturales del territorio. Crear espacios de apoyo jurídico para creadores en temas de derechos de autor y propiedad intelectual” (Diálogo San Luis De Palenque, Casanare, 21-jul-21). De igual modo, se recomienda establecer más controles sobre la gestión de SAYCO y ACINPRO o, en todo caso, plantearse la reestructuración normativa de estas entidades, toda vez que la comunidad no logra percibir un beneficio positivo por la explotación de sus obras: “Revisar la normatividad frente a la función de SAYCO Y ACINPRO que garantice un fácil acceso y disfrute de los beneficios establecidos” (Diálogo Yondó, Antioquia, 01-jul-21). Finalmente, también se señaló que las entidades públicas deben implementar estrategias para facilitar y hacer más eficientes las gestiones administrativas requeridas para acceder a estos derechos.

Profesionalización y reconocimiento de saberes

La comunidad identificó con preocupación la falta de oferta de programas de profesionalización a nivel local y regional, pues gran parte de la oferta educativa se ubica en ciudades y centros urbanos. Se generan así barreras en el acceso para artistas, gestores y creadores que habitan en los territorios rurales y más apartados. Estas distancias físicas para el acceso a la oferta se traducen en gastos adicionales en que artistas y creadores deben incurrir y que normalmente no pueden costearse: “[hay] poca oferta académica para estudiar alguna carrera artística y los costos elevados imposibilitan su acceso” (Diálogo Maní, Casanare, 07-jul-21). De igual manera, dentro de la oferta pública y privada de las IES con presencia en los municipios existen pocos programas orientados a las artes y la gestión cultural. Otro participante comenta que: “No existen estímulos para que los artistas empíricos puedan homologar sus saberes culturales, hay barreras de desplazamiento a los artistas de comunidades en territorios alejados [...]. Las ofertas de profesionalización son enfocadas solo a unas áreas artísticas” (Diálogo Chitagá, Norte de Santander, 03-mar-21). De este modo, a causa del acceso limitado y la falta de oferta, los sabedores en territorio carecen de posibilidades para homologar sus conocimientos adquiridos empíricamente a través de la transmisión de saberes, lo cual limita sus posibilidades de ingreso al mercado laboral y la circulación de sus productos y creaciones, y afecta negativamente sus condiciones de vida. Por otro lado, responsables de cultura señalan que la falta de recursos económicos dificulta la creación de estímulos e incentivos, como becas, para beneficiar a los

artistas y creadores de sus municipios. Así mismo, en otra proporción de las participaciones se señala que en los territorios donde sí existe oferta hay escasa participación, tal como se indica en este comentario: “Al municipio de Acandí llegan muchas ofertas académicas, SENA, UANTIOQUIA, UCHOCÓ, pero [son muy pocas] las personas que se motivan a acceder a una carrera profesional” (Diálogo Acandí, Chocó, 06-jul-21).

Por lo anterior, en las alternativas se destaca la necesidad de ampliar y crear nueva oferta de programas de profesionalización en los territorios —técnicos, tecnológicos o licenciaturas— que promuevan la cualificación y tecnificación de los saberes de artistas y creadores: “[Se deben] generar estrategias de estímulos para que puedan acceder a carreras universitarias del sector cultura [...]. Generar programas específicos de formación profesional u homologación a los territorios, [por provincias] sin hacer desplazamientos [...]. Que la oferta profesional u homologación sea para todas las áreas [artísticas]” (Diálogo Chitagá, Norte de Santander, 03-mar-21). La ampliación de oferta en programas profesionales enfocados en las artes y la cultura debe ser priorizada en las regiones con pocas instituciones educativas para poder garantizar el acceso de las comunidades. Lo anterior se puede lograr a través de incentivos y alianzas estratégicas con instituciones de educación superior públicas o privadas y que contemplen estímulos, como becas, o ayudas económicas para costear los desplazamientos. De acuerdo con un participante, se puede: “Gestionar desde la Alcaldía municipal, un certificado académico apoyado por el Ministerio de Cultura y una universidad especializada en temas de formación artística” (Diálogo Villanueva, Casanare, 08-feb-21).

Acceso y consumos culturales

Según se evidencia en las participaciones, la oferta cultural está concentrada en las grandes ciudades y centros urbanos. Entonces, se identifica una limitada participación y consumo cultural de las poblaciones rurales. En un comentario sobre esto se señala que: “Mientras exista oferta, hay consumo. Y es evidente que en el municipio es prácticamente inexistente debido a que son pocos los procesos que se ofertan. Principalmente la comunidad más afectada es la de zona rural” (Diálogo Tierralta, Córdoba, 15-sep-21). Se identifican falencias de las entidades territoriales para crear, promover y divulgar oferta de procesos culturales, como eventos y espectáculos públicos que promuevan el consumo de contenidos con lenguajes estéticos y simbólicos diversos: “Falta de comunicación para que llegue la agenda cultural a la comunidad, la publicidad, la información, falta de apoyo de comunicación” (Diálogo Restrepo, Valle del Cauca, 21-sep-21). Además, señalan que la poca oferta tiende a priorizar expresiones y manifestaciones culturales foráneas en detrimento de la creación y producción cultural local. En otra proporción de los comentarios se señala la falta de participación ciudadana en los eventos y procesos, al igual que la suspensión presencial de estos por la pandemia de COVID-19.

Las alternativas se enfocan en generar estrategias que posibiliten una mayor circulación cultural a partir de la reactivación económica del sector y de la ampliación y diversificación de la oferta cultural para incentivar los consumos culturales en los municipios: “Implementar jornadas de convocatorias [que inviten] a participar [en]



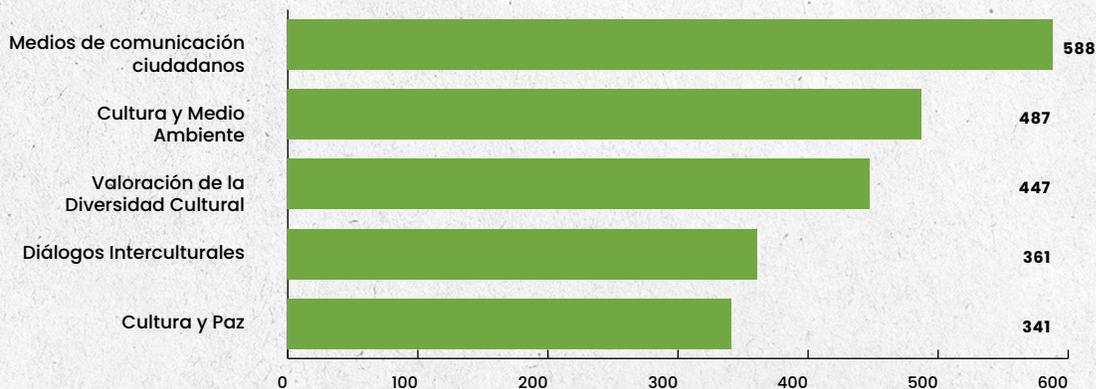
cine, música, teatro, actividades virtuales o presenciales; se debe crear la cultura de consumir y asistir a los inventos culturales” (Diálogo Macanal, Boyacá, 11-mar-21). Se señala de igual modo que se requiere mejorar y fortalecer la oferta priorizando y fomentando la puesta en circulación de creaciones y producciones de artistas y creadores locales, que fortalezcan la identidad y pueda significar un beneficio económico para ellos. Un comentario resalta:

“Una posible solución que se podría dar al sector cultura en todas las áreas es que por favor desde el Instituto Departamental de Cultura [...] evitemos al máximo rogarle y pedirles el favor a los alcaldes, a los mandatarios locales, que no pidan más eventos culturales en relación con identidades de otros lugares –Pipe Bueno, bachata, todo este tipo de presentaciones– y desplazan a los artistas locales, ahí hay una fuente de recursos que se van y la identidad cultural sigue perdida. La identidad cultural es reconocer el valor de lo que se tiene y ahí se pueden resaltar y exaltar potencialmente a esos artistas, a esos gestores culturales que estamos trabajando por la identidad local. Las festividades son puntos de mostrar y generar desarrollo, ahí está el espacio, el punto clave para que se reconozca el trabajo de los artistas, que sean valorados con un reconocimiento económico, no desplazarlos con cualquier peso y que sean teloneros de otras actividades que no tienen nada que ver con la cultura nuestra” (Diálogo Granada, Meta, 19-jul-21).

Por otra parte, se recomienda mejorar la gestión de las instancias de cultura territoriales a través del aumento del gasto público destinado a la creación de oferta cultural diversa fomentando la realización de actividades artísticas y culturales de distinta índole. Así mismo, se recomienda incorporar las TIC como herramientas que fortalezcan los procesos de circulación virtual y el acceso a la cultura en tiempos de pandemia. Un ejemplo de lo anterior es el siguiente comentario, según el cual se deben: “Generar estrategias y herramientas que permitan que se acceda y se consuman los contenidos culturales sin necesidad de una actividad presencial” (Diálogo Urrao, Antioquia, 16-sep-21).

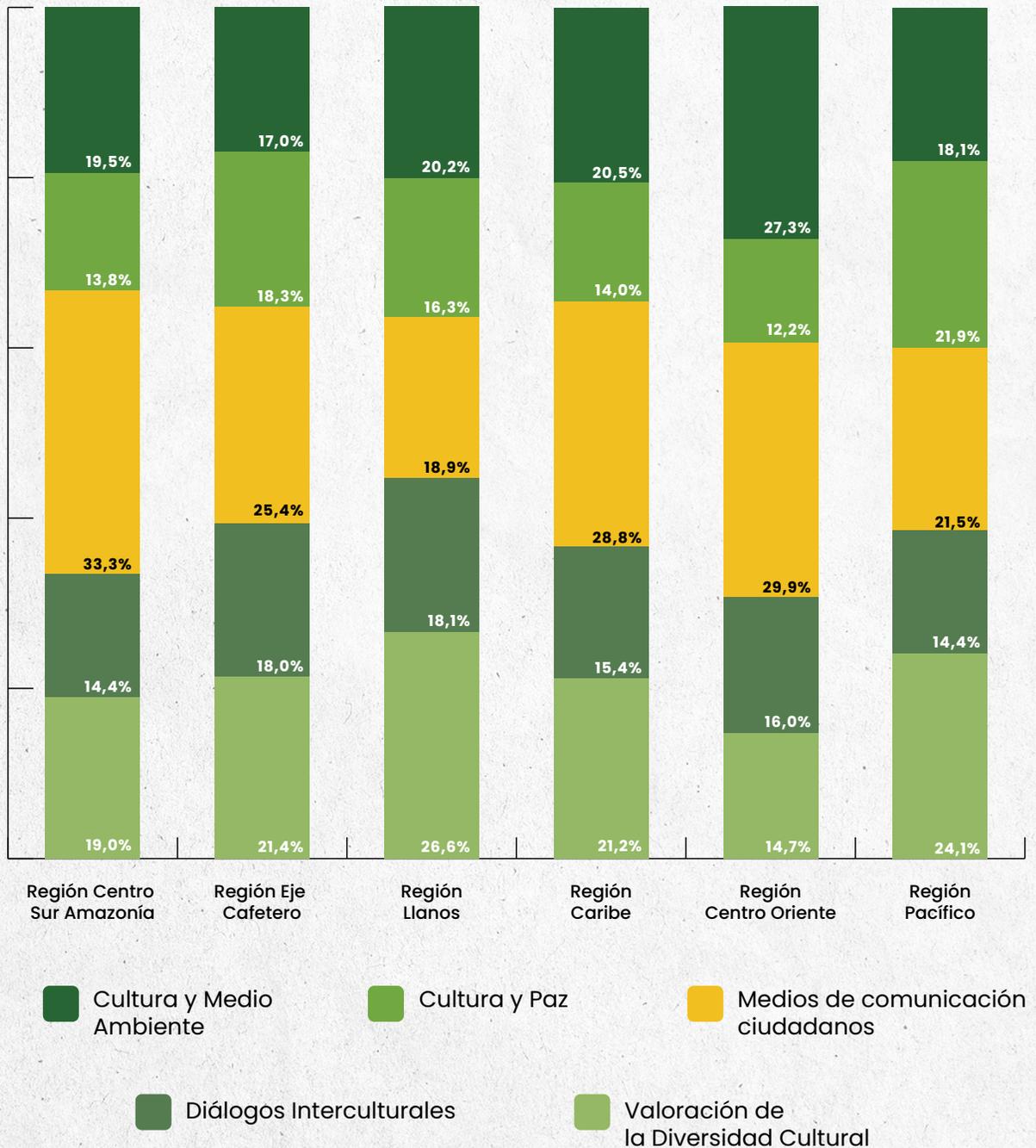
CAMPO DE DIÁLOGO CULTURAL

Preponderancia de temas



Gráfica 5. Frecuencia de mención de los temas del campo de Diálogo cultural

El Gráfico 7 presenta la frecuencia de mención de los temas del campo de Diálogo cultural para la totalidad de fichas analizadas. Se observa que los temas de mayor interés para la comunidad fueron los medios de comunicación ciudadanos, la cultura y medio ambiente, y la valoración de la diversidad cultural.



Gráfica 6. Frecuencia de mención de los temas del campo de Diálogo cultural por regiones OCAD

Por otra parte, el Gráfico 8 detalla la frecuencia de mención de los temas del campo de Diálogo cultural agrupados por regiones OCAD. Observamos de manera general que se siguió la tendencia nacional, exceptuando las regiones Pacífico y Llanos, donde se le dio mayor relevancia a la valoración de la diversidad cultural. Así mismo, en las regiones Eje Cafetero y Pacífico también fue de interés el tema de cultura y paz.



lado nuevos ritmos que también hacen parte de nuestra cultura” (Diálogo Turbo, Antioquia, 15-jul-21). Otros comentarios resaltan la presencia de patrones de exclusión hacia comunidades étnicas o colectivos sexualmente diversos: “Desconocen e irrespetan los territorios sagrados de los indígenas” (Diálogo Barrancominas, Guainía, 11-oct-21).

Debido a lo anterior, las alternativas apuntan a fomentar y desarrollar políticas, procesos y actividades que estimulen la valoración de la diversidad cultural y los diálogos interculturales entre los diferentes grupos poblacionales —particularmente étnicos y etarios—, de forma inclusiva: “Se solicita al Ministerio de Cultura [que] les brinde apoyo y proyectos y se [tenga en cuenta] los grupos étnicos que realizan prácticas culturales [...]. Se solicita que se valoren todas las comunidades del municipio. Crear cultura para que la población LGBTI sean dentro de la comunidad” (Diálogo San Vicente del Caguán, Caquetá, 18-mar-21). Se sugiere realizar actividades y políticas desde las instituciones educativas para generar mayor valoración y apropiación de la población joven con respecto a la memoria y las prácticas culturales diversas, por ejemplo: “Crear espacios, talleres [y] políticas educativas culturales desde la primaria que visibilicen lo tradicional sin menospreciar lo extranjero” (Diálogo Consejo de Cultura Chocó, 10-jun-21).

Diálogos interculturales

La situación más destacada con respecto a los diálogos interculturales refiere a la falta de promoción de estrategias y actividades de este tipo por parte de instancias de cultura y de la misma comunidad. En una participación se señala que: “No se observan en el municipio espacios donde se promuevan diálogos entre las generaciones con el fin de fortalecer los procesos artísticos y la historia ancestral, o acerca de nuestros procesos culturales. Sin embargo, hay comunidades donde se realizan eventos donde se invitan a las comunidades” (Diálogo Puerto Escondido, Córdoba, 02-sep-21). Resaltan la escasez de procesos de diálogo entre diferentes culturas y grupos generacionales. En otra proporción minoritaria se afirma que sí se realizan actividades que buscan la inclusión y el intercambio cultural de los diferentes grupos poblacionales, étnicos y etarios que habitan en sus regiones: “En el municipio existen dos grupos indígenas [que] nunca se excluyen de las actividades culturales donde ellos participan activamente y exponen sus productos” (Diálogo Belén de los Andaquíes, Caquetá, 01-mar-21). Por otra parte, las participaciones señalan que la pandemia de COVID-19 y situaciones de violencia en los territorios representaron un obstáculo para el desarrollo de actividades de intercambio intercultural: “La comunidad indígena ha realizado encuentros culturales pero desafortunadamente se están acabando por el conflicto armado y dificulta para reunirse esto afecta e intimida a las comunidades y por la situación de la pandemia y por falta de recurso” (Diálogo Milán, Caquetá, 05-feb-21).

Se recomienda como alternativa principal el desarrollo de estrategias que promuevan los diálogos interculturales, especialmente por medio del fortalecimiento de los procesos de circulación y actividades de intercambio cultural entre diferentes grupos poblacionales de cada región: “[Se deben] realizar foros, espacios de enseñanza donde



se convoque a las comunidades con el fin de tocar temas de diversidad cultural y procesos culturales que amplíen los conocimientos de las nuevas generaciones. O crear un mercado cultural donde se unan todas las comunidades y mostrar al mundo lo que se tiene y lo que son” (Diálogo Puerto Escondido, Córdoba, 02-sep-21). Por otra parte, se hace énfasis en la necesidad de promover diálogos intergeneracionales que hagan frente a la rápida pérdida colectiva de saberes y al rechazo por parte de adultos mayores a las expresiones simbólicas y culturales promovidas y apropiadas por los jóvenes: “[se debe] agendar espacios mensualmente donde el sector cultura organice y convoque a los niños, jóvenes, adultos, adultos mayores, de manera que se pueda intercambiar opiniones, conocimiento y llegar a un punto donde se pueda consolidar proyectos o iniciativas donde la toda la comunidad se beneficie” (Diálogo Busbanzá, Boyacá, 09-ago-21). De igual manera, sugieren que es necesario integrar a los procesos de formación de la educación formal el fomento por los diálogos interculturales. Un participante sugiere que: “Se formule y se incluya dentro del PEI los intercambios culturales y de saberes” (Diálogo Pore, Casanare, 15-jul-21).

Medios de comunicación ciudadanos

Pese a que las emisoras comunitarias no son los únicos medios de comunicación ciudadanos, la mayoría de las participaciones sobre este tema aluden a ellas. Se identifican limitaciones y falencias para su buen funcionamiento, principalmente en lo relacionado con recursos que garanticen una adecuada gestión y sostenibilidad: “La emisora comunitaria carece de recursos financieros para su sostenibilidad y [se debe] emitir programas culturales” (Diálogo Margarita, Bolívar, 09-feb-21). Las trabas administrativas y burocráticas también obstaculizan el funcionamiento de las emisoras comunitarias, principalmente los trámites y requisitos para el uso del espectro y la emisión de las licencias de funcionamiento. Estas problemáticas son causa de la falta de acompañamiento y asistencia técnica articulada por parte de las entidades estatales. Al respecto un participante señala que: “los procesos de licitación para obtener la licencia de funcionamiento muy complejos, muy costosos que no permiten que se generen contenidos en espacios radiales comunitarios” (Diálogo EL GUAMO, Bolívar, 29-mar-21).

Las participaciones identifican la escasez de emisoras comunitarias en los respectivos municipios. De igual manera resaltan la falta de otro tipo de medios de comunicación ciudadanos, como canales de televisión, prensa escrita o medios digitales. Se enfatiza en la deficiente conectividad y cobertura de internet de varios municipios: “[La] conectividad a internet [es] de mala calidad. [Faltan] medios de comunicación ideales de carácter comunitario y privados radiales [y] televisivos” (Diálogo Responsables de Cultura Vichada, 24-jun-21).

Por otro lado, son recurrentes los comentarios que aluden a la falta de programación y contenidos que promuevan lo cultural en medios de comunicaciones regionales: “Existe una emisora y un canal de televisión local, pero estos medios de comunicaciones no se están aprovechando para divulgar contenidos que fomenten la cultura y el arte local” (Diálogo Montecristo, Bolívar, 24-jul-21). Señalan en este mismo sentido



que los contenidos que promocionan la cultura y sus prácticas artísticas y culturales son poco diversos. Finalmente, los participantes en los diálogos dicen que —en algunos casos— los medios de comunicación no son utilizados para divulgar la oferta y los procesos culturales que las instancias de cultura desarrollan a nivel local. Con respecto a lo anterior, en un comentario se señala que: “el contenido audiovisual que ofrece la Secretaría de Cultura en redes sociales no está informando toda la oferta de la instancia y gran parte de la comunidad ignora la gestión cultural que allí se desarrolla” (Diálogo Convención, Norte de Santander, 17-mar-21).

Por la situación descrita, en las participaciones se recomienda el fortalecimiento de los medios de comunicación ciudadanos —principalmente las emisoras comunitarias—, a través del aumento de recursos para funcionamiento, infraestructuras y dotación. También se recomiendan asistencias técnicas articuladas entre las diversas entidades responsables —como MinCultura y MinTIC—, y la flexibilización de requisitos administrativos para su funcionamiento: “[Se deben] promover estrategias para legalizar la emisora local comunitaria en alianza con MinTIC y que el proceso para consolidarla sea más sencillo” (Diálogo Vetás, Santander, 18-ago-21). Se recomienda la ampliación de la cobertura física de los medios, de modo que puedan llegar a los sectores más apartados del territorio: “[Se debe] generar una estrategia que apoye programas de radio, televisión e internet públicos a los municipios de sexta categoría” (Diálogo Chámeza, Casanare, 02-jul-21). Finalmente, se recomienda ampliar y diversificar los contenidos de las parrillas y programaciones para que fomenten las expresiones culturales y simbólicas locales: “Generar una estrategia para fortalecer las emisoras comunitarias y medios digitales donde estas puedan promover los procesos culturales y la identidad cultural del territorio” (Diálogo Aguazul, Casanare, 01-jul-21).

Cultura y paz

Los participantes identificaron alto impacto del conflicto armado colombiano en la vida cultural de las comunidades y poblaciones en varios de los territorios consultados. Las situaciones de violencia y conflictividad relacionadas con actividades ilícitas que persisten en los territorios representan obstáculos para la promoción y el fomento de la cultura porque producen zozobra y miedo en la población y afecta la participación en los espacios y procesos de la cultura. En otra parte de los comentarios las personas destacan que en sus municipios sí se desarrollan actividades y procesos que fomenten la paz y la convivencia entre la ciudadanía: “Por ser municipio víctima del conflicto armado toda actividad que se realice dentro del municipio va con el enfoque cultura y paz” (Diálogo Acandí, Chocó, 06-jul-21). No obstante, en un buen número de las participaciones se señala lo opuesto, es decir, que son pocas las actividades y estrategias que promuevan la convivencia, la paz y la recuperación de la memoria histórica vinculada al conflicto armado. De acuerdo con esto uno de los asistentes refiere: “Falta de recopilación sobre los hechos de violencia armada que padeció el municipio, como un ejercicio de memoria y de reconstrucción social.” (Diálogo Yacopí, Cundinamarca, 18-ago-21). Se hace referencia a la falta de articulación con otras instituciones que creen espacios culturales asociados a la implementación de los acuerdos de paz; de



acuerdo con un participante, hay: “Fallas en implementación de acuerdos respecto al sector de la cultura.” (Diálogo Belén, Boyacá, 06-jul-21)

La comunidad reconoce el potencial que *per se* tendrían la cultura y el desarrollo cultural como vehículos para potenciar la paz y convivencia pacífica de la nación y su población a través de actividades y procesos culturales: “Se deben cambiar los imaginarios colectivos de la guerra en territorios como Caldon, pero es hora de mostrar más la cultura y su fuerza para aportarle a la paz. La cultura debe apostarle a la paz” (Diálogo Caldon, Cauca, 03-feb-21). Se sugiere la creación de espacios, estrategias y procesos enfocados en la reconciliación y reconstrucción del tejido social, que reduzcan los efectos negativos del conflicto armado a través del arte, la cultura y la reconstrucción de la memoria histórica: “[se debe] generar iniciativas que contribuyan a generar la creación de memoria histórica y liderazgo como parte del desarrollo del tejido social” (Diálogo Medio San Juan, Chocó, 05-oct-21). Para lograr estos objetivos se recomienda aumentar la inversión y fortalecer el acompañamiento y asesoría interinstitucional para implementar estrategias encaminadas a la promoción de la paz y la cultura.

Cultura y medio ambiente

Se identifica como situación principal la falta de cultura ambiental de la ciudadanía en los municipios, es decir, falta de conductas que contribuyan a la protección de los recursos naturales y a la reducción del deterioro ambiental: “En los corregimientos las personas no tienen conciencia sobre la cultura del medio ambiente, no cuidan el agua. Se cree que por no vivir en la ciudad no se amerita el cuidado de los recursos naturales” (Diálogo González, Cesar, 02-jul-21). Se identifica, así mismo, falta de promoción del cuidado medioambiental en los procesos educativos y de formación, especialmente en la educación básica y media: “Faltan espacios donde los niños, niñas y adolescentes aprendan el relacionamiento de la cultura y el medio ambiente” (Diálogo Maripí, Boyacá, 08-sep-21).

Por otra parte, la comunidad identifica afectaciones ambientales producto de actividades económicas intensivas, como la minería o la tala indiscriminada de árboles. Estas generan presión y deterioro en el entorno: “La tala indiscriminada de los bosques ha ido desapareciendo los árboles que se utilizan para la elaboración de instrumentos musicales de tradición como el tambor, la tambora, las maracas, la guacharaca, el millo o pito atravesado. Además, desaparecen el bejuco utilizado para hacer aguaderas” (Diálogo Santa Cruz De Mompox, Bolívar, 01-mar-21). Aunque en menor medida, los participantes se refirieron a prácticas artesanales y turísticas que igualmente generan impacto sobre el medio ambiente. Este deterioro ambiental producto de la actividad humana tiene incidencia en las relaciones de algunas comunidades étnicas con el territorio y en sus formas de vida.

Por otra parte, declaran que hay falta de articulación interinstitucional entre Min-Cultura, MinAmbiente y otras entidades estatales para ejercer control en la implementación de normativas tendientes a la conservación y cuidado medioambiental,



ya que se evidencia que la implementación a nivel municipal es escasa: “La comunidad carece de una estrategia institucional para impulsar la cultura en el cuidado del medio ambiente. No existe control en las prácticas de minería artesanal, lo cual está causando una contaminación progresiva en el medio ambiente” (Diálogo Cantagallo, Bolívar, 12-jul-21). Por el contrario, en una proporción menor de las participaciones se señala que sí se promueven estrategias tendientes a la sensibilización y cuidado medioambiental en sus municipios.

En este sentido, se recomienda desarrollar estrategias que promuevan mayor conciencia y cultura ambiental en la comunidad a través de procesos de formación que sensibilicen sobre este tema: “generar capacitación para entender la importancia del medio ambiente en nuestro territorio” (Diálogo Puerto Wilches, Santander, 23-ago-21). Por otra parte, se solicita a la institucionalidad mayor presencia de las entidades competentes en territorio para establecer mayores controles, lineamientos y sanciones a prácticas y actividades económicas que generen la pérdida de recursos naturales y deterioro ambiental: “generar lineamientos claros desde las corporaciones autónomas para hacer control y uso responsable del medio ambiente” (Diálogo Jericó, Boyacá, 21-ago-21). Así mismo, recomiendan promover procesos de restauración ecológica. Finalmente, sugieren que se deben fomentar actividades culturales con bajo impacto ambiental, que logren armonizar el desarrollo económico y cultural; por ejemplo, el turismo ambiental y cultural, o la producción artesanal sostenible. Como se dijo en uno de los diálogos, es necesario “generar programas de conservación de los elementos que utilizan nuestros artesanos para elaborar sus productos, y que se encuentren en nuestro entorno ambiental” (Diálogo Chalán, Sucre, 18-ago-21).

Para un mayor detalle del análisis situacional y su codificación para los tres campos de política, tanto a nivel situacional como a nivel prospectivo se recomienda consultar el Anexo 3. Mapas de calor por Campo de políticas - Nacional

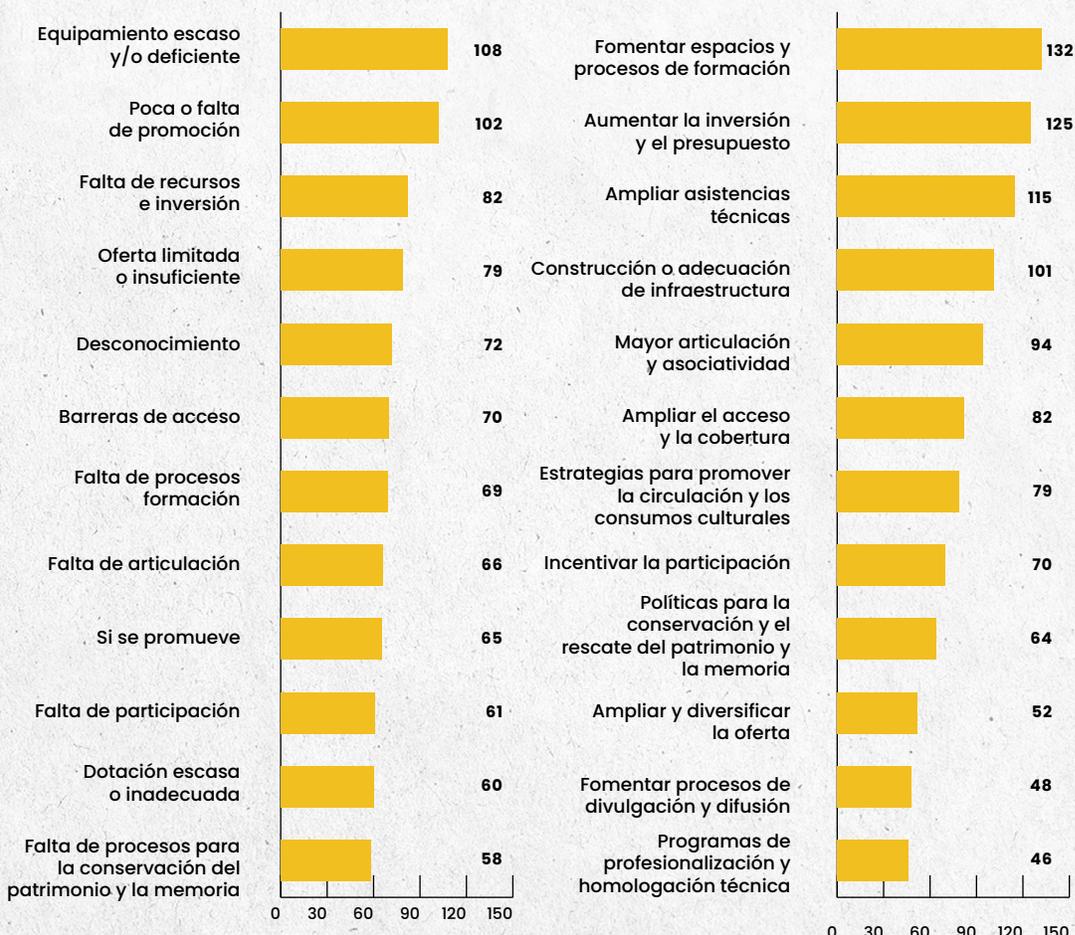


HALLAZGOS REGIONALES



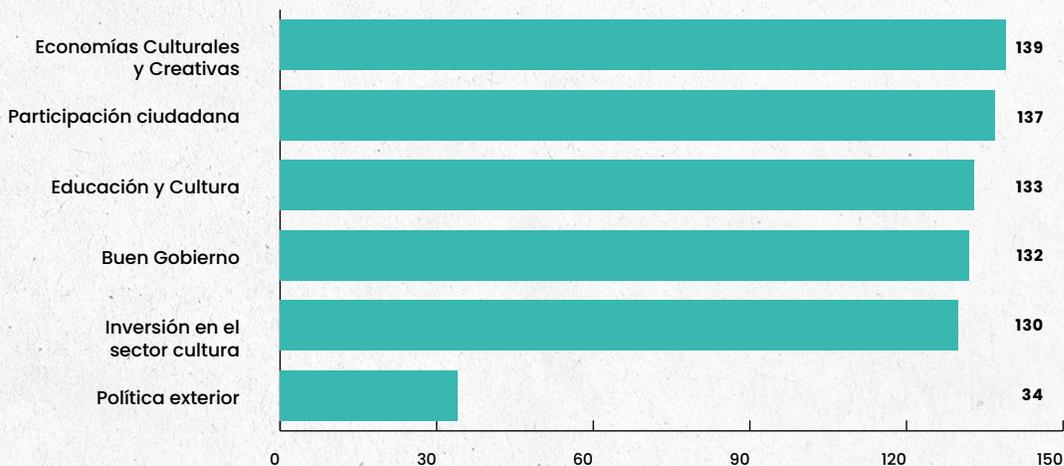


Se relacionan los 11 códigos situacionales y prospectivos de mayor frecuencia para los departamentos de Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, La Guajira, Magdalena, Sucre y el Archipiélago de San Andrés y Providencia. Posteriormente se relacionan con los temas de cada campo de políticas.



Gráfica 7. Códigos situacionales y prospectivos de mayor preponderancia en la región Caribe

CAMPO DE PARTICIPACIÓN



Gráfica 8. Frecuencia de mención de los temas del campo de Participación en la región Caribe

Sección situacional

Con respecto a las economías culturales y creativas, los comentarios aluden a la debilidad institucional para la promoción de emprendimientos artísticos y culturales, lo cual se evidencia en falta de recursos e inversión municipal, fallas de divulgación de la oferta institucional, falta de espacios físicos para la circulación y comercialización de bienes culturales y falta de asesoría técnica por parte de instancias y ministerio en procesos de formación y capacitación para el emprendimiento y constitución de empresas. Numerosos comentarios destacan el desconocimiento de artistas y creadores sobre la oferta institucional existente. Desconocen de estrategias prácticas que les posibiliten la comercialización de sus productos: “No se tiene conocimiento por parte de los creadores de productos artesanales sobre estrategias para comercializar estos productos y así potenciar una economía creativa” (Diálogo San Zenón, Magdalena, 10-mar-21). Asimismo se aludió a las dificultades para competir de manera justa con las grandes ciudades en la comercialización de productos y creaciones culturales.

Se destacaron comentarios que señalan baja inversión en el sector cultura en la región, particularmente para el sector rural; los asistentes a los diálogos sostienen que los presupuestos y transferencias a las instancias correspondientes resultan insuficientes para garantizar el desarrollo de los procesos culturales. Así mismo, mencionan la inadecuada gestión de los recursos para cultura y reportan, por ejemplo, que en varios casos estos son ejecutados en eventos particulares y no en políticas o procesos de largo plazo que fortalezcan el desarrollo cultural, uno de los participantes señala que: “En municipios de sexta categoría, a pesar de que existe mucho talento, los recursos para la formación artística son muy limitados, lo cual dificulta la oferta por parte de la entidad territorial y limita las posibilidades de contratar formadores idóneos” (Diálogo Santa Bárbara De Pinto, Magdalena, 16-feb-21). Así mismo, la comunidad manifiesta desconocimiento con respecto a la ejecución de recursos

culturales por las entidades territoriales, porque estas fallan en socializar y divulgar esa información. De igual manera, la comunidad señaló la falta de participación de los consejos y la comunidad local en la definición del gasto y en procesos de veeduría y control sobre este: “No existe información por parte de la entidad territorial sobre el gasto de los recursos de cultura, la comunidad tampoco participa en las decisiones y planeación del gasto público en cultura que realiza el ente gubernamental” (Diálogo Manaure Balcón del Cesar, Cesar, 03-feb-21).

Respecto a educación y cultura, en la mayoría de las participaciones se alude a la falta de articulación entre ambos sectores y a la deficiencia de procesos de formación artística, cultural y patrimonial en la educación formal, todo lo cual dificulta que las y los jóvenes se interesen por las manifestaciones culturales propias de la región y las valoren: “Paulatinamente se ha venido perdiendo la articulación entre educación y cultura, los espacios artísticos y culturales que anteriormente se daban en las instituciones educativas, como centros literarios y otros, han desaparecido” (Diálogo Bosconia, Cesar, 02-ago-21).

Destacan comentarios en los que se resalta la falta de participación ciudadana en los consejos de cultura y en los procesos culturales ofrecidos por las instancias; por ejemplo: “Falta sentido de pertenencia de la comunidad por los procesos culturales, la comunidad poco participa ante las convocatorias de la instancia de cultura para organizar el sector” (Diálogo Chalán, Sucre, 18-ago-21). Señalan, así mismo, debilidad de los espacios de participación, por inoperatividad, falta de conformación, desarticulación con la instancia o falta de representatividad de la comunidad local.

Con relación al buen gobierno, en los comentarios se identifican falencias en la gestión de las instancias. Estas se evidencian en la falta de articulación entre la institucionalidad local, regional y nacional, al igual que entre consejos e instancias. Entonces resultan afectadas las dinámicas de veeduría y control ciudadano. Los participantes sostienen, por ejemplo, que: “El gobierno local ignora al Consejo Municipal de Cultura [en el] momento de planear la agenda cultural del municipio” (Diálogo Sucre, Sucre, 23-ago-21). Se identifica falta de continuidad de los procesos culturales ofertados porque se presenta falta de capital humano o por cambios constantes de administración. Así mismo, se refieren a la falta de implementación y planeación de políticas públicas: “No se cumplen a cabalidad los planes de desarrollo, las metas del sector cultura no se han cumplido” (Diálogo Pueblo Bello, Cesar, 04-ago-21). Finalmente, en las participaciones se alude a la falta de idoneidad en los equipos de trabajo en instancias, al desinterés de los gobernantes y su poca valoración de lo cultural, lo cual afecta la gestión cultural en los territorios. En palabras de uno de los asistentes, se trata de “alcaldes y funcionarios que no tienen conocimiento sobre los procesos culturales y su importancia en el desarrollo comunitario” (Diálogo Villanueva, Bolívar, 12-mar-21).

Sección prospectiva

Se sugiere de manera general el aumento de los recursos, el gasto y la inversión en cultura, especialmente en los municipios de sexta categoría y en áreas rurales. Un



participante menciona la necesidad de: “Crear fuentes de financiación o un presupuesto específico para invertir en la zona rural” (Diálogo Galeras, Sucre, 25-ago-21). Se recomienda fortalecer el apoyo técnico para gestión de recursos y para la formulación de políticas que creen nuevas fuentes de financiación en el sector; por ejemplo, “capacitar a los responsables de cultura y a los gestores culturales en la gestión de recursos para el sector cultura”, sugiere un asistente (Diálogo Tiquisio, Bolívar, 15-jul-21). También se sugiere la posibilidad de cooperar con el sector privado para los procesos de inversión y fomento cultural.

Por otro lado, la comunidad de la región destaca que el ministerio debe apoyar en procesos de formación y capacitación a artistas y creadores en lo asociado a economías culturales y creativas, mediante asesorías en lo concerniente a la creación y sostenibilidad de emprendimientos, además de la divulgación y socialización oportuna de políticas y oferta específica. Se recomienda, por otra parte, promover las alianzas estratégicas con otras entidades, como Cámara de Comercio o SENA; flexibilizar requisitos para acceder a la oferta; y crear estímulos o ayudas económicas, por ejemplo, el financiamiento a través de capital semilla. Uno de los participantes sugiere: “Realizar capacitaciones a la comunidad cultural sobre constitución legal de las organizaciones, construir ideas de negocios, emprendimiento cultural [...], realizar un censo de las organizaciones que tengan ideas de negocio —pero que no estén legalizadas— para realizar un acompañamiento en el proceso de constituirse legalmente (Diálogo Juan de Acosta, Atlántico, 17-feb-21). Recomiendan, así mismo, la creación de espacios, como ferias o eventos, que promuevan la circulación y comercialización de bienes y servicios culturales.

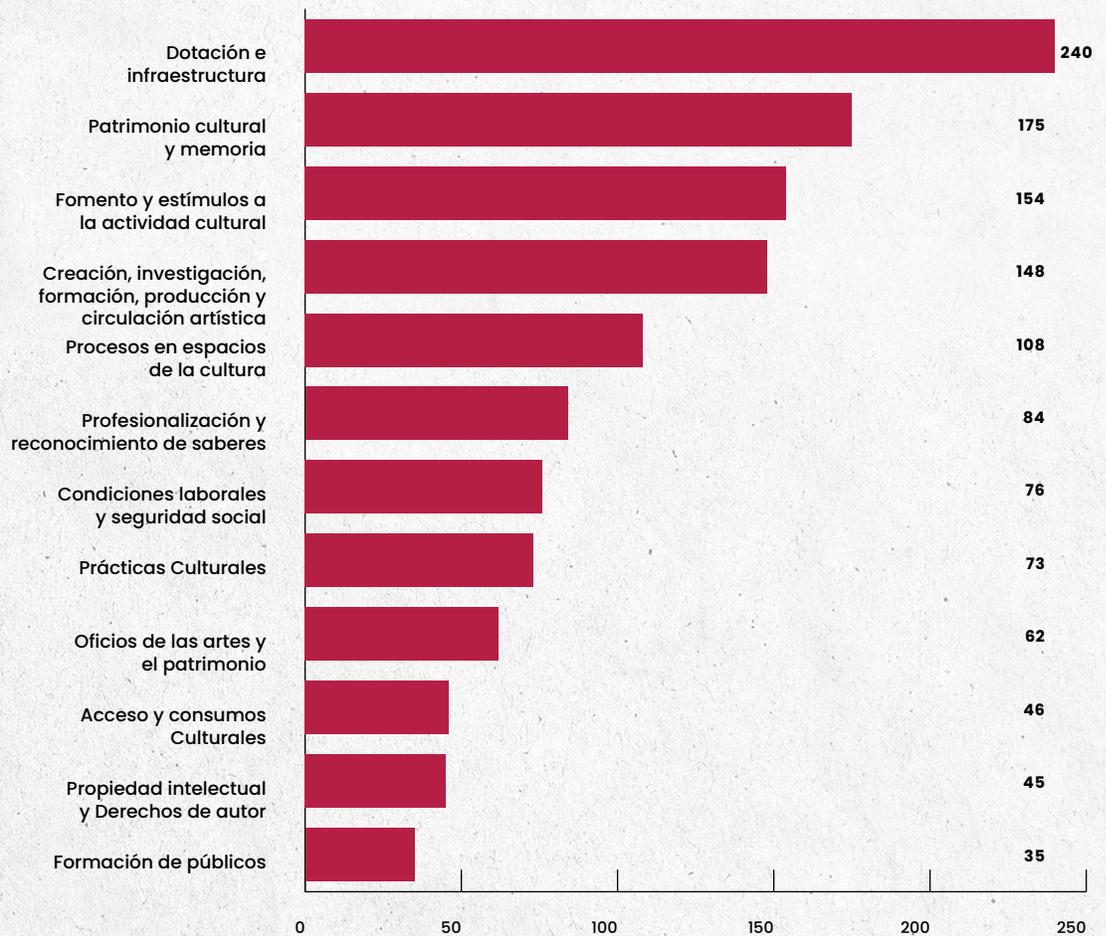
Los participantes señalan que se debe promover la articulación entre los sectores educación y cultura para fortalecer la formación artística, cultural y patrimonial; y promover la identidad cultural desde una edad temprana en los currículos de la educación básica y media; por ejemplo: “Que se cree una política en alianza con el sector educación con la que se implementen materias de formación musical y artística, especialmente la formación vallenata” (Diálogo Maicao, La Guajira, 30-mar-21). Comentan que “se debe fomentar la realización de un mínimo de programación artística y cultural en las instituciones educativas del país. La misión de fortalecer la identidad cultural debe ser compartida entre Ministerio de Cultura y Ministerio de Educación” (Diálogo Bosconia, Cesar, 02-ago-21). Y también sugieren realizar alianzas estratégicas con casas de cultura u otros centros de formación.

Con respecto a la gobernanza cultural, recomiendan capacitar a gobernantes y responsables de cultura, y así buscar que mejore la gestión e implementación de políticas públicas culturales con apoyo de sistemas de información actualizados y de la formulación de planes de cultura a largo plazo; por ejemplo: “Construcción de políticas públicas que permitan que todos los funcionarios de todas las periodos administrativos continúen con los procesos importantes en el Municipio” (Diálogo Sitionuevo, Magdalena, 09-mar-21). Se destaca la necesidad de articular instancias de cultura regionales y nacionales, y la descentralización orgánica de instancias a nivel municipal. Sugieren que se debe garantizar la idoneidad en los equipos de trabajo de la cultura y que debe haber mayor control y veeduría a la gestión.



Finalmente, con respecto a la participación ciudadana, sugieren conformar los consejos municipales de cultura: “Es fundamental la activación del Consejo Municipal de Cultura y que este cumpla con sus objetivos como puente importante entre la comunidad y la institucionalidad” (Diálogo Cantagallo, Bolívar, 12-jul-21). Señalan la importancia por la inclusión de mujeres, personas con discapacidad y población rural; y la importancia de crear estrategias formativas que incentiven la participación ciudadana, por ejemplo, “capacitando a las mujeres para que sepan los derechos que tienen en el campo político y participativo” (Diálogo Campo De La Cruz, Atlántico, 15-mar-21).

CAMPO DE CREACIÓN Y MEMORIA



Gráfica 9. Frecuencia de mención de los temas del campo de Creación y memoria en la región Caribe

Sección situacional

La situación más relevante fue la falta de equipamiento cultural para el desarrollo de eventos y procesos a nivel municipal, especialmente, para la formación en música y



danza. Dicha situación incide negativamente en el acceso y la participación cultural de las comunidades, en los diálogos se habló de los “pocos espacios e infraestructura cultural adecuada para desarrollar los procesos culturales. La comunidad no participa debido a que no existen o hay muy pocos espacios para el desarrollo de actividades culturales” (Diálogo San Estanislao, Bolívar, 04-feb-21). Mencionan que falta infraestructura cultural en los corregimientos y la ruralidad —en varios casos no hay Casas de Cultura—. Por otra parte, reportan usos inadecuados de la infraestructura cultural, e identifican barreras de acceso para población con discapacidad. Aluden a falta recursos y mecanismos para acceder a fuentes de financiación que permitan la construcción y/o adecuación de nueva infraestructura.

Sobre el patrimonio cultural y la memoria, se destacaron situaciones asociadas a la gestión deficiente de las instancias de cultura, que se relacionan con la falta de políticas y su implementación efectiva para la conservación del patrimonio cultural. No se desarrollan diagnósticos ni procesos de registro e identificación, como inventarios o archivos en los municipios; por ejemplo: “Con el fin de preservar la memoria del juglar vallenato Alejandro Durán Díaz, el Congreso de la república aprobó la Ley 1860 de 2017, la cual establece unas acciones por parte del estado colombiano, sin embargo, estas no se están cumpliendo y [la Ley] no ha contribuido al esfuerzo que hace la entidad territorial para proteger el patrimonio musical de este ícono de la música tradicional vallenata” (Diálogo El Paso, Cesar, 05-ago-21). Mencionan dificultades para acceder a recursos del INC, desconocimiento y falta de acompañamiento en herramientas y mecanismos de gestión del patrimonio. Señalan afectaciones y pérdida del patrimonio mueble, y de prácticas y oficios tradicionales. También identifican desconocimiento y falta de valoración de los rasgos identitarios tradicionales, patrimoniales y de memoria: “En el municipio se han venido perdiendo muchas tradiciones, son pocos los gestores culturales que propenden a defenderlas” (Diálogo Santa Bárbara De Pinto, Magdalena, 16-feb-21).

Con relación a los oficios de las artes y el patrimonio, destacan la precariedad laboral de los creadores y productores y la relacionan con falta de capacitación, de cualificación técnica, de herramientas y dotación para desarrollar sus oficios: “Nuestros artistas y artesanos no cuentan con oportunidad de capacitarse para tecnificar sus conocimientos artísticos” (Diálogo Chivolo, Magdalena, 11-ago-21).

Se destaca la no continuidad de los procesos de formación debida a falta de recursos, de capital humano y de formadores idóneos en lectoescritura y áreas artísticas. Hacen referencia a la poca promoción de los procesos de creación, investigación, formación, producción y circulación; a propósito de la formación, una persona dijo que hay “poca continuidad de los procesos de formación artística y cultural debido a que no se contrata continuamente a los instructores” (Diálogo Villanueva, Bolívar, 12-mar-21). Así mismo, identifican oferta limitada a nivel municipal y rural, y escasez de espacios que permitan la circulación e intercambio cultural. De manera transversal, los participantes señalan que la pandemia de COVID-19 afectó todos los procesos.

Con relación a la oferta de fomento y estímulos, coinciden en señalar que existen barreras de acceso a las convocatorias por los numerosos requisitos y por el desconocimiento sobre elaboración y gestión de proyectos culturales, todo lo cual desincentiva



la participación. Según una persona asistente, “[hay] poco acceso a las convocatorias del Ministerio de Cultura y de la Gobernación por parte de la comunidad y organizaciones culturales debido a desinformación de las convocatorias y por exceso de requisitos y documentación que exigen [...]. Inequidad en la distribución de los recursos para estímulos a los procesos y eventos culturales por parte de las diferentes convocatorias locales, departamentales y nacional” (Diálogo Juan De Acosta, Bolívar, 17-feb-21). Identifican desigualdades —regionales y entre las ciudades y las áreas rurales— en la distribución de los estímulos y mencionan que los recursos otorgados son insuficientes. También reportan escasez de oferta por las entidades territoriales.

Por otra parte, aluden a falta de oferta en programas de profesionalización en disciplinas artísticas y culturales. Esta falta es problemática, pues la mayoría de los creadores y gestores no tienen homologación técnica de sus saberes —su conocimiento es empírico—. Un asistente a los diálogos así lo confirma: “El departamento no cuenta con programas para hacer profesionalización de los gestores culturales” (Diálogo Cerro de San Antonio, Magdalena, 16-ago-21).

Las distancias físicas con respecto a los centros de formación también son un obstáculo para acceder a la oferta porque transportarse es costoso. Adicionalmente, los asistentes reportan que las instancias no tienen estímulos o incentivos, como becas de formación.

Los problemas de formación y acceso a la oferta resultan en situaciones de precarización laboral. Se destacan la baja empleabilidad, la inestabilidad laboral y la carencia de prestaciones sociales por los tipos de vinculación, sobre todo de los formadores contratados por instancias. Dijo un participante que “no hay estabilidad laboral para los instructores de los procesos de formación artística ofrecidos por la instancia. Su vinculación es realizada mediante órdenes de prestación de servicios de la Alcaldía, con periodos relativamente cortos, y posteriormente se presentan dificultades para la renovación de estos contratos, lo cual afecta el avance del proceso en los beneficiarios de la oferta” (Diálogo La Jagua de Ibirico, Cesar, 02-feb-21).

La propiedad intelectual y los derechos de autor se relacionan con la posibilidad de mejorar la situación económica de los creadores. Los participantes en los diálogos identifican desconocimiento de las normativas y gestiones que deriven en la protección de sus obras, mencionan que: “Carecen de capacitaciones referentes al tema normativo [...], los artistas del municipio tienen poco conocimiento de la importancia de protección de obras (Diálogo Cotorra, Córdoba, 12-ago-21). Igualmente reportan que creadores registrados en SAYCO no reciben beneficios de la explotación de sus obras: “Los autores y compositores de música, no reciben los respectivos créditos o reconocimiento como compositores en el momento en que las emisoras difunden sus canciones (Diálogo Bosconia, Cesar, 02-ago-21).

Finalmente, destacan poco consumo cultural de las comunidades rurales debido a la baja oferta y dicen estar preocupados por el consumo de los productos y contenidos foráneos. Según una persona asistente a los diálogos: “El acceso a los consumos afecta en mayor parte a la comunidad rural que, en ocasiones, no se da por enterada de los procesos” (Diálogo La Unión, Sucre, 06-oct-21).



Sección prospectiva

Como alternativas se proponen el desarrollo de mecanismos para la construcción, adecuación y dotación de nueva infraestructura cultural en los municipios, a través de la gestión e inversión articuladas de recursos entre, región y nación; por ejemplo: “Alianzas entre distintos ministerios, entidades departamentales y municipales para construcción de infraestructura en todos los municipios que no tengan casas de la cultura, de tal forma que los procesos culturales y artísticos puedan desarrollarse en espacios óptimos” (Diálogo Villanueva, Bolívar, 12-mar-21). En otros comentarios se señalan como posibles mecanismos para garantizar la construcción y dotación de infraestructura la creación de estímulos y oferta institucional, o la creación de nuevas fuentes de financiación; sugieren: “que el Ministerio de Cultura, con base en el CONPES 3919, gestione la dotación de instrumentos para la Escuela de Música, particularmente, prácticas de banda de viento del municipio” (Diálogo Guamal, Magdalena, 03-mar-21). Solicitan así mismo la construcción de infraestructura cultural para corregimientos y territorios apartados.

Recomiendan aumentar la inversión y el acompañamiento técnico del ministerio para mejorar la gestión institucional y promover la formulación e implementación local de políticas de identificación, recuperación, conservación y salvaguarda del patrimonio material e inmaterial, por medio de la implementación de PEMS, procesos de declaratoria y otros. Sobre esto mencionan: “Es necesario que la alcaldía municipal continúe con la campaña de recolección de piezas que testifican el pasado de nuestra población. Existen personas conocidas en la población que poseen piezas históricas o arqueológicas” (Diálogo Santa Rosa del Sur, Bolívar, 19-jul-21). Por otro lado, se propone el fortalecimiento de los procesos de investigación, divulgación y promoción del patrimonio por medio de eventos, construcción de museos y realización de cátedras de formación para promover la recuperación, valoración y apropiación de la identidad local: “Es necesario que las entidades gubernamentales implementen una cátedra de la cultura que sensibilice a los estudiantes en torno a la apropiación de sus valores culturales” (Diálogo Zambrano, Bolívar, 17-feb-21). Con respecto a los oficios de las artes y el patrimonio, los asistentes señalan que se deben fortalecer los procesos de formación y cualificación para promover la transmisión de saberes y la posibilidad de comercialización y distribución de sus creaciones; un participante menciona que “se deben brindar más herramientas que permitan campos de comercialización de las cosas que elaboran” (Diálogo Cotorra, Córdoba, 12-ago-21).

Se recomienda ampliar y diversificar la oferta de procesos de formación a través de auxilios económicos e incentivos que garanticen la continuidad en la contratación de los formadores; por ejemplo: “Se deben fortalecer las escuelas a través de recursos económicos para su sostenimiento, de tal forma que se garantice la continuidad de los procesos” (Diálogo San Estanislao, Bolívar, 04-feb-21) Así mismo, sugieren aumentar los recursos e inversión para los procesos ofertados, especialmente, para investigación, producción y circulación; de eso modo se promoverá la sostenibilidad y continuidad. Se requiere ampliar la oferta y el acceso del sector rural; en una participación se señala: “Incluir el área rural en las agendas de atención de los municipios, los



departamentos y la instancia nacional. Que todos los procesos que se desarrollan en el área urbana sean realizados en el área rural” (Diálogo Sitionuevo, Magdalena, 09-mar-21). Mencionan, igualmente, que es necesario implementar estrategias para incentivar la participación de la comunidad en los procesos.

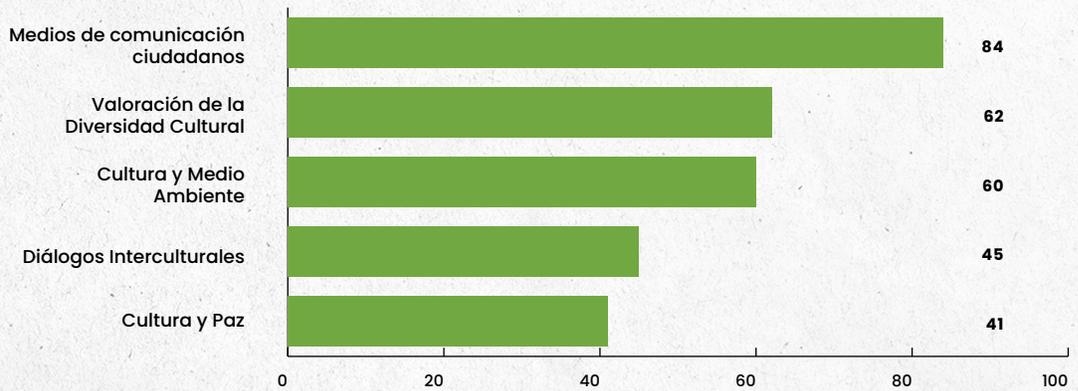
Por otra parte, se recomienda fortalecer la capacitación, asistencia técnica y formación de creadores y gestores culturales para la formulación de proyectos y mejorar, por ende, la participación de estos en las convocatorias de fomento y estímulos. Un asistente sugiere: “Asignar asesores directos a los municipios para ayudar en la construcción de proyectos en los territorios, sobre todo a los gestores con problemas de analfabetismo” (Diálogo Pivijay, Magdalena, 11-mar-21). Para cumplir dicho objetivo, se requiere la flexibilización de requisitos, como señala esta declaración: “Flexibilizar los requisitos y documentos, de tal forma que la mayoría de los gestores y creadores culturales puedan acceder a los beneficios de estas convocatorias nacionales y territoriales” (Diálogo Turbaná, Bolívar, 09-feb-21). Se propone ampliar la oferta de las entidades territoriales y la creación de incentivos para poblaciones o áreas artísticas específicas. Solicitan aumentar los recursos otorgados, especialmente, en municipios de menor categoría, además de implementar estrategias efectivas de divulgación de la oferta.

Se propone la creación de becas para artistas y creadores en programas de profesionalización a través de alianzas con instituciones de educación superior como el SENA y universidades. Así mismo, comentan que se debe incentivar la creación de programas profesionales en las regiones, para que sus habitantes tengan mayores posibilidades de acceso y participación; con relación a lo anterior proponen: “Establecer una estrategia para la asignación de becas que incluyan gastos para sostenimiento, debido a que muchos jóvenes no viven en ciudades principales y deben salir de sus municipios para poder profesionalizarse, además, muchos no tienen las condiciones económicas para poder acceder a estudios” (Diálogo Campo de la Cruz, Atlántico, 15-mar-21). De igual manera, se propone fortalecer el tipo de formación para el trabajo que pueda significar un mejoramiento de las posibilidades de acceso al mercado laboral y, por tanto, de las condiciones de vida de los actores culturales. Se debe “capacitar a los artistas con el fin de ampliar el acceso a la oferta laboral, para que, a su vez, profesionalicen los saberes empíricos que tienen” (Diálogo La Unión, Sucre, 06-oct-21).

Sugieren diversificar la oferta cultural para promover la circulación y los consumos culturales en los territorios: “La solución radica en el mismo planteamiento, ampliar la oferta de procesos y ampliar la extensión a la zona rural para que el acceso sea efectivo” (Diálogo Valencia, Córdoba, 16-sep-21). Mencionan que se deben realizar capacitaciones en el registro de obras y protección de la propiedad intelectual: “Realizar actividades de orientación y capacitación con personal experto para los autores y compositores del municipio, en torno a los derechos de propiedad intelectual” (Diálogo Guaranda, Sucre, 19-ago-21).



CAMPO DE DIÁLOGO CULTURAL



Gráfica 10. Frecuencia de mención de los temas del campo de Diálogo cultural en la región Caribe

Sección situacional

En este campo se destacaron situaciones como la falta de recursos, oferta y estímulos a la creación y sostenibilidad de medios de comunicación ciudadanos, por ejemplo, las emisoras comunitarias. Se señala que existen trabas burocráticas para gestionar las licencias de funcionamiento. La conectividad rural es deficiente, por ende, los procesos de divulgación son limitados; por ejemplo: “[existen] medios de comunicación comunitaria sin apoyo económico ni asesoría técnica para la creación y difusión de contenidos” (Diálogo Algarrobo, Magdalena, 16-mar-21). Señalan desconocimiento de herramientas y mecanismos de gestión para el buen funcionamiento de medios de comunicación. En varios casos, reportan que los contenidos y programación no suelen difundir lo cultural, tal como menciona esta persona asistente al diálogo: “Existe una emisora y un canal de televisión local, pero estos medios de comunicación no se están aprovechando para divulgar contenidos que fomenten la cultura y el arte local” (Diálogo Montecristo, Bolívar, 24-jul-21).

En segundo lugar, se destacan situaciones como la falta de promoción institucional por el cuidado del medio ambiente, sumada a falta de cultura ambiental de la ciudadanía. El deterioro ambiental, p. ej., la tala indiscriminada de árboles afecta el desarrollo de prácticas culturales como la elaboración artesanal de instrumentos musicales o la elaboración de medicinas tradicionales; se dijo al respecto: “El tolú es un árbol representativo del municipio de Astrea, el cual generaba una resina que durante años —por sus cualidades curativas— fue utilizada como medicina tradicional, y su fuerte comercialización sirvió de sustento económico para muchas familias [...]. Este árbol se ha venido extinguiendo y no existen medidas gubernamentales que detengan su desaparición total” (Diálogo Astrea, Cesar, 04-mar-21). Identifican falta de articulación y políticas intersectoriales que dificultan el control institucional para el cuidado y la protección del medio ambiente.

Por otro lado, se destaca la falta de promoción institucional sobre la valoración de la diversidad cultural y los diálogos interculturales. Los asistentes a los diálogos sostienen que, a pesar de la diversidad cultural y sus manifestaciones en la región, hay poca valoración e incluso se excluye e invisibiliza a grupos poblacionales — población en condición de discapacidad, grupos étnicos, comunidad LGTBTIQ y jóvenes—. Un asistente señala: “Los grupos poblacionales de las diferentes etnias, los colectivos juveniles y comunidad LGTBTIQ no cuentan con suficiente apoyo al manifestar expresiones culturales” (Diálogo Chalán, Sucre, 18-ago-21).

Finalmente, en algunos municipios se reportó alta incidencia por el conflicto armado, especialmente en los territorios apartados, donde refieren que no hay oferta ni procesos de formación para los jóvenes, lo cual sostienen aumenta la propensión a pertenecer a grupos violentos o ser reclutados por la fuerza; señalan: “El reclutamiento forzado y voluntario es una orden del día en el municipio, lo que hace que la cultura y paz del municipio se vean afectada. Los jóvenes no cuentan con espacios suficientes para ocupar sus espacios libres y desvían su camino” (Diálogo San José De Uré, Córdoba, 25-ago-21)

Sección prospectiva

Las alternativas principales plantean que se realicen asesorías técnicas articuladas con MinTIC para capacitar en creación y sostenibilidad de medios de comunicación ciudadanos, y procurar que se faciliten trámites y gestiones administrativas para obtener licencias de funcionamiento; se sugiere: “Capacitación en medios audiovisuales y nuevas estrategias para el fortalecimiento de comunicaciones digitales” (Diálogo Montelíbano, Córdoba, 01-dic-20). Se solicita apoyo económico a través de estímulos y oferta institucional, que se amplíe la conectividad en todos los territorios y se fortalezca el uso de internet y redes sociales para la divulgación y socialización de actividades culturales.

Se sugiere promover la formación en cultura ambiental, principalmente en dos vías: a la comunidad en general, para concientizar sobre la protección y el cuidado medioambiental; y a creadores y artesanos, para la elaboración de productos sostenibles con el medio ambiente; por ejemplo, un asistente comenta: “[que] a través de la danza se pueda concientizar a la comunidad de lo importante que es el medio ambiente. Enseñar a los niños cómo deben tratar los árboles, el agua, [cómo deben] reciclar, participar activamente” (Diálogo Repelón, Atlántico, 09-jul-21). Según leemos en las participaciones, se deben formular políticas interinstitucionales para un mayor control institucional en el cuidado y protección del medio ambiente.

Se proponen alternativas enfocadas a la creación de espacios, actividades y encuentros para el intercambio de saberes y la inclusión de los diversos grupos poblacionales de la región, y así promover la valoración de la diversidad cultural y los diálogos interculturales: “Realizar foros, espacios de enseñanza donde se convoque a las comunidades con el fin de tocar temas de diversidad y procesos culturales que amplíen los



conocimientos de las nuevas generaciones. O crear un mercado cultural donde se unan todas las comunidades y mostrar al mundo lo que se tiene y lo que son” (Diálogo Puerto Escondido, Córdoba, 02-sep-21).

Finalmente, recomiendan fortalecer los procesos artísticos y culturales como mecanismo de prevención en contextos violentos y conflictivos, al igual que la realización de atención psicosocial para la población afectadas por el conflicto armado, que se reconozca en la cultura un vehículo para la paz y la convivencia; en este sentido un participante señala: “Es necesario reconocer que el teatro es determinante para sacar a los jóvenes y cualquier persona del conflicto” (Diálogo Zambrano, Bolívar, 17-feb-21).

Para un mayor detalle del análisis situacional y su codificación en los tres campos de política para la región Caribe, al igual que el listado completo de las situaciones y alternativas, consultar el *Anexo 4. Región Caribe*



OCAD CENTRO ORIENTE

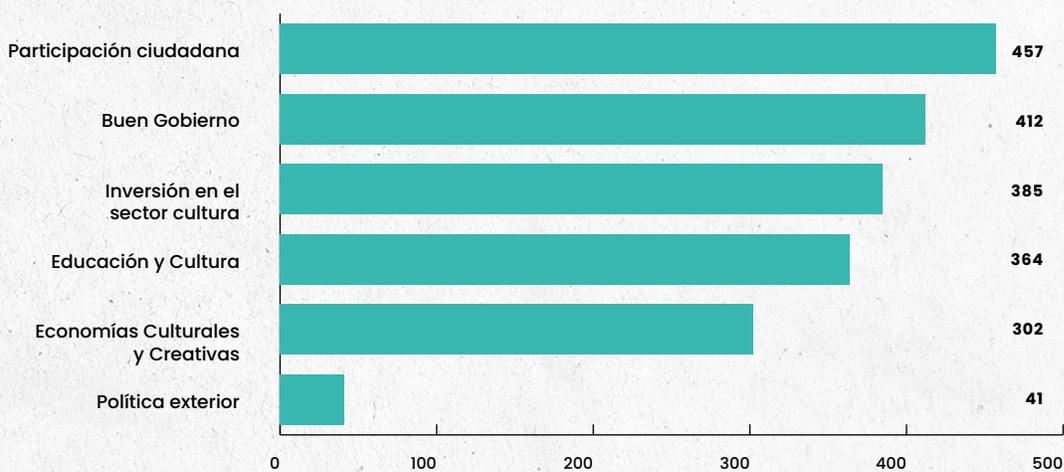


Se relacionan los 11 códigos situacionales y prospectivos de mayor frecuencia para los departamentos de Boyacá, Bogotá D. C., Cundinamarca, Santander y Norte de Santander. Posteriormente, estos se relacionan con los temas de cada campo de política.



Gráfica 11. Códigos situacionales y prospectivos de mayor preponderancia en la región Centro Oriente

CAMPO DE PARTICIPACIÓN



Gráfica 12. Frecuencia de mención de los temas del Campo de Participación en la región Centro Oriente

Sección situacional

Se destacan comentarios que aluden a la falta de participación y debilidad de los consejos municipales de cultura, por ejemplo: “La comunidad cultural no participa activamente en los escenarios de discusión de lo cultural” (Diálogo San Andrés, Santander, 03-dic-20). Hacen referencia a la falta de conformación de los CMCu o la baja participación ciudadana en estos. Según los participantes, la comunicación entre instancias de cultura, consejos y comunidad es débil; hay falta de continuidad en la participación y falta de idoneidad por desconocimiento de consejeros en gestión cultural; también hay poca representatividad de los grupos poblacionales en territorio; todo lo cual evidencia barreras de acceso. Estas debilidades se relacionan con la pérdida de credibilidad y legitimidad en los espacios de participación del Sistema Nacional de Cultura, y esta se debe a que los consejos son susceptibles de ser politizados y a que la veeduría ejercida en estos espacios no se tiene en cuenta; por ejemplo, se dijo que: “En temas de cultura estamos quedados. Se nombra el CMCu y les falta mucho conocimiento en esta área” (Diálogo San Miguel De Sema, Boyacá, 11-mar-21).

En segundo lugar, se destaca la falta de continuidad en las políticas y procesos culturales. Esta se debe, según las participaciones, a los cambios de administración y al manejo político de la contratación en las instancias de cultura territoriales. Se evidencia, entonces, falta de idoneidad en los perfiles profesionales de responsables de cultura; al respecto, un asistente menciona: “Hay mucha politización de la cultura, donde la cultura es un festín político, ubicando profesionales o personas que no cuentan con conocimientos en temas culturales, atrasando los procesos” (Diálogo Arboledas, Norte de Santander, 19-mar-21). Así mismo, los participantes aluden a la falta de capital humano para una buena gestión institucional; en algunos casos dijeron que ni siquiera hay coordinadores de cultura. Las situaciones anteriores pueden estar

relacionadas con la falta de atención y valoración de lo cultural por parte de gobernantes locales. De igual modo, se destaca el desconocimiento de los marcos jurídicos y normativos del sector cultural en formulación de proyectos y políticas públicas; también mencionaron la falta de sistemas de información y registro. Reportan que la atención institucional al sector rural es deficiente.

Se hace referencia al bajo presupuesto, inversión y gasto para el sector cultural, lo cual debilita la gestión institucional y produce parte de las situaciones anteriormente mencionadas. Reportan bajas transferencias por SGP, SGR, Estampilla Procultura, etc. Además, esos recursos no son suficientes para garantizar la continuidad de la oferta institucional; por ejemplo: “El municipio de Campohermoso recibe \$71.000.000 de las 12 partes al año—SGP—. Este recurso no es suficiente para un municipio categoría 6, no alcanza para la contratación de formadores artísticos [...], para la biblioteca, festivales, dotación de instrumentos, dotación del vestuario de danzas, entre otros” (Diálogo Campohermoso, Boyacá, 19-mar-21). La comunidad desconoce cómo se ejecuta el presupuesto para cultura, lo cual dificulta la veeduría ciudadana; en una participación se señala: “Falta mayor veeduría y vigilancia en el gasto público en cultura (...). Falta planeación que organice las inversiones” (Diálogo Lebrija, Santander, 04-feb-21). Mencionan la dificultad para la sostenibilidad del sector y la escasa inversión cultural en el sector rural.

Identifican falta de articulación entre el sector educativo y cultural, con falta de procesos de formación artística y cultural en los PEI de la educación formal impartida en los municipios. Señalan que la población rural encuentra limitaciones para acceder a la oferta educativa y que se presenta desinterés y baja participación de los jóvenes en las dinámicas culturales: “Uno de los problemas es que no todos los niños participan. Participan los niños de la zona urbana, porque el desplazamiento es más fácil, pero el acceso de la zona rural es difícil y eso limita a los niños del área rural a participar en las escuelas de formación” (Diálogo Ciénega, Boyacá, 25-mar-21).

Mencionan que hay poco apoyo a los emprendimientos y propuestas creativas, por falta de acompañamiento y asistencia técnica. Es evidente el desconocimiento de los ciudadanos de las políticas públicas en el campo de la creación de empresa, en particular, para la creación y sostenibilidad de emprendimientos culturales. Paralelamente, se identificó debilidad institucional para la promoción de emprendimientos culturales y creativos en municipios de menor categoría, como se resalta en este comentario: “El Peñón es un municipio pequeño, [cuyas] dinámicas no se sienten incorporadas en las apuestas de la economía naranja; consideramos que las economías creativas tienen mayor incidencia en las grandes ciudades o poblaciones más desarrolladas” (Diálogo El Peñón, Santander, 13-ago-21). Igualmente, comentan que existen pocos espacios para la circulación y comercialización de bienes y servicios culturales a nivel municipal.

Sección prospectiva

Como alternativas más destacadas para este campo se encuentra la necesidad de fortalecer y cualificar los espacios de participación, esto es, formación y capacitación



a consejeros de cultura para la conformación y el buen funcionamiento de los consejos de cultura, a fin de fomentar la idoneidad de su labor como gestores culturales. Para ello también se requiere la articulación con instancias de cultura y garantizar la participación del sector rural y todos los grupos poblacionales. Otras alternativas propuestas son la creación de estímulos y remuneración económica para consejeros; también, la reestructuración normativa de sus funciones, para que el producto de su ejercicio sea vinculante con la gestión institucional de las entidades territoriales; un participante dijo: “Que el CMCu tenga injerencia en el municipio, no solo que se cree el CMCu por cumplir un requisito, sino que de verdad tengan peso, voz y voto; lo manifiesto porque considero que nosotros sabemos cuáles son las personas que han apoyado al municipio” (Diálogo Toca, Boyacá, 19-mar-21). Así mismo, se propone desarrollar estrategias para incentivar la participación ciudadana y mejorar la divulgación y comunicación con las instancias de cultura.

Se recomienda desarrollar estrategias para garantizar la continuidad de los procesos y la buena gestión institucional por medio de la planeación e implementación de políticas públicas a largo plazo; sobre esto, un participante sugiere: “Implementar políticas públicas en cultura que garanticen continuidad en los procesos culturales” (Diálogo Charalá, Santander, 02-ago-21). Así mismo, exigen mayor idoneidad y transparencia en la selección de perfiles para trabajadores del sector cultural, al igual que mayor capacitación y formación para la gestión: “Fortalecer las estructuras administrativas para el sector cultural; capacitar y ubicar perfiles adecuados en las administraciones culturales” (Diálogo Floridablanca, Santander, 14-dic-20). Se propone el aumento del capital humano y la continuidad de la contratación de responsables de cultura; la descentralización de instancias; mayor articulación institucional en políticas, procesos y sistemas de información y registro; fortalecimiento de la capacidad institucional para atender al sector rural; mayor participación ciudadana en las decisiones y planeación del sector; y más vigilancia institucional sobre la gestión; sobre esto se sugiere: “Establecer un mecanismo articulado con los entes de control efectivo que opere de forma constante en el territorio, que monitoree la inversión de los recursos anuales del sector cultura” (Diálogo La Peña, Cundinamarca, 21-ago-21).

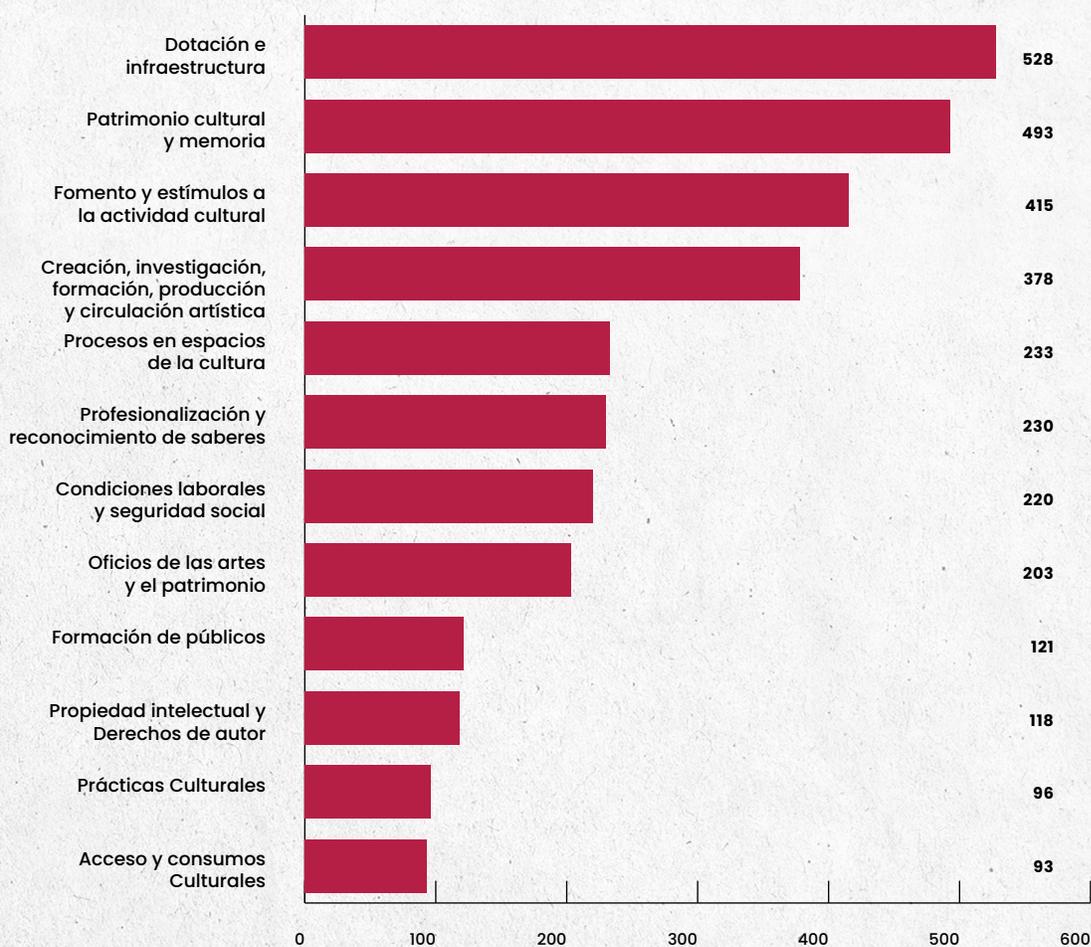
Se proponen aumentar la inversión y el gasto público en cultura incrementando los porcentajes de las fuentes de financiación como SGR, SGP, Estampilla Procultura e INC: “Contar con una mayor asignación presupuestal para la cultura” (Diálogo Santana, Boyacá, 06-jul-21). De igual modo, se propone mayor participación de la comunidad que fomente presupuestos participativos, al igual que mayor veeduría institucional y ciudadana de la inversión cultural; “fortalecer los procesos de veedurías a la ejecución del gasto público en cultura” (Diálogo Cepitá, Santander, 08-feb-21). Recomiendan priorizar la inversión cultural en los municipios de menor categoría: “Crear un CONPES especial para los municipios del Catatumbo de categoría 6, que permita aumentar la inversión en el sector cultura” (Diálogo Hacarí, Norte de Santander, 17-mar-21).

Por otro lado, se propone fortalecer la articulación entre el sector educativo y el sector cultural, y que los currículos y PEI de la educación formal, en su componente de cultura, promuevan la valoración de las identidades y tradiciones culturales locales; proponen: “Implementar en los currículos escolares del municipio una cátedra de la Llaneridad y Cundinamarca” (Diálogo Guayabetal, Cundinamarca, 16-feb-21). Así mismo, mencionan la necesidad de promover el acceso de las poblaciones rurales a la educación.



Finalmente, resaltan la importancia de fortalecer los procesos de formación y capacitación orientados a la creación de proyectos de emprendimiento cultural, acompañados de mayor apoyo técnico y financiero, y de mayor socialización de las políticas y oferta institucional —como la política de economía naranja—, se sugiere, por ejemplo: “Fortalecer a través de capacitaciones de emprendimiento cultural a la comunidad, con mayor motivación” (Diálogo Herrán, Norte de Santander, 17-mar-21). Así mismo, mencionan la necesidad de crear espacios a nivel municipal para la circulación y comercialización. Otros comentarios recomiendan fomentar el turismo y así fortalecer las economías locales.

CAMPO DE CREACIÓN Y MEMORIA



Gráfica 13. Frecuencia de mención de los temas del campo de Creación y memoria en la región Centro Oriente

Sección situacional

En el campo de Creación y memoria se destacan situaciones que reportan deficiencia en los equipamientos culturales de la región. Identifican problemáticas como la falta



de dotación artística y tecnológica en casas de cultura y bibliotecas; deterioro de la infraestructura existente y escasez de equipamientos culturales para la zona rural. Una persona participante señala en este sentido que: “Se cuenta con bien inmueble como casa de cultura que no está en condiciones óptimas para promover las prácticas culturales en el municipio” (Diálogo San Luis de Gaceno, Boyacá, 14-dic-20). Dicen que los equipamientos no tienen las condiciones físicas necesarias para el acceso de adultos mayores y población con discapacidad. En otros comentarios se señala la dificultad que representa la sostenibilidad de estos espacios por la falta de recursos, por ejemplo, “en el municipio contamos con la Casa de la Cultura, que fue un esfuerzo que hicieron [a través de] regalías, sin embargo, por el tema de la estabilidad en la obra y demás, no se ha podido invertir recursos y todavía le hace falta mucha inversión en este espacio, incluso se ha visto deteriorado. No tenemos salón de danza, no tenemos infraestructura para danzas” (Diálogo Junín, Cundinamarca, 29-jul-21).

Los participantes en los diálogos aluden a la falta de políticas y gestión institucional para la identificación, valoración, conservación y divulgación del patrimonio cultural y la memoria de la región; por ejemplo: “No existen directrices desde la institucionalidad para proteger, declarar e investigar el patrimonio cultural del municipio de Tibú” (Diálogo Tibú, Norte de Santander, 05-feb-21). Particularmente, identifican falta de procesos de declaratoria, inventarios y gestión documental. En otros comentarios los asistentes reportan pérdida y deterioro del patrimonio material —por ejemplo, bienes de interés patrimonial y arquitectónico—, y pérdida del patrimonio inmaterial, a causa del desconocimiento y falta de valoración y apropiación comunitaria de los saberes, prácticas y oficios tradicionales, y de la memoria histórica y colectiva. Por otro lado, sostienen que los recursos transferidos por el INC para la gestión patrimonial son insuficientes y mal gestionados por las entidades territoriales: “Están las ideas, la semilla, el querer, la iniciativa, pero, y la inversión, ¿qué? Los proyectos no se pueden hacer del aire, de las ganas, se tiene que tener la inversión. Se le puede sacar provecho a esta belleza natural en pro del municipio, que atraiga más al turista, haciendo caer en cuenta de la riqueza de este” (Diálogo Motavita, Boyacá, 05-mar-21).

Con respecto a la oferta de fomento y estímulos, pudimos observar que, según los asistentes, la participación es desigual en las convocatorias y genera barreras de acceso; por ejemplo: “La distribución de estímulos es inequitativa (territorial, sectorial, poblacional)” (Diálogo Belén, Boyacá, 06-jul-21). Identifican obstáculos administrativos para participar; encuentran que algunos requisitos no son coherentes con las realidades materiales de artistas y creadores postulantes. Consideran que en los municipios apartados no se cuenta con los conocimientos y herramientas para la formulación de proyectos, y esto se traduce en desigualdad en el acceso a la oferta y desincentivos a la participación: “Los municipios no se presentan a las convocatorias por desconocimientos técnicos en cuanto a la formulación del proyecto” (Diálogo Guacamayas, Boyacá, 02-dic-20). De igual manera, identifican falencias en la divulgación y socialización de la oferta institucional en los municipios más apartados, y falta de asesoría técnica y retroalimentación en las etapas de postulación. En otros comentarios se resalta que el valor de los estímulos otorgados es insuficiente para el desarrollo y ejecución de los proyectos.

Los asistentes a los diálogos identifican falta de continuidad en los procesos de formación, por causa de la contratación a corto plazo de formadores; a propósito: “La



contratación de los profesores de las escuelas de formación se limita a 6 meses o 3 meses y el proceso de formación se interrumpe; en años anteriores la contratación entre contratos era mínimo de 20 días, y eso es perjudicial cuando se interrumpen los procesos de formación, porque los niños pierden el interés, se dedican a otras cosas y el regreso se dificulta” (Diálogo Ciénega, Boyacá, 25-mar-21). Identifican falta de variedad en la oferta de procesos de formación, especialmente para el sector rural, sobre lo cual apuntan que: “Los procesos de formación solamente pasan en el casco urbano, pero los profesores quieren también impartir [clases en] las escuelas en la zona rural” (Diálogo Oicatá, Boyacá, 26-mar-21). Así mismo, harían falta de incentivos para los procesos de circulación e investigación.

En los diálogos también se alude a la limitada y poco diversificada oferta regional en programas profesionales artísticos y culturales. Ello limita el acceso de jóvenes creadores, pues representa gastos adicionales —que en muchos casos no pueden costear—; “no hay universidades en el departamento que ofrezcan carreras de artes escénicas”, dijo uno de los asistentes (Diálogo Boavita, Boyacá, 11-ago-21). La escasez de oferta se traduce en pocas posibilidades para que artistas y creadores certifiquen/homologuen sus saberes y oficios —que en buena parte adquieren empíricamente—, lo cual afecta sus posibilidades de empleo: “Se carece de espacio para que las personas que practican un oficio se profesionalicen o que reciban un título o una certificación” (Diálogo Puerto Wilches, Santander, 01-jul-21). Todas las anteriores situaciones están conectadas con las condiciones de informalidad y precariedad laboral del sector cultural.

De acuerdo con los participantes, los recursos del programa BEPS son insuficientes; es más, reportan falencias administrativas para la gestión de los recursos:

“El recaudo de la estampilla procultura no alcanza para beneficiar a las personas que están en la lista de espera (BEPS). Para el año 2021, a partir de la ley reactivarte, se van a poder utilizar los saldos disponibles del veinte por ciento que son destinados para el pasivo pensional, según la ley 863 de 2003, que provengan de la estampilla procultura, para seguir implementando los beneficios económicos periódicos. Este artículo de la Ley tuvo una buena acogida por parte de la instancia; se está esperando la certificación de hacienda.” (Diálogo Zipacón, Cundinamarca, 05-feb-21).

Ahora, reportan que, en caso de fallecimiento del beneficiario, los recursos son apropiados por Colpensiones y no puedan ser redirigidos para otro postulante. Por último, se destacan comentarios que señalan desconocimiento de la comunidad respecto a procesos, procedimientos y normativas asociadas a propiedad intelectual y derechos de autor, por la falta de acompañamiento y asesoría técnica. También se reporta falta de promoción y divulgación de prácticas culturales y consumos culturales insuficientes por la falta de oferta, especialmente en el sector rural.

Sección prospectiva

Se propuso, principalmente, construir nueva infraestructura cultural y adecuar con dotaciones la ya existente. Otra alternativa plantea atender la necesidad de mayor



acompañamiento técnico del ministerio y de otras entidades para obtener recursos que garanticen la sostenibilidad a largo plazo de las infraestructuras; al respecto se dijo:

“Otra cosa muy importante que tenemos que tener claro es ¿cómo vamos a conseguir los recursos? Y a mí me gustaría que el Ministerio de Cultura, o nos asesore, o nos ayude, o nos diga: ‘vea la plata la consiguen en tal lado’. Y esa plata no es para mí, esa plata es para el municipio, para meterle a la infraestructura de las escuelas de formación artística, porque no tengo en dónde meter los niños, tengo tres escuelas trabajando en el salón cultural. Y en ese salón cultural: imagínese, revolver banda con coros y con cuerdas pulsadas. Si no se vuelve loco el de bandas, se vuelve loco el de coros; si no, el de cuerdas pulsadas; porque son tres grupos que hacen ruido, y no tienen independencia en sus salones, en sus clases. Y ¿dónde meto yo al de danzas que está allá en otro lado? Y el otro señor de cuerdas está por allá en un colegio”. (Diálogo Gachalá, Cundinamarca, 29-jul-21)

Por otra parte, se recomienda fortalecer la gestión patrimonial por medio de la formulación, creación e implementación de políticas para la identificación, investigación, conservación, protección, rescate, formación y divulgación del patrimonio cultural y la memoria histórica de la región: “Se requiere de un proceso de protección, difusión y salvaguardia del patrimonio; los recursos del INC no llegan al fin establecido” (Diálogo Aguada, Santander, 12-jul-21). No obstante, dicho objetivo se lograría sumando estrategias que aumenten y fortalezcan la inversión a través del incremento en los porcentajes y transferencias por INC. Por tanto, también sugieren mayor acompañamiento técnico para fortalecer la gestión territorial mediante la formulación e implementación de PES, PEMP, y la incorporación de líneas estratégicas en los EOT y planes de desarrollo municipales. Resaltan la importancia de fomentar la investigación patrimonial en alianza con universidades.

Se destacan alternativas orientadas a ampliar la cobertura y el acceso a la oferta de fomento y estímulos, lo cual se lograría facilitando los requisitos administrativos y desarrollando mayor acompañamiento y asesoría para la formulación, gestión y ejecución de proyectos. Se requiere mejorar la divulgación y socialización de la oferta institucional de forma oportuna. Sobre lo anterior, un participante resalta que: “Los ganadores de Concertación llevan muchos años siendo los mismos proponentes; [...] que nuevas propuestas también tengan posibilidades, se debe ofrecer capacitación real en los procesos de formulación y diseño de proyectos. Para el programa de estímulos se solicitan requisitos muy altos para el gestor o creador de provincia y no es equitativa la competencia con las grandes ciudades” (Diálogo Floridablanca, Santander, 14-dic-20). Por otra parte, solicitan ampliar los estímulos ofertados por las instancias de cultura territoriales.

Recomiendan darles continuidad a los procesos de formación aumentando la inversión y mejorando las condiciones laborales de los instructores. Se requiere, por tanto, la formalización de los vínculos laborales y procurar la contratación a largo plazo. Se recomienda, así mismo, incentivar la formación en pedagogías específicas de los instructores en espacios culturales. Se sugiere incrementar y diversificar la oferta de formación para enseñar múltiples disciplinas artísticas y lenguajes estéticos: “La oferta de procesos públicos de educación artística no corresponde a las dinámicas culturales y necesidades del municipio, falta diversificar las áreas artísticas y vincular más a la población rural” (Diálogo Palmar, Santander, 07-sep-21). Recomiendan

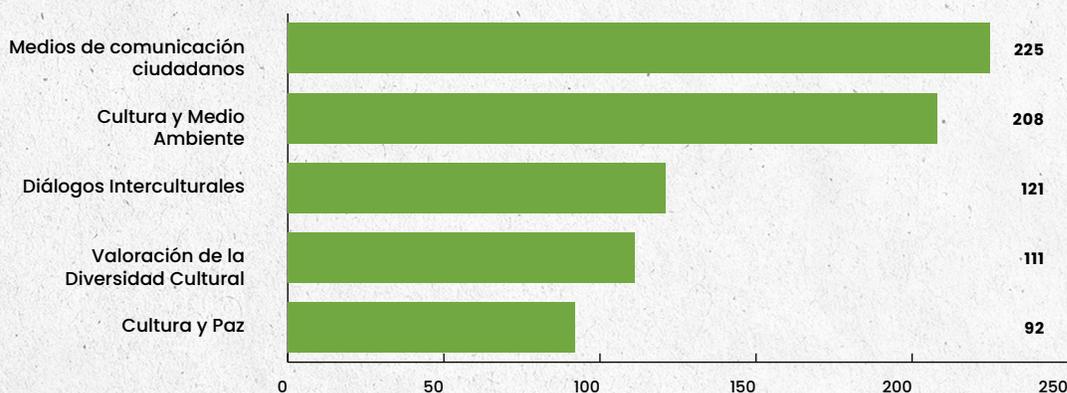


fortalecer los circuitos de intercambio cultural a través de incentivos y capacitación en emprendimiento y las economías culturales y creativas. Insisten en que todos los procesos deben incluir y fortalecerse para el sector rural.

Por otra parte, se sugiere crear incentivos y programas de apoyo para jóvenes en profesionalización técnica de oficios y disciplinas artísticas y culturales, por medio de alianzas y convenios con entidades educativas que ayuden a avanzar en la homologación técnica y certificación formal de estos saberes: “Establecer convenios con universidades y SENA para ampliar la oferta de posibilidades de profesionalización y de técnicos laborales para que los cultores empíricos tengan oportunidades de formalizar y reconocer sus conocimientos y saberes” (Diálogo El Carmen de Chucurí, Santander, 09-ago-21). Encontramos numerosos comentarios que insisten en que se desarrollen estrategias para incrementar la oferta educativa en los territorios de la región.

Finalmente, se plantean alternativas que busquen el fortalecimiento y continuidad del programa BEPS. Otra alternativa es el acompañamiento y asesoría en el proceso de registro de obras, y sobre la propiedad intelectual y los derechos de autor. Realización de eventos y actividades que difundan y promuevan el intercambio de prácticas culturales. La creación de mecanismos para incrementar los consumos culturales y la oferta cultural local. Y solicitan fortalecer la formación de públicos en diversos lenguajes estéticos, como el audiovisual.

CAMPO DE DIÁLOGO CULTURAL



Gráfica 14. Frecuencia de mención de los temas del campo de Diálogo cultural en la región Centro Oriente

Sección situacional

En cuanto al campo de Diálogo cultural, los participantes en los diálogos hicieron énfasis en la falta de medios de comunicación ciudadanos como emisoras, canales de televisión o medios escritos debido a barreras administrativas y a costos elevados



de funcionamiento que impiden su sostenibilidad, principalmente en cuanto al uso del espectro y tarifas de Sayco y Acinpro. También identifican falta de cobertura y conectividad, especialmente, en los territorios apartados. En comentarios reportan que sí hay presencia de medios de comunicación, sin embargo, refieren que no son utilizados para la promoción y divulgación de contenidos culturales.

Otra situación identificada fue la falta de políticas intersectoriales para la conservación y cuidado del medio ambiente; al respecto, se dijo: “No existe articulación efectiva entre las políticas culturales y las políticas relacionadas con el medio ambiente” (Diálogo San Benito, Santander, 23-sep-21). Reportan incidencia de megaproyectos mineros y de minería artesanal e ilegal, los cuales generan contaminación de los ríos y las tierras de la región: “Hay en el municipio minería ancestral, identificada como artesanía ilegal. Pero ha ingresado la minería comercial que afecta la fauna, la flora y la biodiversidad y el impacto ambiental es bastante alto” (Diálogo California, Santander, 19-ago-21). Se hace referencia a otras prácticas artesanales que afectan el medio ambiente; y a la falta de procesos de sensibilización y formación en conservación medioambiental.

Según los asistentes a los diálogos, faltan espacios para el diálogo intercultural y no se valora la diversidad cultural. Identifican poca promoción de diálogos intergeneracionales, al igual que poca aceptación de nuevas manifestaciones culturales; además, exclusión de población adulta mayor, población con discapacidad, población rural y población migrante. La falta de valoración por las manifestaciones culturales diversas puede estar relacionada con el desconocimiento de la ciudadanía, según se dijo. Finalmente, se señaló el alto impacto derivado del conflicto armado y, paralelamente, la falta de mecanismos que promuevan la reconciliación, paz y convivencia.

Sección prospectiva

Se recomienda realizar asesorías técnicas en alianza con entidades como MinTic, para capacitar en la creación, gestión, funcionamiento y sostenibilidad de medios de comunicación ciudadanos; proponen “Generar una estrategia de asesoría para saber cómo se estructura una emisora comunitaria y cómo acceder a los recursos para su montaje y funcionamiento enfocado a municipios de categoría 6” (Diálogo Villa Caro, Norte de Santander, 25-sep-21). Así mismo, solicitan mayor inversión, apoyo técnico y financiero para garantizar la dotación, sostenibilidad y cobertura de estos espacios. Destacan, por otro lado, la necesidad de parrillas y contenidos culturales en las emisoras y medios de comunicación ciudadanos ya existentes, procurando incentivar e inculcar la identidad y las prácticas culturales de cada territorio.

Recomiendan desarrollar políticas intersectoriales que impulsen medidas de conservación y protección medioambiental. Señalan, por ejemplo, iniciar procesos de reforestación y recuperación ecológica para garantizar la vida y las prácticas culturales de los grupos étnicos de la región: “Fortalecer medidas de conservación de la biodiversidad en conjunto con otros ministerios, que redunde en calidad de vida para



los grupos étnicos que allí habitan y el reconocimiento de saberes” (Diálogo Berbeo, Boyacá, 02-dic-20). De igual manera, sugieren desarrollar talleres de sensibilización ambiental con la ciudadanía, y capacitar a productores artesanales en prácticas productivas amigables con el medio ambiente. Señalan la necesidad de políticas que promuevan la armonización entre el desarrollo económico y el desarrollo cultural, en el caso específico del turismo.

Sugieren propiciar espacios y actividades de diálogo intergeneracional, poblacional, regional y sectorial, que fortalezcan y fomenten la valoración de la diversidad cultural; por ejemplo, “realizar un plan de encuentros intergeneracionales que permitan hacer integración e intercambio de saberes” (Diálogo Arboledas, Norte de Santander, 19-mar-21). Proponen el desarrollo de actividades que fomenten la circulación y el intercambio de saberes, que estas se integren a la oferta institucional y que se garantice el acceso y participación equitativa de los diferentes grupos poblacionales del territorio. Finalmente, destacan la necesidad de estrategias para la reconciliación social a través de la cultura como pilar de la convivencia pacífica.

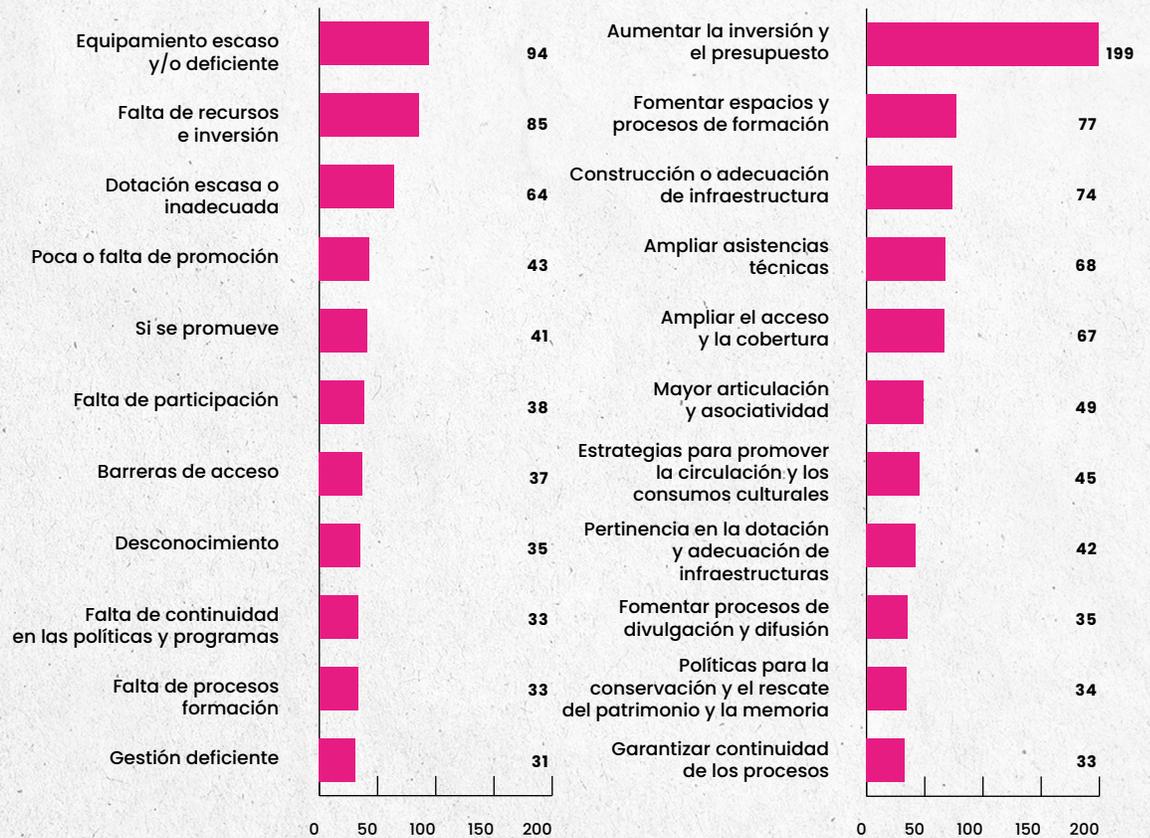
Para un mayor detalle del análisis situacional y su codificación en los tres campos de política para la región Centro Oriente, al igual que el listado completo de las situaciones y alternativas, consultar el *Anexo 5. Región Centro Oriente*



OCAD CENTRO SUR AMAZONIA

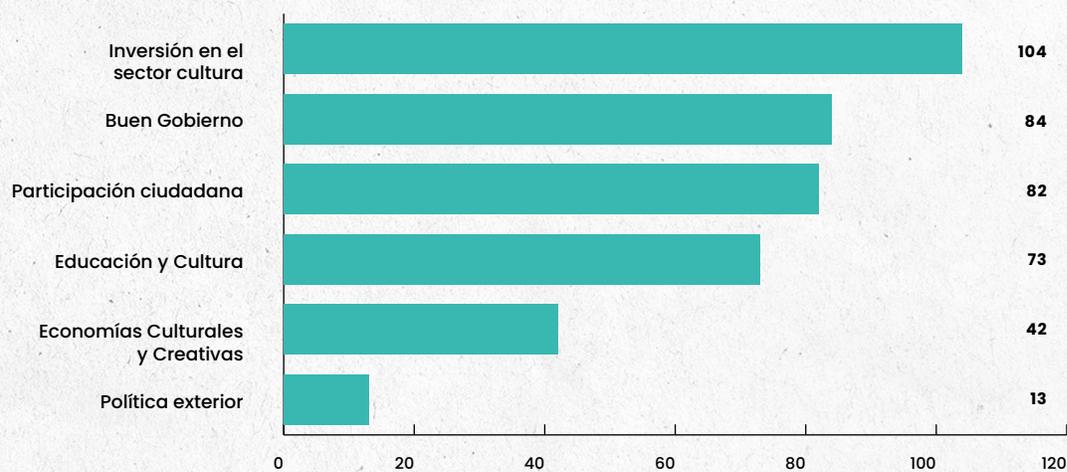


Se relacionan los 11 códigos situacionales y prospectivos de mayor frecuencia para los departamentos de Amazonas, Huila, Caquetá, Putumayo y Tolima. Posteriormente se relacionan con los temas de cada campo de políticas.



Gráfica 15. Códigos situacionales y prospectivos de mayor preponderancia en la región Centro Sur Amazonía

CAMPO DE PARTICIPACIÓN



Gráfica 16. Frecuencia de mención de los temas del campo de Participación en la región Centro Sur Amazonía

Sección situacional

Las situaciones reportadas con más frecuencia en el campo de Participación se relacionan con la falta de recursos e inversión en el sector cultural. Al igual que en las demás regiones, los participantes en los diálogos señalan que los presupuestos y transferencias resultan insuficientes para garantizar la atención del sector y el desarrollo adecuado de los procesos culturales; particularmente en los sectores rurales, pero también en gran parte de las cabeceras urbanas; al respecto se dijo: “Una de las problemáticas son los pocos recursos que llegan al municipio, solo se atienden los centros poblados y no se atiende el área rural porque no hay recursos para cubrir la población” (Diálogo Milán, Caquetá, 05-feb-21). Por otro lado, se mencionan las dificultades generadas por la pandemia de COVID-19 en el gasto e inversión, pues hubo recortes presupuestales. Señalan, por otra parte, el desconocimiento y la falta de veeduría ciudadana con respecto a la gestión y ejecución de los recursos para la cultura; a propósito se dijo: “No se realiza el seguimiento ni veeduría necesaria a la inversión de los recursos asignados y recaudados en el sector cultura” (Diálogo Venadillo, Tolima, 27-jul-21).

Se hizo énfasis en la falta de participación y en la existencia de barreras de acceso a los procesos culturales; especialmente en el caso de grupos poblacionales como indígenas, afro, población rural y comunidad LGBTIQ. Se destacó la falta de participación y las barreras en el acceso a procesos de formación y a infraestructura cultural, como bibliotecas; se dijo: “No se da participación a la comunidad afrodescendiente en temas diferentes [a la] danza” (Diálogo Puerto Asís, Putumayo, 14-jul-21). Los participantes reportan que hay desinterés ciudadano en dinámicas culturales, y lo relacionan con desconocimiento y falta de pedagogía al respecto. También identifican que la pandemia de COVID-19 afectó la participación en todos los procesos culturales.

Se aludió a una gestión institucional deficiente, producto de situaciones como la falta de articulación entre instancias municipales y departamentales; la centralización de la gestión cultural en entidades territoriales; la falta de inversión en actividades y procesos culturales; la falta de asesoría técnica a artistas y creadores; y la falta de caracterización y sistemas de información. La siguiente declaración de un asistente a los diálogos es ejemplo de ello: “Las instituciones administrativas (gobernación) no está articulada con la administración municipal para identificar las necesidades culturales en el municipio.” (Diálogo Villagarzón, Putumayo, 09-jul-21). También denuncian falta de continuidad de políticas públicas a largo plazo, por ejemplo, los planes de cultura; los cambios de gobierno e incidencias políticas son los causantes de esa discontinuidad; por ejemplo: “En el municipio de Orito no existe un desarrollo de políticas públicas con programas y proyectos de cultura a largo plazo, cada vez que se cambia de administración todos los procesos cambian” (Diálogo Orito, Putumayo, 12-jul-21).

Con respecto a educación y cultura, identifican falta de articulación intersectorial y falta de procesos de formación en disciplinas artísticas y culturales en las instituciones educativas; se dijo al respecto: “No existe la interacción entre la educación y la cultura, no existe en los colegios el área de cultura, donde enseñen la formación y educación en cultura” (Diálogo Algeciras, Huila, 02-sep-21). Así mismo, denuncian las dificultades de acceso a la educación de niños, niñas y jóvenes pertenecientes a sectores rurales, sobre lo cual se dijo: “Las comunidades distantes no reciben el apoyo de las instituciones educativas” (Diálogo Milán, Caquetá, 05-feb-21). A lo anterior se suma la interrupción de los programas educativos por la pandemia de COVID-19.

Son reiterados los comentarios que aluden al desconocimiento de herramientas para la comercialización de bienes y servicios culturales, que dificulta las posibilidades de artesanos y creadores para generar ingresos: “No se conocen los mecanismos para la formalización de empresas o negocios relacionados a la artesanía” (Diálogo Herveo, Tolima, 23-jul-21). Reportan que hay poca circulación de bienes y servicios culturales porque no hay espacios e infraestructuras específicas para ello: “En el municipio existen muchos artesanos, pero no tienen la forma de que sus productos sean comercializados en otras ciudades” (Diálogo Belén de los Andaquíes, Caquetá, 01-mar-21). Identifican, así mismo, que la implementación de la política de economía naranja en los municipios es débil: “En el Municipio no existen condiciones para el desarrollo de las economías creativas” (Diálogo Rioblanco, Tolima, 10-dic-20).

Sección prospectiva

La alternativa principal que surgió de los diálogos es que se aumenten las asignaciones presupuestales de las diferentes fuentes de financiación del sector cultural para así poder garantizar una adecuada gestión. Sugieren realizar transferencias directas a los municipios, y gestionar y ejecutar mayores recursos para los sectores rurales. Por otra parte, señalan que las instancias de cultura deben incentivar la divulgación y transparencia sobre la gestión y ejecución de recursos; por ejemplo: “socializar los planes de desarrollo en los que se indique la inversión que se realizará en el sector cultural” (Diálogo Rioblanco, Tolima, 10-dic-20).



Destacan que se debe incentivar la participación ciudadana en los procesos y dinámicas culturales fortaleciendo estrategias en canales virtuales; así se generará mayor divulgación, comunicación y acceso de los actores culturales. Por otra parte, se debe incentivar la conformación de consejos de cultura, y promover la capacitación de las y los consejeros. También recomiendan que se desarrollen estrategias encaminadas a promover y garantizar el acceso y participación de las comunidades rurales en el sector: “Crear estrategias para llegar a la zona rural con actividades y formación cultural” (Diálogo Íquira, Tolima, 07-sep-21).

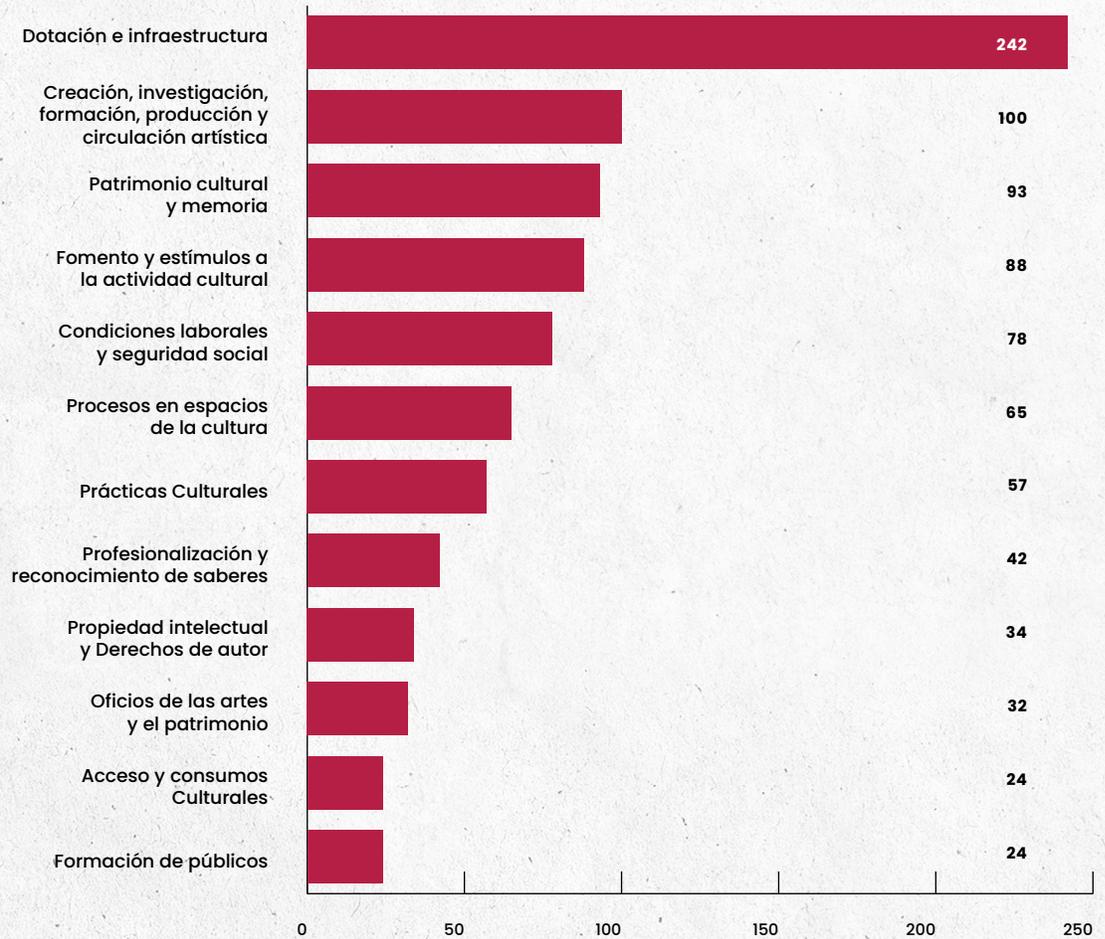
Sugieren, por otra parte, mejorar la gestión de las instancias de cultura estableciendo mecanismos de articulación entre las entidades territoriales y nacionales y formulando políticas públicas de largo plazo; ejemplo de estas pueden ser planes de cultura que puedan garantizar la continuidad de los procesos por fuera de los tiempos electorales. El mejoramiento de la gestión depende del acompañamiento constante de ministerio a las instancias, de la descentralización institucional de la cultura en las administraciones locales, de la idoneidad en la contratación del personal profesional en instancias, y del fortalecimiento de la inversión y el gasto para ayudas e incentivos a artistas y creadores.

Los asistentes a los diálogos solicitan, al igual que en las demás regiones, promover la articulación intersectorial y las alianzas estratégicas con escuelas de formación, casas de cultura y otras organizaciones para la formación artística y cultural de jóvenes en los municipios; al respecto se propuso: “Establecer convenios con el sector educación para fomentar la realización de procesos de carácter formal en las casas de la cultura, con entrega de certificados que puedan ayudar a los beneficiarios a encaminarse en el estudio profesional en las áreas artísticas” (Diálogo Falan, Tolima, 14-ago-21). Reiteran los contenidos culturales donde se promuevan prácticas como la danza, la música o el teatro se deben fortalecer en los currículos de la educación formal. Destacan la necesidad de ampliar la calidad y cobertura educativa garantizando el acceso de niños, niñas y adolescentes de sectores rurales: “Se solicitan centros de formación más cercanos al municipio para que la comunidad pueda participar” (Diálogo Palestina, Huila, 09-mar-21)

Por último, requieren estrategias que promuevan la circulación y los consumos culturales a través de la creación de vitrinas y eventos regionales; por ejemplo: “Crear espacios para —a través de plataformas de comercialización— garantizar la economía cultural” (Diálogo Rioblanco, Tolima, 10-dic-20). Mencionan que se debe fortalecer los procesos de formación y capacitación en temas relacionados con las economías culturales y creativas, que apoyen la autosostenibilidad de los emprendimientos culturales; por ejemplo: “Fortalecer las capacitaciones en pro del emprendimiento e inversión en economías creativas” (Diálogo San José del Fragua, Caquetá, 08-jul-21).



CAMPO DE CREACIÓN Y MEMORIA



Gráfica 17. Frecuencia de mención de los temas del campo de Creación y memoria en la región Centro Sur Amazonía

SECCIÓN SITUACIONAL

En una amplia proporción de las participaciones de la región Centro Sur Amazonia se alude al deterioro de las infraestructuras y dotaciones culturales. Identificaron falta de dotación de instrumentos musicales, de trajes para danza y teatro, y de equipos de cómputo en las bibliotecas; por ejemplo: “No se cuenta con infraestructura específica para los espacios de formación: biblioteca, salón de música, salón de danza” (Diálogo Puerto Leguizamo, Putumayo, 21-jul-21). También identifican que hay pocos espacios como casas de cultura y salones de música o de danza y, si los hay, están deteriorados; por ejemplo: “La dotación es muy poca en los diferentes espacios para realizar las actividades artísticas.” (Diálogo La Montañita, Caquetá, 08-feb-21). En varios comentarios se insiste en que falta infraestructura cultural en las áreas rurales.

Denuncian falta de recursos para los procesos de formación, lo cual tiene efectos en la continuidad de la contratación de formadores y talleristas, y en la oferta cultural de



las instancias; señalan que, en ocasiones, la oferta se limita a una sola área o disciplina artística. Además, aluden a la deficiente gestión institucional de las instancias en la promoción de procesos culturales de circulación, producción, creación e investigación; por ejemplo: “No se cuenta con apoyo en la creación, investigación, formación y producción artística del municipio” (Diálogo Puerto Leguizamo, Putumayo, 21-jul-21). También reportan mínima cobertura rural de estos procesos.

En cuanto al patrimonio cultural y la memoria, identifican falta de procesos y políticas para la conservación y salvaguarda del patrimonio por la baja capacidad de gestión técnica e institucional en procesos de registro, inventarios, investigación y divulgación patrimonial. En consecuencia, se ha perdido patrimonio cultural, reconocen.

Recogimos numerosos comentarios en los que se alude a las dificultades que artistas y creadores tienen para acceder a estímulos. Estas limitaciones generan, a su vez, falta de participación; se dijo al respecto: “Para presentarse a las convocatorias solicitan mucho papeleo para poder participar y exigen cofinanciamiento, como es el caso de estímulos y concertación. Esto dificulta la participación de los diferentes grupos, en su mayoría empíricos” (Diálogo Puerto Caicedo, Putumayo, 14-jul-21). Identifican requisitos administrativos que exigen un nivel de experiencia que no es coherente con las realidades de los postulantes en los municipios; entonces la competencia es desigual con respecto a las grandes ciudades; a esto se refiere, precisamente, este participante: “Una problemática que se presenta en cuanto a las convocatorias es que [...] se exige que el profe de música esté contratado a un año, y en el municipio solo está a 6 meses, y por esto rechazan los proyectos” (Diálogo Oporapa, Huila, 03-mar-21). También reportan que los tiempos administrativos son cortos y que la oferta en los municipios no se divulga oportunamente.

Otros comentarios aluden a falta de garantías en las condiciones laborales de los actores culturales, pues su actividad y ejercicio cultural están determinados por falta de oferta laboral local, inestabilidad laboral por falta de continuidad en la contratación (la mayoría está vinculada con órdenes de prestación de servicios), por remuneración insuficiente, entre otras. Al respecto se dijo: “[En cuanto a] la contratación por prestación de servicios a los actores culturales es más la inversión que realizan que el dinero que se recibe en pago por sus servicios” (Diálogo Valle Del Guamuez, Putumayo, 07-jul-21). Aunque reconocen que el programa de BEPS es positivo, apuntan que el recaudo por medio de la Estampilla Procultura es insuficiente para garantizar condiciones de vida dignas a los creadores.

La comunidad señala que las dificultades laborales de los artistas y creadores se deben, en parte, a la falta de cualificación y profesionalización. En su mayoría, estas personas obtuvieron sus saberes empíricamente, lo cual les dificulta el acceso a la oferta laboral y la creación de emprendimientos. A propósito, la oferta en programas de profesionalización a nivel municipal es muy limitada; se dijo, por ejemplo: “El municipio no cuenta con centros de educación que certifiquen de manera formal a las personas que se capacitan en los procesos de formación que se desarrollan en la casa de la cultura” (Diálogo Guamo, Tolima, 17-sep-21).



Finalmente, señalan que la pandemia COVID-19 interrumpió el libre desarrollo de prácticas culturales como festividades tradicionales, ocasionando bajo consumo cultural. Señalan por otra parte falta de promoción institucional para el ejercicio de prácticas culturales. E identifican desconocimiento y falta de asesoría en los temas asociados con la propiedad intelectual y los derechos de autor, sobre esto último un comentario señala que: “Existen muchos artistas empíricos pero desconocen totalmente cuales son los pasos para registrar sus ideas y creaciones” (Diálogo Palestina, Huila, 09-mar-21)

Sección prospectiva

En la gran mayoría de las alternativas se sugiere aumentar la inversión y el presupuesto para construir, adecuar y dotar de nueva infraestructura cultural –como casas de cultura, bibliotecas o museos– a los municipios. Para lograrlo, sugieren la obtención articulada de recursos, la creación de rubros específicos para infraestructura, así como adquisiciones por medio de mecanismos de cooperación y donaciones. De igual manera, se requiere mayor conectividad y equipamientos tecnológicos en bibliotecas y casas de cultura.

Se destacan comentarios en los que participantes en los diálogos recomiendan fortalecer la oferta institucional de programas y procesos de formación a través de estímulos y del aumento de recursos para la contratación continua de formadores idóneos; también se recomienda ampliar la cobertura en áreas rurales; por ejemplo: “Generar mecanismos de contratación más eficientes y menos politiqueros en los municipios, con el fin de garantizar la continuidad de los instructores y la contratación por méritos” (Diálogo Venadillo, Tolima, 27-jul-21). Se sugiere crear estímulos para investigación, creación y circulación cultural: “Fortalecer convocatorias para la circulación de contenidos e investigaciones que se hacen desde lo local hacia nivel nacional” (Diálogo Venadillo, Tolima, 27-jul-21).

Son numerosos los comentarios que sugieren aumentar la inversión y los recursos económicos para la implementación de políticas de conservación del patrimonio cultural que fortalezcan los procesos de investigación, identificación y divulgación patrimonial. Destacan la necesidad de fortalecer el acompañamiento técnico a las entidades territoriales en la gestión patrimonial, al igual que la creación de museos y espacios para la memoria.

Se recomienda implementar estrategias enfocadas a aumentar el acceso de artistas y creadores en municipios de baja categoría a la oferta de fomento y estímulos, principalmente, a través del ajuste de los requisitos de postulación, y de la ampliación y continuidad de los acompañamientos por parte de las instancias y ministerio; dicho acceso también aumentar si se fortalece la divulgación y socialización de estos portafolios a través de medios comunicación, por ejemplo, las emisoras locales.

Solicitan que se dé continuidad y se fortalezca el programa de BEPS aumentando apoyos e incentivos económicos para mejorar las condiciones de vida de los creadores.

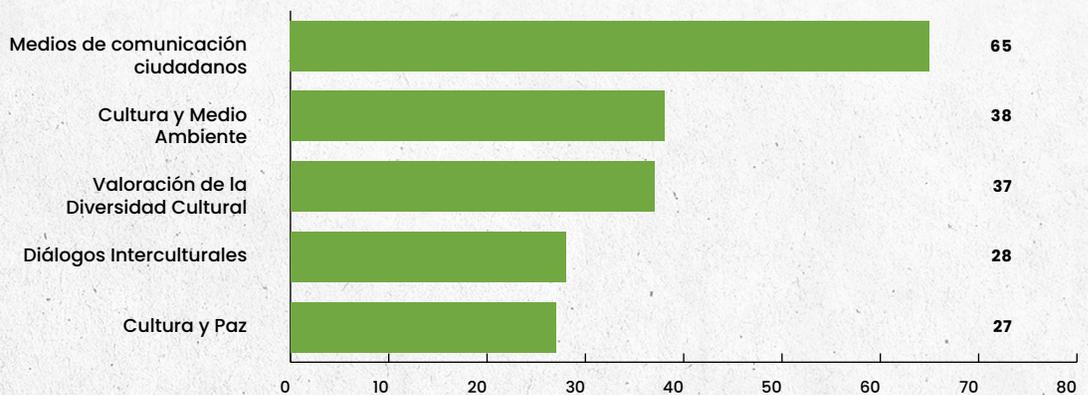


También piden la formulación de nuevas políticas que garanticen mejores condiciones laborales en el sector cultural.

Para mejorar las condiciones laborales y económicas de los agentes culturales también piden el fortalecimiento de procesos de formación profesional a través de alianzas y convenios con instituciones educativas como el SENA, que promuevan la cualificación y reconocimiento de saberes de los artistas y creadores en los municipios; por ejemplo: “Buscar apoyo en entidades como el SENA para que certifiquen el conocimiento y la experiencia de las personas empíricas” (Diálogo La Montañita, Caquetá, 08-feb-21).

Por último, se recomienda desarrollar capacitaciones y acompañamiento en derechos de autor y propiedad intelectual: “se solicita capacitación en derechos de autor para saber dónde se pueden publicar sus obras” (Diálogo San Agustín, Huila, 10-mar-21). Asimismo se recomienda fortalecer y crear incentivos al consumo cultural en espacios físicos y virtuales por medio del mejoramiento de la conectividad y el apoyo de las TIC.

CAMPO DE DIÁLOGO CULTURAL



Gráfica 18. Frecuencia de mención de los temas del campo de Diálogo cultural en la región Centro Sur Amazonía

Sección situacional

En esta región encontramos situaciones que siguen la tendencia nacional. Aunque los participantes en los diálogos sí reportaron la existencia de medios de comunicación, como emisoras comunitarias, se reitera la falta de medios de comunicación ciudadanos en algunos municipios: “No se cuenta con espacios de comunicación donde se pueda dar mucha más información” (Diálogo Milán, Caquetá, 05-feb-21). También reportan baja conectividad y poca cobertura territorial de los medios existentes; carencia de permisos de funcionamiento, o carácter privado de los medios: “No se cuenta con medios de comunicación que cumplan con todos los permisos exigidos para su funcionamiento” (Diálogo San Miguel, Putumayo, 22-jul-21).



En una proporción de participaciones se señala que sí se realizan campañas de concientización del cuidado ambiental —campañas de reciclaje o de reforestación—. No obstante, reportan que falta cultura ambiental en la ciudadanía: “En el municipio se llevan a cabo varios procesos en cuanto a la conservación del medio ambiente: hacen jornadas de siembra de árboles [...] pero la comunidad no está culturalmente concientizada con respecto a no tirar papeles en la calle” (Diálogo Palestina, Huila, 09-mar-21). Mencionan hechos de violencia y amenazas a líderes que promueven el cuidado y la protección medioambiental.

En las participaciones se alude a la gran diversidad étnica y poblacional en los territorios: “San Vicente del Caguán es multiétnico: hermanos nasa, emberá chamí, los pueblos pijao y los cabildos. Esta es la diversidad cultural donde se hace encuentros de las prácticas ancestrales.” (Diálogo San Vicente Del Caguán, Caquetá, 18-mar-21). Según otra proporción de la participaciones, sí se realizan actividades que promueven la diversidad cultural y los diálogos interculturales. Pero también recolectamos comentarios en donde se afirma lo contrario, se dice que son pocas las acciones encaminadas a la valoración de la diversidad cultural, particularmente, diálogos intergeneracionales, lo cual interrumpe la transmisión de saberes; por ejemplo: “En las zona rural [...] no se involucra a los jóvenes con el tema de relevo generacional en las haciendas típicas, tanto ganadera como cafeteras: la juventud no valora la diversidad cultural” (Diálogo Tesalia, Huila, 17-mar-21) Finalmente, señalan que la población joven de varios municipios ha sufrido las consecuencias del conflicto armado; persisten contextos de violencia. Así mismo reportan falta de oferta cultural específica para la población víctima del conflicto armado.

Sección prospectiva

Las alternativas en el campo de Diálogo cultural sugieren aumentar la inversión destinada a la creación, funcionamiento y sostenibilidad de medios de comunicación ciudadanos y al mejoramiento de la conectividad territorial, por ejemplo: “Solicitan recursos para sostener la emisora local indígena, que tiene buena cobertura y toda la comunidad la escuchan, pero no hay recursos para su sostenimiento [...]” (Diálogo Milán, Caquetá, 05-feb-21). Recomiendan que MinCultura y MinTic realicen mayor acompañamiento con respecto al funcionamiento y sostenibilidad de medios; se habló del “acompañamiento técnico y financiero en la constitución de medios de comunicación comunitarios” (Diálogo Ambalema, Tolima, 24-sep-21).

Sugieren incentivar el desarrollo de actividades y procesos de formación ciudadana para el cuidado y protección del medio ambiente. Así mismo, llaman a impulsar la articulación intersectorial entre MinCultura y MinAmbiente para desarrollar estrategias conjuntas de conservación ambiental, un ejemplo de esto comenta que: “El Ministerio de Cultura fortalezca medidas de conservación de la biodiversidad en conjunto con el Ministerio del Medio Ambiente apoyando la sabiduría ancestral y garantizar la relación con el medio ambiente.” (Diálogo Valle Del Guamuez, Putumayo, 07-jul-21)



Recomiendan realizar actividades que motiven la valoración de la diversidad cultural y los diálogos intergeneracionales, y que promuevan la valoración de prácticas ancestrales, la transmisión de saberes y la inclusión de adultos mayores; por ejemplo: “Crear estrategias para que la juventud se involucre en el relevo generacional” (Diálogo Tesalia, Huila, 17-mar-21). Por último, se recomienda implementar talleres que promuevan la paz y la convivencia, al igual que aumentar los recursos para la paz e implementación de los acuerdos. Sugieren ampliar la oferta cultural específica para víctimas del conflicto armado; a propósito se pidió: “Desde el Ministerio fomentar con las organizaciones que desarrollan actividades para la paz en cuanto a temas de educación y fortalecer temas de cultura” (Diálogo San Vicente Del Caguán, Caquetá, 18-mar-21).

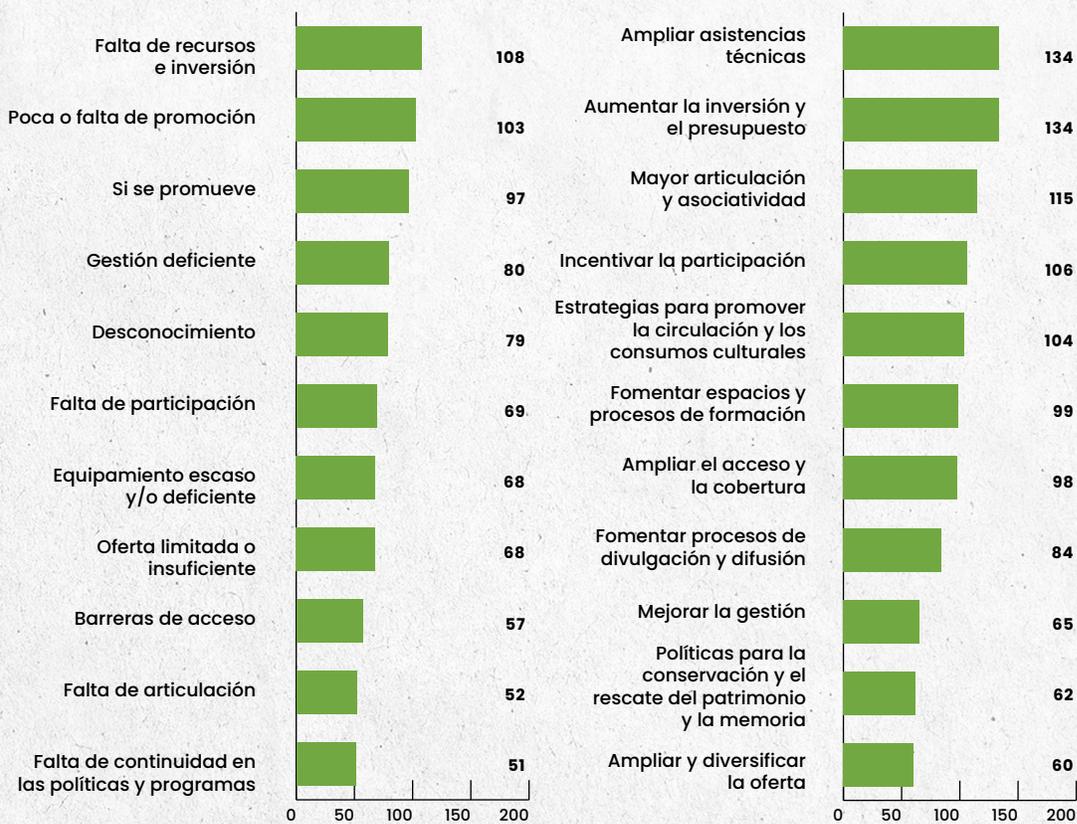
Para un mayor detalle del análisis situacional y su codificación en los tres campos de política en la región Centro Sur Amazonía, al igual que el listado completo de las situaciones y alternativas, consultar el *Anexo 6. Región Centro Sur Amazonía*



OCAD EJE CAFETERO

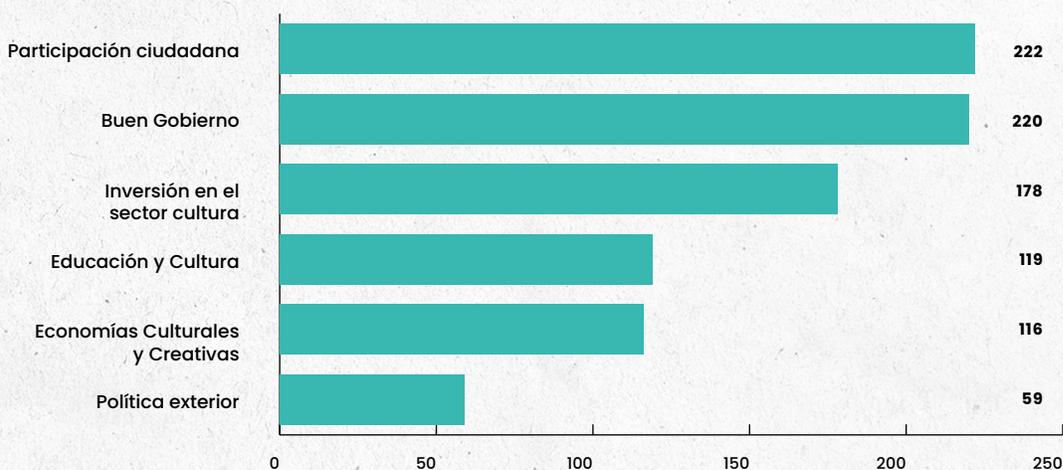


En continuación, se relacionan los 11 códigos situacionales y prospectivos con mayor frecuencia para esta región que incluye los departamentos de Antioquia, Quindío, Risaralda y Caldas. En seguida, se mencionan las circunstancias en que se relacionan con cada campo de política.



Gráfica 19. Códigos situacionales y prospectivos de mayor preponderancia en la región Eje Cafetero

CAMPO DE PARTICIPACIÓN



Gráfica 20. Frecuencia de mención de los temas del campo de Participación en la región Eje Cafetero

Sección situacional

En el campo de Participación se destacan comentarios que aluden a la debilidad de los escenarios participativos que contempla el Sistema Nacional de Cultura y la ausencia, falta de representatividad o injerencia que tienen los consejos de cultura en los territorios. En parte, eso se debe a la falta de información, acompañamiento y capacitación a las instancias culturales y a los mismos consejos, así como a la falta de articulación y planes de acción, especialmente en asuntos relacionados directamente con la cultura cafetera que caracteriza esta región. Igualmente, se evidencia la falta de interés o participación por parte de la ciudadanía en asuntos referentes a la cultura, que los participantes suelen relacionar con la carencia de divulgación y socialización de la información o de los programas y políticas para el sector, o la falta de continuidad de los procesos por coyunturas políticas. Se destacan asuntos que limitan el acceso a los espacios de participación, especialmente en zonas rurales y para población con discapacidad, lo cual ha incrementado con la pandemia de COVID-19.

Por otro lado, se presentan dificultades por la interrupción de los programas y procesos culturales por cambios administrativos, así como la falta de transparencia en la selección del personal y asignación de recursos y el desinterés de algunos de los gobernantes por temas asociados al sector. Se evidencia la ausencia de políticas públicas o mecanismos de planeación a largo plazo para lo cultural, al igual que la inexistencia de instancias culturales en las administraciones territoriales. Así mismo, los participantes señalan que suele haber desconocimiento respecto al funcionamiento, normatividad y gestión del sector por parte de las gobernantes y responsables en los municipios, lo cual estaría vinculado a la falta de personal idóneo que pueda ocuparse de la gestión pública de la cultura; por ejemplo, se habló de “falta de

interés y conocimiento de los programas por parte de quienes manejan las carteras o rubros presupuestales en los municipios, [es difícil] que existan ofertas coherentes con la demanda local” (Diálogo Salgar, Antioquia, 23-sep-21).

Respecto a la inversión en el sector, se destacan comentarios que aluden a la insuficiencia de recursos asignados para asuntos culturales, por ejemplo: “El rubro del sector cultura es mínimo, se debe sacar de ahí para todo, se vuelve difícil, por ejemplo, cuando hay una festividad, los recursos salen de ese rubro, pero pasa que para las demás destinaciones quede muy poco presupuesto” (Diálogo Manzanares, Caldas, 14-sep-21). Asimismo, se evidencian dificultades en la gestión fiscal en los municipios, asociadas al desconocimiento y falta de capacitación del personal responsable, lo cual puede implicar concentración y desviación de los recursos a otro tipo de actividades que no corresponden al sector cultural. Otros participantes señalan que hay dificultades para acceder a distintas fuentes de financiación desde los territorios por los múltiples requisitos de las convocatorias de orden nacional.

Por otra parte, en las participaciones se señala que las políticas de economía cultural y creativa no responden a las necesidades y dinámicas de los agentes, y que estas poco se conocen y difunden. Reportan dificultades relacionadas con la falta de valoración de las labores y oficios culturales, lo cual entorpece la sostenibilidad económica de los emprendimientos del sector. Se enfatiza la precarización de los oficios tradicionales y la situación de los artesanos en los municipios, especialmente, la dificultad para comercializar sus productos y la ausencia de estrategias que les permitan percibir ingresos por sus conocimientos y prácticas; al respecto se dijo: “No se ha consolidado un plan para monetizar los oficios derivados de la cultura lo cual se traduce en bajos ingresos de los artesanos” (Diálogo Victoria, Caldas, 24-jul-21).

Finalmente, y aunque hay municipios en los que se han logrado implementar procesos intersectoriales, se reporta repetidamente una desarticulación con el sector educativo y carencia de procesos pedagógicos relacionados con la cultura en las instituciones de educación. En algunos casos, dicha desarticulación puede deberse a la falta de interés de los directivos de las instituciones o a barreras administrativas que impiden el desarrollo de actividades y programas de este tipo, o a la baja oferta de programas culturales para las instituciones, especialmente aquellas ubicadas en zonas rurales.

Sección prospectiva

Entre las alternativas planteadas se destaca el fortalecimiento de los espacios de participación, de tal forma que tengan mayor incidencia en el sector, que sean más incluyentes y representativos. Se requiere acompañamiento permanente y capacitación para los miembros de los consejos de cultura, de tal forma que cuenten con las herramientas necesarias para proponer acciones concretas y ejercer control y vigilancia sobre la gestión pública de la cultura. Es importante aumentar la difusión de la información y convocar a la ciudadanía a participar constantemente utilizando estrategias como encuentros de consejos, acceso a financiación y estímulos, por ejemplo: “Los



Vigías del Patrimonio podrían ser una buena oportunidad para activar la participación ciudadana. Es importante obtener asesorías en todas las áreas, facilitar encuentros culturales que lleven a motivar a los consejeros” (Diálogo Balboa, Risaralda, 20-oct-21).

Una de las principales propuestas consiste en generar programas de capacitación y acompañamiento para los gobernantes locales sobre el sector, así como un monitoreo constante sobre su gestión y la destinación de los recursos para la cultura. Es importante que se garantice la continuidad de los programas y la creación de instancias culturales, de tal forma que no dependan de los periodos administrativos y se asegure la contratación continua del personal necesario e idóneo en cada entidad territorial. Por otro lado, se requiere acompañamiento en el diseño de políticas y planes culturales para cada territorio, que tengan objetivos claros que respondan a las necesidades y contexto de la región, así como el presupuesto necesario para ejecutar dichos programas, se propuso, por ejemplo: “Buscar el apoyo desde la secretaría de cultura del Departamento. Alianzas entre alcaldía, gobernación y Ministerio de Cultura para la obtención de recursos” (Diálogo San José, Caldas, 20-oct-21). En esta y otras participaciones, se sugiere lograr mayor articulación en diferentes niveles y con otros sectores para ampliar los servicios y procesos culturales, de tal forma que se garantice el acceso a toda la población, particularmente en las zonas rurales.

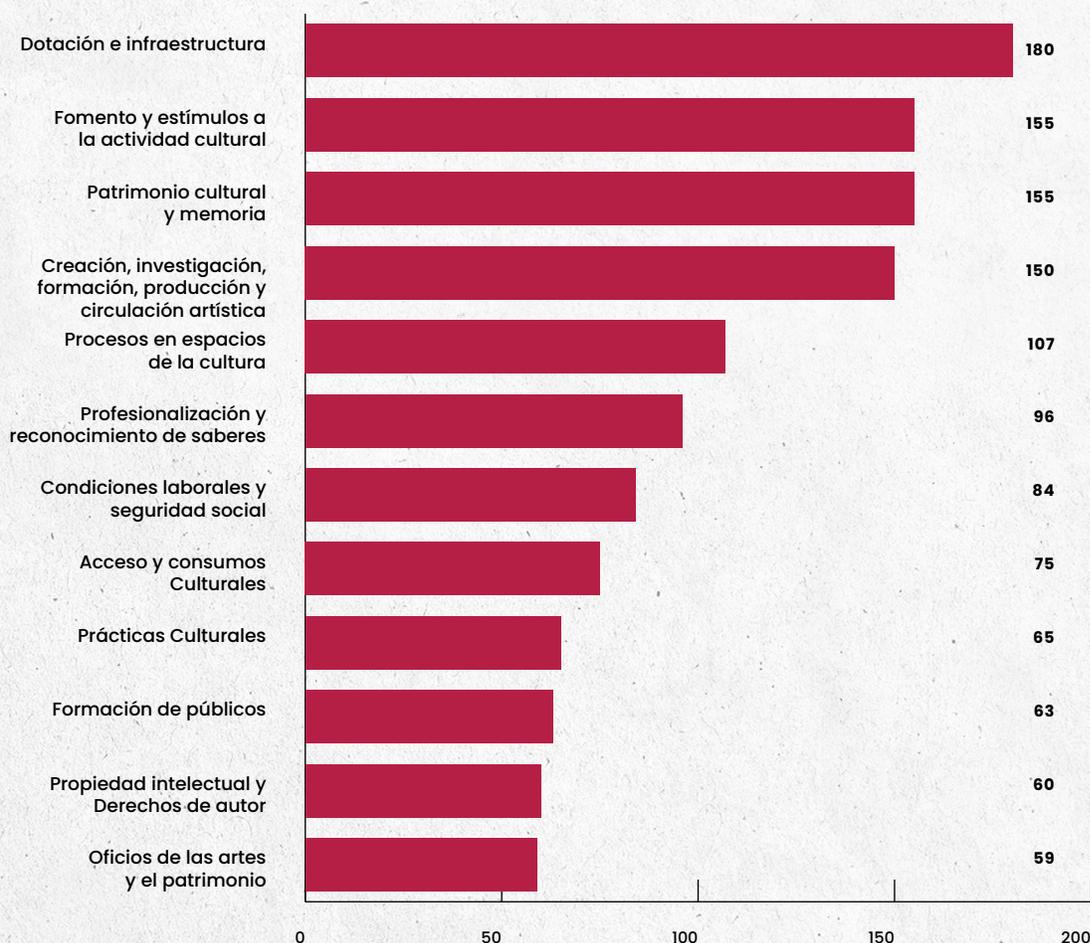
Por otro lado, se propone aumentar la financiación destinada al sector cultura, así como una mayor descentralización y una distribución más equitativa de los recursos en todo el territorio nacional. Debe haber mayor rigurosidad y vigilancia en el uso de los recursos y se debe evitar que se disipen o inviertan de manera inadecuada, tal como lo expresa un participante en el siguiente comentario: “...que los entes territoriales respeten la destinación específica y no la dispongan solo para educación, debido a la centralización de los procesos...” (Diálogo Turbo, Antioquia, 15-jul-21). Igualmente, es importante que las instancias culturales reciban mayor acompañamiento para gestionar recursos provenientes de fuentes alternas de financiación. Se sugiere implementar exenciones tributarias para el sector privado con el objetivo de incentivar aportes destinados a la cultura ligados a la responsabilidad social empresarial, así como el aumento de los beneficios tributarios para los agentes del sector en general. Asimismo, se solicita mayor transparencia, vigilancia y acceso a la información por parte de la ciudadanía respecto a la gestión de los recursos asignados a la cultura en cada entidad territorial.

Como alternativa, se sugiere aumentar las estrategias para fomentar los emprendimientos culturales en cada municipio, mediante acciones como la capacitación constante, acceso a plataformas digitales, financiación y demás actividades para impulsar la circulación y consumo de los bienes y servicios culturales; además, se propone una mayor articulación intersectorial para la promoción de las industrias creativas. En un comentario se plantea lo siguiente: “El municipio cree acuerdos con empresas privadas para que se promuevan las contrataciones de los artistas, que se gestione la promoción de las obras, y que se tengan en cuenta a los artistas del municipio dentro de los proyectos que se busquen desarrollar. Así mismo, sectorizar los grupos, capacitarlos y crear microempresas a las que se permita su vinculación” (Diálogo Arboletes, Antioquia, 21-jul-21).



Por último, se propone reforzar la articulación con el sector educativo, de tal forma que se aumente el componente cultural en los contenidos pedagógicos, especialmente aquellos dirigidos a las generaciones más jóvenes y a la población que habita en zonas rurales, así como se sugiere en el siguiente comentario: “Se debe implementar las áreas del arte como cátedra institucional promoviendo desde las primeras etapas las habilidades motrices, cognitivas, etc., y así contribuir a la construcción de un tejido social más fuerte” (Diálogo Zaragoza, Antioquia, 11-ago-21).

CAMPO DE CREACIÓN Y MEMORIA



Gráfica 21. Frecuencia de mención de los temas del campo de Creación y memoria en la región Eje Cafetero

Sección situacional

En el campo de Creación y memoria son frecuentes los comentarios que manifiestan la carencia de infraestructura adecuada y la falta de dotación e insumos necesarios para el desarrollo de actividades culturales en cada entidad territorial. Tampoco se

realiza intervención en edificaciones deterioradas por condiciones climáticas o por su antigüedad, ni mantenimiento periódico de la infraestructura cultural en general. Se destacan los comentarios que señalan la falta de dotación e instalaciones para la formación musical, espacios adecuados para la exhibición de espectáculos escénicos, e infraestructura para el funcionamiento de las instancias y centros culturales. Además, la infraestructura cultural suele destinarse para otro tipo de actividades, como se señala en el siguiente ejemplo: “Invasión de oficinas diferentes al sector cultura, en el museo se encuentra la inspección de policía y oficina del empleo” (Diálogo La Tebaida, Quindío, 24-sep-21).

Por otro lado, sobresalen comentarios en los que se reporta la inexistencia de estímulos a nivel departamental y municipal, y la dificultad de acceder a los portafolios de orden nacional por los múltiples requisitos o porque los agentes desconocen cómo se elaboran proyectos. Los participantes también se refirieron a la falta de difusión o a dificultades para acceder a la información temprana sobre las múltiples convocatorias nacionales, especialmente en territorios rurales; también hablaron de los reducidos recursos asignados para ejecutar los proyectos.

Los problemas en cuanto poca información sobre recursos —y pocos recursos— se relacionan con la falta de estímulos destinados a la creación, formación y producción artística. En las participaciones se destaca la falta de estrategias, programas y apoyos designados a impulsar la circulación, intercambio y exhibición de los bienes y servicios culturales. No hay una oferta suficiente y pertinente de programas de formación cultural en los territorios; y si hay, esta es intermitente, centralizada y no suele incluir temáticas asociadas a la memoria o al patrimonio cultural. Al respecto se dijo: “La situación es compleja, los creadores siempre buscan la manera de darse a conocer, mostrar sus procesos de creación. Sin embargo, no se les está formando [ni se les dan] pautas para que conozcan el camino que deben seguir en el proceso del arte...” (Diálogo Mutatá, Antioquia, 08-jul-21).

Respecto a los procesos vinculados al patrimonio cultural, las participaciones señalan que las labores de conservación, identificación y activación son escasas, principalmente, por la insuficiencia de recursos, conocimientos y políticas públicas en las entidades territoriales. Se destacan situaciones que requieren atención urgente para evitar la pérdida o transformación de manifestaciones, paisajes y bienes culturales, particularmente, la arquitectura tradicional, así como oficios y labores propias de la región cafetera. Lo anterior está asociado a la falta de programas para la formación y transmisión de saberes que fomenten los conocimientos, la valoración y apropiación por parte de la ciudadanía de los patrimonios y la memoria de sus territorios. También reportaron que los procesos para la construcción y divulgación de la memoria histórica en las entidades territoriales son insuficientes; y que faltan recursos económicos y técnicos para la ampliación y fortalecimiento de espacios para la memoria, tales como museos, archivos, y otros escenarios; a propósito, un participante dijo: “Es una lucha de gestión particular, hay que darle a la academia del centro de historia el valor, los recursos y la importancia que requieren para la protección. Así mismo al museo” (Diálogo Turbo, Antioquia, 15-jul-21).



En cuanto a las condiciones laborales y profesionalización, son recurrentes las participaciones sobre las múltiples dificultades para acceder a programas de homologación y sobre las pocas oportunidades laborales para los agentes del sector, puesto que la gran mayoría de vacantes dependen únicamente de las entidades públicas en los territorios y suelen ser muy limitadas. Además, los modelos contractuales más usados no garantizan estabilidad laboral ni seguridad social para los artistas y agentes; estos no cuentan con una pensión y señalan la falta de cobertura y recursos para el cumplimiento de programas como los BEPS. Igualmente, se evidencia la falta de transparencia en la selección del capital humano, y también la ausencia de procesos de selección por mérito en las entidades territoriales. La suma de lo anterior se traduce en falta de garantías laborales y seguridad social; se habló de “artistas en situación precaria, debido al que el sector cultura es uno de los más olvidados y con la pandemia fue uno de los más afectados” (Diálogo Anserma, Caldas, 07-sep-21).

Por otro lado, se evidencia una disminución paulatina de las prácticas culturales en los territorios porque faltan escenarios y encuentros que promuevan el ejercicio creativo en la ciudadanía; dicha situación se justifica precisamente con la falta de recursos. Además, se ha agudizado durante la pandemia del COVID-19: “No se han promovido espacios de prácticas culturales, los eventos son mínimos, debido a la poca disponibilidad de recursos destinados al sector” (Diálogo Cáceres, Antioquia, 16-jul-21).

Encontramos comentarios que reportan el bajo registro de obras y creaciones culturales como propiedad intelectual por el desconocimiento de este tipo de procesos, y el cobro excesivo frente al uso de derechos de autor para actividades culturales. Finalmente, se evidencia la falta de valoración de los oficios tradicionales, ya que los portadores no suelen recibir la remuneración acorde a su labor ni cuentan con programas de apoyo y fomento para la transmisión de este tipo de prácticas en los territorios.

Sección prospectiva

Como alternativa, se requiere mayor gestión, inversión pública y descentralización de recursos para la construcción de infraestructura cultural, especialmente, para los espacios destinados a actividades de formación en los territorios. Igualmente, es importante realizar actividades de mantenimiento periódico a las instalaciones ya existentes, de tal forma que correspondan a las necesidades de cada ente territorial. En zonas rurales, se sugiere la construcción de edificaciones debidamente dotadas, con el fin de ampliar la oferta cultural. Por otro lado, en las participaciones se solicita ampliar los recursos y portafolios de estímulos destinados a la dotación necesaria para garantizar la continuidad y calidad de los procesos culturales, especialmente, procesos formativos y servicios bibliotecarios en cada municipio. En ese mismo orden, es importante mejorar la gestión de estos escenarios, asegurándose de que se invierta el dinero que corresponde y que se use para fines culturales; en uno de los diálogos se exigió: “Una mayor veeduría por parte de la institucionalidad en los diferentes niveles de gobierno tanto de infraestructura como de dotaciones” (Diálogo Yolombó, Antioquia, 14-sep-21).



Se requiere la creación y ampliación de portafolios de estímulos que vayan de la mano con los recursos suficientes para la ejecución de los proyectos, particularmente, a nivel municipal y departamental, que contemplen líneas para todas las prácticas culturales y grupos poblacionales. Es importante extender la divulgación de las convocatorias usando diferentes medios de comunicación; y crear estrategias de asesoría y capacitación que faciliten la elaboración de proyectos. En un diálogo se pidió: “Mayor información acerca de los fomentos y estímulos. Mas flexibilidad en cuanto a los requisitos para la aplicación de las ofertas” (Diálogo San Pedro de Urabá, Antioquia, 20-ago-21).

Se sugiere la ampliación de programas diseñados para impulsar la circulación y exhibición de bienes y servicios culturales, incluyendo capacitaciones constantes y estímulos o apoyos económicos para los agentes. Así mismo, se debe garantizar la continuidad y ampliación de los programas de formación cultural, incluidas las zonas rurales, y el diseño de contenidos que correspondan al contexto de cada región.

Para la gestión del patrimonio cultural y la memoria, se propone el diseño participativo de políticas, planes y programas que garanticen la protección y divulgación de las manifestaciones, bienes y paisajes culturales. Destacan comentarios que solicitan aumentar la oferta, acceso y cobertura a procesos formativos patrimoniales y de transmisión de saberes tradicionales, especialmente, los dirigidos a las generaciones jóvenes, de tal forma que aumente la valoración y apropiación por parte de las comunidades. Para el cumplimiento de estas labores, es indispensable aumentar el presupuesto destinado a la conservación, protección y divulgación del patrimonio cultural y la memoria, permitir el fomento de la investigación patrimonial articulada con instituciones de educación superior, y crear nuevos espacios o ampliar los existentes para la conservación del patrimonio en los territorios.

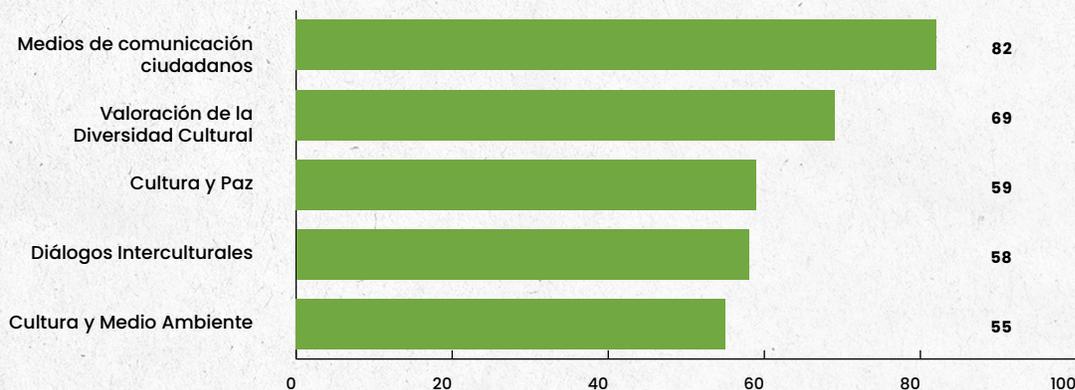
Respecto a las condiciones laborales, se propone el diseño de estrategias que fomenten la creación de empleos para el sector cultural en el ámbito público y privado, así como modelos de contratación estables que brinden garantías en cuanto a seguridad social y sistemas de pensión con amplia cobertura para los artistas, portadores y agentes. Se requiere impulsar formas de asociatividad, divulgación y circulación que aumenten los ingresos y la sostenibilidad de las organizaciones y agentes independientes. Lo anterior está ligado a la importancia de ampliar la oferta y cobertura de programas de homologación y profesionalización en áreas artísticas y culturales, ampliando las posibilidades de acceso en los territorios a través de la articulación con instituciones de educación superior o formación técnica, destinando los recursos necesarios: “Gestionar con la instancia departamental y nacional la financiación de nuevas convocatorias de profesionalización en el área de artes” (Diálogo La Dorada, Caldas, 19-jul-21).

Asimismo, es importante aumentar los programas para el fomento de las prácticas culturales como escenarios de diálogo en los territorios, mediante la ampliación de la oferta cultural y acciones pedagógicas participativas. Respecto a la propiedad intelectual, se requieren estrategias de capacitación constante y mayor divulgación de los mecanismos para que los agentes puedan acceder a este tipo de herramientas. Finalmente, se requiere ampliar los procesos formativos ligados a los oficios y saberes tradicionales, que vinculen a las comunidades étnicas en la transmisión de los conocimientos y en el desarrollo de capacidades para la consolidación de proyectos



sostenibles. Al respecto se propuso: “Ofrecer talleres de artes plásticas y patrimonio. Que se abran laboratorios de creación enfocados a las artes plásticas y visuales” (Diálogo La Celia, Risaralda, 01-oct-21).

CAMPO DE DIÁLOGO CULTURAL



Gráfica 22. Frecuencia de mención de los temas del campo de Diálogo cultural en la región Eje Cafetero

Sección situacional

En torno al campo de Diálogo cultural, se destacan las participaciones que hacen referencia a la falta de fomento y acceso a los medios de comunicación ciudadanos, siendo estos los escenarios propicios para la divulgación y circulación de contenidos de carácter cultural en los territorios: “Los medios de comunicación ciudadana se han convertido en un espacio muy comercial, las promociones de los eventos ahora se realizan por redes sociales de la administración municipal” (Diálogo Arboletes, Antioquia, 21-jul-21). Como se menciona en el ejemplo anterior, la programación de los medios de comunicación con mayor alcance y cobertura no suele incluir temáticas relacionadas con la promoción y valoración de las artes y los patrimonios; esta ha sido relegada únicamente a las plataformas virtuales de las administraciones municipales, a las que no tiene fácil acceso toda la población.

En cuanto a la valoración de la diversidad cultural, en numerosos comentarios se menciona la confluencia de múltiples comunidades étnicas en los territorios. Dichas comunidades no suelen vincularse de forma igualitaria en los procesos culturales de los municipios; en ese sentido se manifestó un participante: “No se dan oportunidades igualitarias de acceder a eventos y procesos culturales a todos los grupos étnicos y población del área rural” (Diálogo Puerto Triunfo, Antioquia, 06-oct-21). La oferta cultural tampoco suele incluir contenidos diversos, por lo que no se promueve el reconocimiento y apropiación de las diversas culturas presentes en las entidades territoriales.



La poca participación de las comunidades étnicas está relacionada con el hecho de no existen escenarios locales para diálogos interculturales o son muy limitados, por lo que las oportunidades de circulación, intercambio y articulación entre los múltiples agentes y la población en torno a la cultura están supeditados a la oferta institucional; en uno de los diálogos se dijo: “Son ausentes en tratar de intercambiar los saberes. Hay procesos que se han quedado en la cabecera y [...] esas manifestaciones [no se han extendido] al territorio en general” (Diálogo Cáceres, Antioquia, 16-jul-21).

La articulación entre cultura y paz se presenta en dos direcciones: en un primer momento, se menciona la oferta limitada de programas o contenidos culturales, especialmente dirigidos a población joven, cuyo objetivo sea la transformación social; a propósito se dijo: “Siempre los procesos culturales llevan por objeto la paz y la convivencia. Sin embargo, existen muchos jóvenes en riesgo, por lo que desde la parte cultural hace falta más acompañamiento para trabajar con la población” (Diálogo Chigorodó, Antioquia, 26-jul-21). Por otro lado, se mencionan situaciones vinculadas al conflicto armado que afectan el desarrollo sociocultural de las comunidades, en cuanto impiden la continuidad y acceso a la oferta cultural o el libre ejercicio de las prácticas culturales.

Respecto a la cultura y el medio ambiente, en las participaciones se reporta una desarticulación en los procesos de gestión, particularmente, se identifica ausencia de procesos que fomenten la valoración y apropiación de los patrimonios naturales y paisajísticos. Si bien no es una situación frecuente, se dijo que algunas prácticas culturales que se valen de materias primas pueden afectar los recursos naturales, pues no se realizan con los conocimientos y técnicas adecuadas para disminuir su impacto: “Los artesanos no se encuentran tecnificados, no cuentan con los conocimientos respecto al cuidado al medio ambiente en el aprovechamiento de todas las materias primas” (Diálogo Mutatá, Antioquia, 08-jul-21).

Sección prospectiva

Las propuestas con respecto a los medios de comunicación están enfocadas en aumentar este tipo de escenarios, de tal forma que aumente la divulgación y circulación de contenidos culturales, principalmente, en emisoras comunitarias con alcance en zonas rurales. Un participante sugiere: “ampliar los procesos de comunicación dentro del municipio, lo que permita que las personas hagan parte de los procesos” (Diálogo Chigorodó, Antioquia, 26-jul-21). Lo anterior está ligado a garantizar la conectividad en los territorios, de tal forma que las comunidades puedan recibir información, acceder a más contenidos y ser partícipes en la vida cultural de sus territorios.

Es importante generar procesos de valoración de la diversidad cultural partiendo de estrategias cuyo objetivo sea el reconocimiento de las múltiples expresiones de los territorios. Así lo menciona un participante: “Planes de trabajo conjunto, levantamiento de cartografía de las comunidades, integración al sistema municipal de cultura, consejo en representación para motivación de procesos” (Diálogo San Pedro de Urabá, Antioquia, 01-jul-21). Se sugiere generar contenidos más incluyentes y diversos,



de tal forma que las comunidades étnicas y grupos poblacionales se sientan identificados con la oferta cultural y aumente su participación en los procesos.

Respecto a los diálogos interculturales, se requiere, en primer lugar, el diseño de escenarios de participación con mayor representatividad e inclusión de todas las comunidades de cada entidad territorial. Asimismo, se sugiere habilitar espacios frecuentes para la circulación e intercambio de conocimientos y manifestaciones culturales de los diferentes grupos étnicos y poblacionales que habitan el territorio. Se destaca la importancia de promover el diálogo intergeneracional como mecanismo para la transmisión, valoración y apropiación de saberes y oficios tradicionales. Así, es perentorio “promover el diálogo entre las comunidades, que se fortalezcan los procesos culturales. Saber cuál es el sentir que ellos tienen y apoyar todos sus procesos” (Diálogo Carepa, Antioquia, 23-jul-21).

Las sugerencias vinculadas a la cultura y la paz apuntan al diseño de estrategias y escenarios para la construcción de redes de diálogo y a una oferta cultural que esté asociada con la sana convivencia y la transformación social. Asimismo, los procesos culturales se consideran una oportunidad para la resolución de conflictos, la reparación de víctimas del conflicto armado y la reincorporación. Como ejemplo, se sugiere: “Desde el Ministerio de Cultura deberían brindar programas y recursos que permitan combatir las acciones del conflicto armado y narcotráfico en las zonas rurales” (Diálogo Frontino, Antioquia, 14-oct-21).

Finalmente, con respecto a la cultura y el medio ambiente, los participantes en los diálogos dijeron que se requiere ampliar la oferta y acceso a capacitación sobre procesos de reciclaje y el uso adecuado de materias primas para prácticas culturales, de tal forma que se implementen técnicas que disminuyan el impacto ambiental. Al respecto se planteó: “Establecer estrategias y políticas que articulen el trabajo que se realiza desde el sector cultura que impacte en la conservación del medio ambiente” (Diálogo Córdoba, Quindío, 12-jul-21). Asimismo, es importante lograr mayor articulación institucional para la conservación y protección de los paisajes culturales que identifican la región, principalmente con respecto a actividades agroindustriales que puedan transformarlos o damnificarlos.

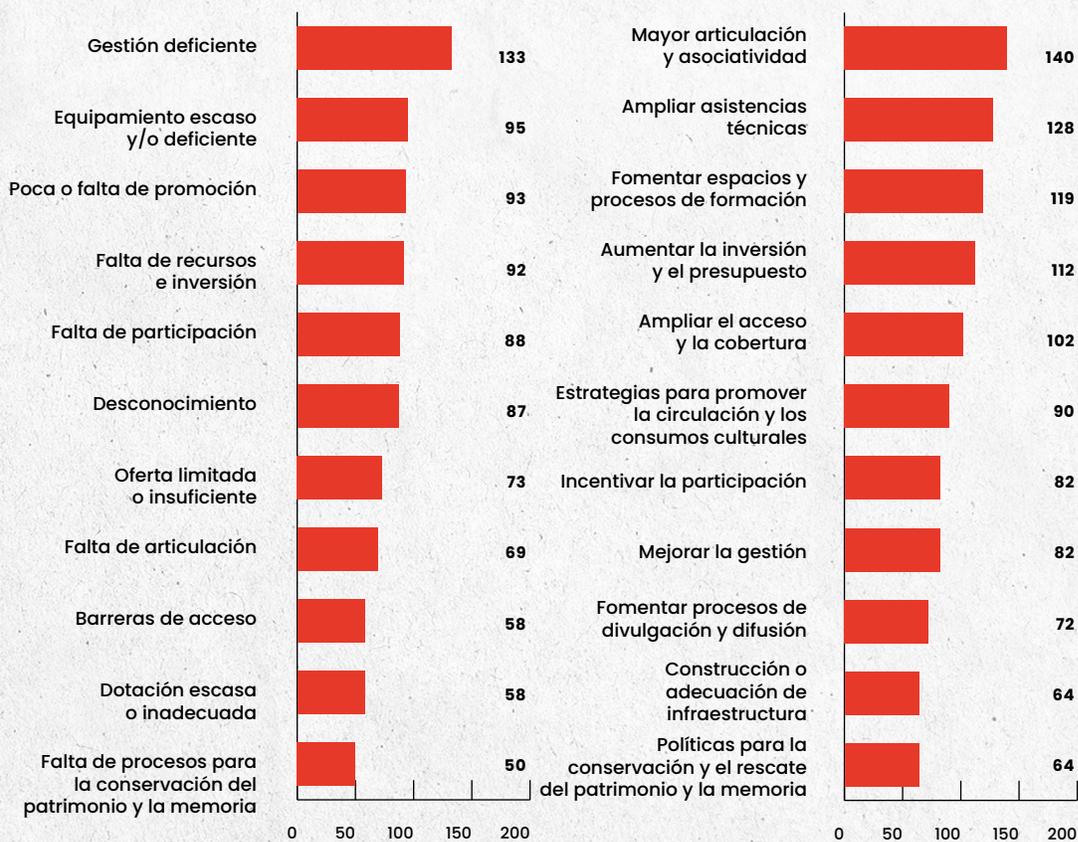
Para un mayor detalle del análisis situacional y su codificación en los tres campos de política para la región Eje Cafetero, al igual que el listado completo de las situaciones y alternativas, consultar el *Anexo 7. Región Eje Cafetero*



OCAD LLANOS



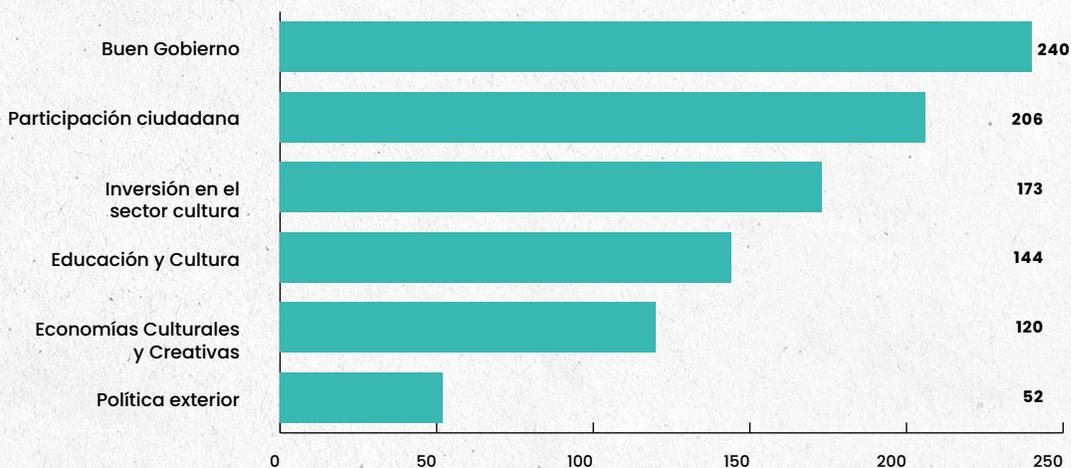
En continuación, se relacionan los 10 códigos situacionales y prospectivos con mayor frecuencia para esta región, que incluye los departamentos de Arauca, Casanare, Guainía, Guaviare, Meta, Vaupés y Vichada. En seguida, se mencionan las circunstancias en que se relacionan con cada campo de política.



Gráfica 23. Códigos situacionales y prospectivos de mayor preponderancia en la región Llanos



CAMPO DE PARTICIPACIÓN



Gráfica 24. Frecuencia de mención de los temas del campo de Participación en la región Llanos

Sección situacional

En la región Llanos destacan los comentarios asociados a la baja participación ciudadana, que se debe, en parte, al desconocimiento o falta de interés de las comunidades por el sector. Así mismo, se menciona la debilidad de los espacios de participación, en tanto no se consideran representativos, no suelen contar con lineamientos o reglamentos internos que orienten su trabajo o no tienen injerencia en la toma de decisiones correspondientes al sector. Se dijo que, en ocasiones, las secretarías técnicas de los consejos de cultura territoriales no cumplen con sus funciones, por lo que la operación, divulgación y promoción de estos escenarios es muy limitada. Un participante dijo: “Durante la pandemia ocasionada por la COVID-19, no se ha podido convocar a la comunidad para participar en el Consejo Municipal de Cultura, porque algunos de ellos no cuentan con el servicio de internet. Además, en el año 2020 se han tenido 3 coordinadores de cultura, lo que impide la cohesión de procesos de participación ciudadana, ya que la coordinación de cultura asume la secretaría técnica de este espacio...” (Diálogo San Carlos de Guaroa, Meta, 09-dic-20).

Por otro lado, el presupuesto asignado al sector cultural es insuficiente para garantizar la continuidad y calidad de los procesos en los territorios, así como la contratación del capital humano para atender a toda la población. Lo anterior se suma a la falta de transparencia y a la inadecuada gestión y destinación de la inversión, puesto que suele darse prioridad a un solo componente o a eventos que no tienen relación con las manifestaciones culturales. Esto se relaciona con la falta de conocimientos administrativos o la intermitencia de los responsables de cultura en los entes territoriales, lo cual impide la gestión de recursos en diferentes fuentes de financiación. Por otro lado, la población manifiesta que hay “desconocimiento sobre el uso del presupuesto del sector cultura. De dónde proviene y para qué se utiliza” (Diálogo Restrepo, Meta, 07-ago-21).

Respecto a la educación y la cultura, se destacan comentarios que aluden a la falta de articulación entre los dos sectores, lo que impide la implementación de estrategias conjuntas. Esto se debe, principalmente, a barreras de las administraciones municipales o las instituciones educativas, que no le dan prioridad a contenidos artísticos y culturales que promuevan el desarrollo de capacidades creativas; y que tampoco priorizan la valoración y apropiación de las memorias y patrimonios de la región. En uno de los diálogos se dijo que “los jóvenes terminan la etapa de formación en las escuelas y colegios y no tiene conocimiento ni interés en aprender la propia historia de su municipio” (Diálogo San Juanito, Meta, 10-feb-21).

En cuanto al buen gobierno, se reiteró la gestión deficiente de las administraciones municipales y departamentales, en tanto no hay procesos de planeación o políticas públicas para el sector; eso implica que “la cultura y los procesos estén, de alguna forma, mediados por el gobierno de turno” (Diálogo Saravena, Arauca, 08-mar-21). Las instituciones públicas tampoco suelen contar con capital humano idóneo y suficiente para desempeñar las labores que corresponden a lo cultural, a lo cual se suma la intermitencia de los responsables y el personal. Todo esto impide el desarrollo de procesos de caracterización, la ampliación de la oferta y cobertura y la transparencia en los procesos de gestión.

Por último, se menciona que la población desconoce las economías culturales y creativas, que han sido poco divulgadas por las instituciones públicas. Tampoco se cuenta con acompañamiento técnico, capacitaciones o herramientas que faciliten el diseño y formulación de proyectos de emprendimiento cultural —y estos tampoco cuentan con el capital suficiente para garantizar su sostenibilidad—. A propósito, se dijo que “no se comprende aun la apuesta de la economía naranja para los municipios de sexta categoría, los beneficios están pensados para las organizaciones más grandes y más estructuradas” (Diálogo Tame, Arauca, 22-jul-21). Finalmente, se habló del desconocimiento de procesos de cooperación internacional y política exterior, los cuales no suelen articularse con las necesidades o características de la región.

Sección prospectiva

Las sugerencias en el campo de Participación contemplan “incentivar los espacios de participación, con recursos, estímulos y voz de confianza, para mantener el interés en la participación” (Diálogo Tauramena, Casanare, 09-mar-21). Es necesario garantizar mayor acompañamiento técnico a los consejos de cultura y las instancias encargadas de la secretaría técnica en cada entidad territorial, de tal forma que se fomente su operación y que estos espacios tengan mayor representatividad y legitimidad a ojos de la ciudadanía. Una vez se logren consolidar estos escenarios participativos, es importante que los tengan en cuenta para la toma de decisiones y planeación del sector en sus territorios; también es clave que se logre mayor articulación a nivel municipal, departamental y nacional.



Por otro lado, es importante aumentar la inversión en el sector cultural a nivel nacional, departamental y municipal, y aumentar la participación de las entidades territoriales en fuentes como el Sistema General de Regalías (SGR), Impuesto Nacional al Consumo (INC) y estampillas, entre otros, de tal forma que se pueda ampliar la oferta cultural y garantizar los insumos y capital humano para cada proceso. Adicionalmente, es importante generar procesos de consulta e información con la población respecto a la gestión de los recursos públicos para la cultura, como se menciona a continuación: “concertar e informar a la comunidad, a partir de una reunión, para abordar temas como la inversión en el sector cultura, los proyectos que se están ejecutando, los que se están proyectando, los que se están gestionando y los que ya se llevaron a cabo” (Diálogo Barrancominas, Guainía, 11-oct-21).

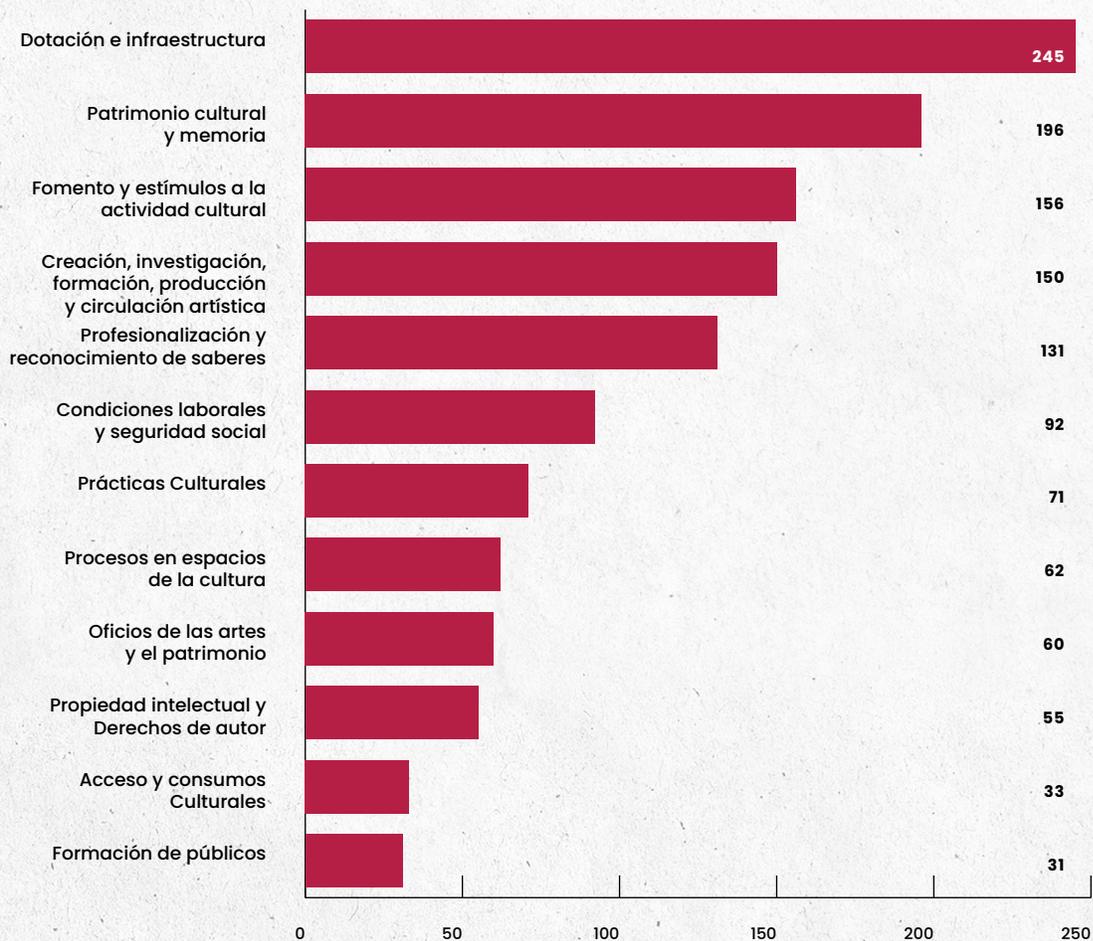
Asimismo, se propone reforzar la articulación entre educación y cultura a partir de alianzas institucionales en los territorios, de forma que se pueda ampliar y diversificar la oferta cultural dirigida a la población infantil y joven; se refieren, especialmente, a los procesos formativos de carácter artístico y la creación de cátedras de memoria. De los diálogos también surge la propuesta de vincular prácticas culturales con las estrategias pedagógicas implementadas por los docentes; de ampliar el acceso a los procesos formativos en zonas rurales; y de generar contenidos a partir de lenguajes más diversos para garantizar el acceso de múltiples comunidades. Así se sugiere en el siguiente comentario: “Permitirles a los estudiantes asociar la lectura con otros medios de expresión cultural, como el teatro o el dibujo” (Diálogo Cabuyaro, Meta, 02-ago-21).

Con respecto al buen gobierno se propone “generar una estrategia para que los territorios tengan su propia política pública del sector cultura, que sea una herramienta para que los procesos culturales avanzados no se pierdan por los cambios de administración” (Diálogo Maní, Casanare, 07-jul-21). Es importante generar mecanismos de capacitación para los mandatarios y responsables de cultura en las entidades territoriales, de tal forma que se optimicen los procesos de gobernanza, que se diseñen programas que correspondan a las características y necesidades de los territorios y que los recursos asignados para el sector se usen adecuadamente.

En cuanto a las economías culturales y creativas, sobresalen comentarios que demandan procesos de capacitación y acompañamiento para la formulación e implementación de proyectos económicos sostenibles relacionados con actividades culturales: “Se requiere apoyo real a las nuevas propuestas de emprendimiento cultural y economías creativas” (Diálogo Cravo Norte, Arauca, 16-mar-21). Para esto, es importante lograr mayor articulación intersectorial, de tal forma que entidades como la Cámara de Comercio, el SENA, otros ministerios y el sector privado impulsen la creación de empresas culturales en la región, vitrinas que promuevan los proyectos y la generación de empleos para los agentes.



CAMPO DE CREACIÓN Y MEMORIA



Gráfica 25. Frecuencia de mención de los temas del campo de Creación y memoria en la región Llanos

Sección situacional

En las participaciones correspondientes al campo de Creación y memoria se ha destacado la falta de procesos para la identificación, valoración, divulgación y conservación del patrimonio cultural. También se reporta la ausencia de procesos de planeación territorial que contemplen acciones para la salvaguardia de las manifestaciones, bienes de interés cultural y oficios tradicionales. Además, se evidencia una preocupación constante por afectaciones al paisaje cultural llanero a causa de actividades extractivistas; les preocupa que intereses políticos y actividades nocivas afecten, principalmente, el patrimonio arqueológico. Este último no ha sido protegido a causa del desconocimiento o falta de recursos en las entidades territoriales, como se comenta a continuación: “En el municipio existen una cantidad de piezas arqueológicas y hallazgos importantes, pero no se sabe qué hacer con ellas” (Diálogo San Juanito, Meta, 10-feb-21). De igual modo, faltan procesos de documentación y

divulgación que den cuenta de la memoria histórica de cada uno de los municipios y de las características culturales de la región.

Por otro lado, son recurrentes las participaciones sobre infraestructura cultural insuficiente o en malas condiciones, porque faltan recursos y procesos de gestión en los municipios. De igual forma, se reportan inconvenientes administrativos para la construcción o adecuación de los escenarios requeridos, principalmente, por conflictos en la tenencia o legalización de los terrenos dispuestos. Tampoco se cuenta con la dotación necesaria para garantizar el desarrollo de los procesos y el funcionamiento adecuado de los espacios culturales. Al respecto, se menciona lo siguiente: “Estamos graves, mal, los niños entran a formación, pero a veces hasta los papás deben conseguir los trajes para hacer la presentación, pues, como decíamos antes, no hay presupuesto” (Diálogo El Retorno, Guaviare, 18-mar-21).

Con respecto al fomento y estímulos a la actividad cultural, la participación es limitada a causa de los múltiples requisitos y procesos que deben cumplir los agentes, quienes no suelen tener los conocimientos, herramientas y asesorías para la formulación de proyectos. Los portafolios existentes son ofrecidos, en su mayoría, por entidades departamentales y nacionales, lo cual pone en desventaja a las entidades territoriales de menor tamaño. Al respecto se menciona: “Las convocatorias de estímulos son nacionales y no hay interés en participar por la competencia con otras regiones que cuentan con más experiencia” (Diálogo Orocué, Casanare, 13-jul-21). Asimismo, se menciona la ausencia, interrupción o insuficiencia de procesos para la creación, investigación, producción y formación artística, especialmente en zonas rurales. Particularmente, no hay mecanismos para fomentar los procesos de circulación a nivel local, nacional e internacional; las condiciones geográficas y de transporte en los territorios complejizan más la situación.

La falta de procesos de profesionalización y homologación técnica con presencia en la región es una situación que ha impedido el acceso de los agentes a programas formativos que aumenten sus capacidades y oportunidades laborales. También se menciona la inestabilidad, la falta de transparencia y los pagos insuficientes en los procesos contractuales para los agentes del sector. Estos últimos suelen depender de los cargos que ofrecen las administraciones municipales y no cuentan con garantías para acceder a seguridad social y pensión; a propósito se dijo: “pagar la seguridad social a veces es complejo cuando los contratos son intermitentes. Los BEPS a veces son una miseria. Sería pertinente pensar también en la vivienda para los gestores y creadores culturales. Colpensiones se demora en girar más allá de los dos meses, cuando el municipio ha realizado el giro de acuerdo a los tiempos que se han exigido” (Diálogo Acacias, Meta, 10-dic-20)

Sección prospectiva

Entre las propuestas para el campo de Creación y memoria se destaca la implementación de mecanismos para “investigar, reconocer y valorar el patrimonio y la memoria



cultural” (Diálogo Saravena, Arauca, 08-mar-21). Para ello se requiere el diseño de mecanismos de planeación que incluyan componentes patrimoniales, así como procesos de declaratoria que cuenten con PES y PEMP, y los recursos necesarios para su implementación en los entes territoriales. Adicionalmente, se solicita realizar procesos participativos de documentación y divulgación de información respecto a las manifestaciones culturales, tradiciones y costumbres, que destaquen la diversidad cultural de cada territorio. Es importante priorizar la transmisión y valoración de los saberes y los oficios tradicionales, por lo que “se deben implementar estrategias para promover el patrimonio cultural en las nuevas generaciones” (Diálogo Chámeza, Casanare, 02-jul-21).

Por otro lado, se requiere mayor presupuesto, acompañamiento y gestión para la construcción y adecuación de infraestructura óptima para el desarrollo de procesos culturales, que contemple elementos estructurales —pisos, salones insonorizados, espejos, tramoyas y similares— que se requieran para actividades específicas. Igualmente, se requiere dotación continua de elementos que garanticen la calidad y estabilidad de la oferta cultural; se destacan instrumentos musicales, trajes para danzas, materiales pedagógicos, colecciones de libros, entre otros. Al respecto, un participante propone: “Adecuar técnicamente los espacios de la casa de la cultura, como la sala de música y sala de danzas, entre otras. Renovar la dotación instrumental de la banda de vientos: [tiene] más de quince años de uso [y] ya se encuentra obsoleta” (Diálogo Arauquita, Arauca, 12-mar-21).

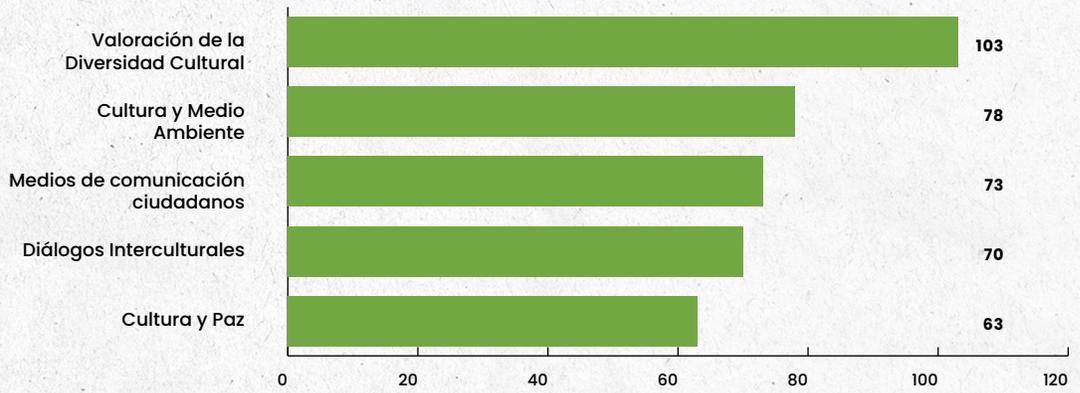
Respecto a los estímulos y fomento a la actividad cultural, se sugiere aumentar la inversión y descentralizar la oferta, de tal forma que los municipios de menor categoría y las zonas rurales cuenten con portafolios que atiendan sus requerimientos particulares. Es necesario que se brinden mayores facilidades y asesorías a los agentes para que puedan acceder a este tipo de beneficios, así como se sugiere en el siguiente ejemplo: “Crear otras estrategias de difusión en el municipio más allá de las redes sociales. [...] realizar un acompañamiento a las comunidades en su participación en las diferentes convocatorias, así como brindar capacitaciones en temas culturales” (Diálogo Barrancominas, Guainía, 11-oct-21). Igualmente, es necesario aumentar la oferta, acceso y cobertura de programas para la creación, investigación, producción y formación artística, y garantizar que sean continuos y cuenten con el personal idóneo para liderar los procesos. Se propone la generación de eventos, vitrinas, encuentros y estrategias que promuevan la circulación artística y el intercambio creativo entre los territorios.

Asimismo, se sugiere que “se generen programas de profesionalización y homologación de saberes accesibles a todos los creadores culturales” (Diálogo Nunchía, Casanare, 27-jul-21), para lo cual se requiere mayor articulación intersectorial e institucional que amplíe la oferta y presencia de procesos formativos en los territorios. Se sugiere, igualmente, que se generen programas, becas y estímulos que faciliten el acceso de la población. Es importante que se fomente la generación de nuevos empleos para agentes del sector, y que se garanticen condiciones laborales estables, acceso a seguridad social, que se aumente la formalización y que se implementen procesos de selección por mérito. Igualmente se requiere de “estrategias formativas e informativas del protocolo para registrar las composiciones, obras y los derechos de sus autores” (Diálogo Recetor, Casanare, 16-jul-21); que se brinden asesorías y se



divulguen los mecanismos para el reconocimiento y protección de las producciones y saberes de los agentes en la región.

CAMPO DE DIÁLOGO CULTURAL



Gráfica 26. Frecuencia de mención de los temas del campo de Diálogo cultural en la región Llanos

Sección situacional

Entre las situaciones referentes a la valoración de la diversidad cultural, son recurrentes los comentarios que aluden a la “falta de interés por las manifestaciones culturales distintas a las llaneras” (Diálogo Guamal, Meta, 26-jul-21). Los programas y oferta cultural no suelen contemplar otro tipo de expresiones o prácticas correspondientes a la diversidad de grupos poblacionales que habitan la región, especialmente, en municipios que colindan con otros departamentos. Tampoco se generan estrategias suficientes para la inclusión de personas con discapacidad en actividades de tipo cultural, así como la atención, valoración y reconocimiento de los grupos indígenas y étnicos. Lo anterior se relaciona con la ausencia de escenarios de diálogo intercultural que permitan el intercambio de experiencias y manifestaciones entre comunidades, territorios o generaciones.

En cuanto a la relación entre cultura y medio ambiente, se reportan situaciones en las que determinadas prácticas culturales afectan los recursos naturales y la biodiversidad de la región, por ejemplo, la tala de árboles para la elaboración de instrumentos o artesanías. El desarrollo de actividades petroleras a gran escala ha afectado el paisaje cultural y los patrimonios asociados, mientras que el turismo cultural no regulado genera acumulación de residuos y daños en reservas naturales. Un participante comenta: “viene cantidad de gente de afuera, acá nadie maneja el turismo... No tenemos cultura, la gente deja cochinas en los sitios turísticos naturales y nadie dice nada. El que manda el turismo es gente de afuera y acá la gente no está haciendo



nada. No hay relación entre cultura y turismo. No se sabe la capacidad de carga de los sitios turísticos naturales, no hay desarrollo...” (Diálogo Uribe, Meta, 16-feb-21).

Los asistentes a los diálogos también reportan la “carencia de medios de comunicación” (Diálogo Barrancominas, Guainía, 11-oct-21) que tengan cobertura en todo el territorio, así como una programación que divulgue e impulse la circulación y valoración de manifestaciones culturales. La gran mayoría de contenidos vinculados al sector cultural se difunden a través de portales y páginas virtuales; y no llega a toda la población por la intermitencia o falta de conectividad.

Sección prospectiva

Se propone fomentar la valoración de la diversidad cultural a partir de programas y “apoyos concretos para las prácticas culturales generadas en grupos poblacionales específicos (comunidades indígenas, comunidad afro)” (Diálogo Arauquita, Arauca, 12-mar-21). Además, es importante que se amplíe la oferta cultural, de forma que incluya otro tipo de prácticas y saberes que no necesariamente representan la identidad de la región. De esta forma, se desarrollan procesos de diálogo intercultural que permitan el intercambio, circulación y consumo de múltiples manifestaciones dentro y fuera de los territorios. Igualmente, se requiere promover espacios de diálogo intergeneracional, así como se plantea en el siguiente comentario: “Generar estrategias y/o política pública desde el Ministerio de Cultura para documentar los intercambios intergeneracionales y recuperar la identidad cultural del territorio” (Diálogo Támara, Casanare, 22-jul-21).

Por otro lado, se requiere mayor articulación entre el sector cultura y medio ambiente, de forma que se generen contenidos que promuevan su conservación y protección: “Se debe armonizar la relación cultura y medio ambiente; implementar apuestas desde lo cultural para el cuidado y protección de nuestro ecosistema” (Diálogo Cravo Norte, Arauca, 16-mar-21). Es importante que se divulguen y transmitan conocimientos sobre la importancia de preservar la biodiversidad a partir las prácticas culturales, especialmente a las generaciones jóvenes, así como mecanismos para el control y vigilancia del turismo cultural vinculado al medio ambiente. Un participante propone: “crear agendas de trabajo con la comunidad para preservar y fortalecer el turismo cultural. Del mismo modo, implementar un control de reciclaje, mantenimiento y preservación del territorio” (Diálogo El Calvario, Meta, 11-feb-21).

También es importante “fortalecer los medios de comunicación ciudadana y fomentar una mayor articulación para el diseño y producción de contenidos culturales” (Diálogo Fortul, Arauca, 21-jul-21), de manera que se garantice mayor cobertura en los territorios y que dichos medios sirvan como plataformas para la difusión de la oferta cultural y para la circulación de las producciones artísticas. Así mismo, se propone la creación de programación en medios nacionales que promuevan la divulgación de las manifestaciones culturales características de cada una de las regiones.



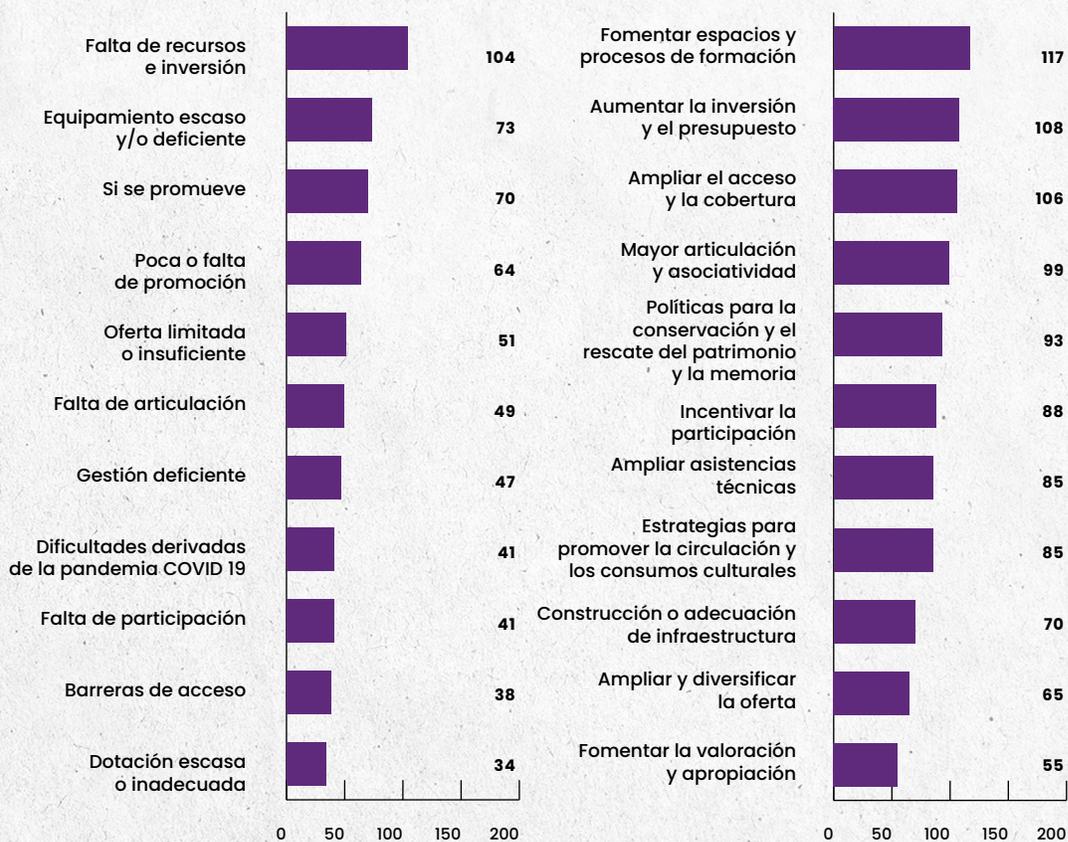
Por último, se propone la generación de oferta cultural cuyo objetivo sea impulsar procesos de diálogo, reparación y reincorporación en municipios que históricamente han sido afectados por el conflicto. De esta forma, se articula la cultura con estrategias de paz y convivencia; a propósito se dijo: “la cultura ha aportado significativamente a la paz y a poder perdonar [tanta violencia] que nos tocó vivir en este municipio. La cultura ha ayudado a que los niños aprovechen su tiempo libre de una manera sana” (Diálogo Puerto Lleras, Meta, 03-mar-21).

Para un mayor detalle del análisis situacional y su codificación en los tres campos de política para la región Llanos, al igual que el listado completo de las situaciones y alternativas, consultar el *Anexo 8. Región Llanos*



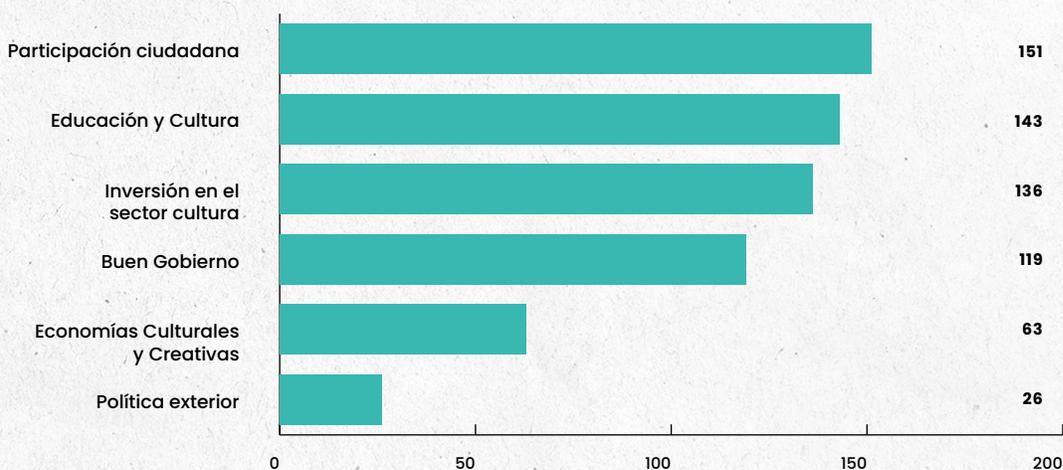


En continuación, se relacionan los 11 códigos situacionales y prospectivos con mayor frecuencia para esta región, que comprende los departamentos de Cauca, Chocó, Nariño y Valle del Cauca. En seguida, se mencionan las circunstancias en que se relacionan con cada campo de política.



Gráfica 27. Códigos situacionales y prospectivos de mayor preponderancia en la región Pacífico

CAMPO DE PARTICIPACIÓN



Gráfica 28. Frecuencia de mención de los temas del campo de Participación en la región Pacífico

Sección situacional

Para la región Pacífico han destacado los comentarios que expresan que “es muy poca la participación ciudadana en el territorio frente las políticas culturales” (Diálogo Caicedonia, Valle del Cauca, 01-dic-20). Esa falta de participación se debe, principalmente, a la falta de interés en los escenarios participativos, o a que estos son débiles o, incluso, inexistentes. Los consejos municipales de cultura no tienen la injerencia deseada, de forma que se les permita opinar e intervenir en la toma de decisiones sobre el sector. Además, las comunidades no se sienten plenamente representadas en este tipo de espacios, puesto que los procesos de elección de los representantes no suelen considerarse legítimos, no son plenamente incluyentes, no hay continuidad e impacto en sus funciones y están desarticulados con la institucionalidad. Al respecto se dijo: “El Consejo Municipal de Cultura de Santa Rosa cuenta con varias personas registradas, pero es contraproducente porque, en el momento de hacer las reuniones y al aprobar las actas no es posible porque no hay quorum. Una de las dificultades es el acceso de vías, ya que hay comunidades donde uno tarda hasta dos días para llegar a la cabeza municipal” (Diálogo Santa Rosa, Cauca, 28-jul-21).

Se destaca también la ausencia de contenidos culturales en los procesos de educación, puesto que no hay alianzas estratégicas institucionales que permitan aumentar la oferta y cobertura de programas ligados al desarrollo de capacidades artísticas, al conocimiento y a la apropiación de la memoria y los patrimonios, principalmente en NNAJ. Al respecto se dijo: “la relación entre educación y cultura en el municipio es muy frágil, muy pobre. Obedece a las políticas nacionales en educación con metodologías que se deben cumplir, pero que no tienen en cuenta al sector cultura, el cual está ligado a eventos, pero no a procesos formativos” (Diálogo Caloto, Cauca, 15-feb-21).

Respecto a los fondos asignados a la cultura, se dijo que hay “poca inversión de recursos para la dinamización y desarrollo del sector” (Diálogo Nóvita, Chocó, 16-nov-21). A lo anterior se suma la gestión deficiente y la desviación o destinación inadecuada de los dineros. Por ende, no hay capital necesario para garantizar la continuidad y cobertura de la oferta cultural en los municipios, y se hace imposible ampliar las líneas de apoyo a proyectos independientes.

En cuanto al buen gobierno, en los comentarios se alude a situaciones de gestión deficiente en los territorios, sobre todo por desconocimiento, porque el personal no es idóneo y porque los gobernantes no parecen interesados en asuntos relacionados con el sector; por ejemplo, se dijo que: “La cultura siempre ha estado relegada, principalmente en nuestros municipios del Pacífico. Los intereses políticos discriminan y restan importancia al arte” (Diálogo Santa Bárbara, Nariño, 06-jul-21). Por la ausencia de políticas y planes territoriales los programas y oferta cultural dependen de los intereses de la administración municipal de turno; por ende, no hay continuidad ni estrategias de impacto a largo plazo.

En cuanto a las economías culturales y creativas, priman las opiniones que aluden al desconocimiento de los agentes culturales y las instituciones. No se identifica un gran número de procesos sostenibles alrededor de las industrias creativas en la región; no son comunes los apoyos ni las asistencias para el planteamiento de estrategias que impulsen el crecimiento económico: “Aquí no hay empresas gigantes, ni industrias, pero sí hay mucho talento en todas las personas. Los artistas en Nariño desconocemos el papel de la economía naranja, ya que no producimos de manera idéntica cada uno de nuestros productos, sino que son procesos diferentes” (Diálogo Pasto, Nariño, 16-sep-21). Adicionalmente, existe preocupación por la vinculación de manifestaciones y prácticas culturales a dinámicas comerciales que modifiquen su valor simbólico y la valoración de las comunidades.

Sección prospectiva

Con miras a fomentar la participación ciudadana, se propone aumentar y descentralizar este tipo de espacios de forma tal que se garantice el acceso de todos los grupos poblacionales que hacen presencia en los territorios. Es importante evaluar la conformación y funciones de los escenarios de participación, con el fin de que sean más representativos y puedan vigilar e intervenir en el diseño de programas y políticas culturales. Un participante menciona que: “es necesario el fortalecimiento de los consejos municipales de cultura, es necesario encontrar una estrategia para que sea operativo este consejo” (Diálogo Piamonte, Cauca, 28-jul-21), lo cual incluye procesos de reactivación después de la pandemia de COVID-19.

Asimismo, se destacan comentarios en los que se propone la inclusión de contenidos culturales en los procesos curriculares y pedagógicos, para lo cual es importante una “mayor articulación y posibilidades de trabajo conjunto entre entidades educativas y agentes culturales y artísticos. Es necesario que la política dé una directriz de trabajo



conjunto con el sector educativo y cultural” (Diálogo La Tola, Nariño, 10-jul-21). De esta manera se busca ampliar el acceso y cobertura de la oferta cultural, que llegue a todos los territorios y abarque todos los grupos poblacionales. Como ejemplo, en una de las participaciones se sugiere “que desde el ministerio o departamento se ofrezcan herramientas de formación a través de pasantías en los municipios con la participación de estudiantes de los últimos semestres de carreras universitarias que entren a fortalecer el sector cultural desde sus diferentes componentes (administrativo, cultural, ambiental, tradicional” (Diálogo El Cairo, Valle del Cauca, 22-sep-21).

Por otro lado, se dijo que es urgente aumentar los recursos de orden nacional asignados al sector cultural y aumentar la participación de las entidades territoriales mediante distintas fuentes. Igualmente, es necesario mejorar las capacidades y conocimientos del personal a cargo de la gestión de los recursos, de forma que se cumpla la normatividad, se vigile la destinación transparente de los dineros y “se les dé el uso debido a los porcentajes de la estampilla procultura, pues hay muchas necesidades para las áreas artísticas” (Diálogo Alcalá, Valle del Cauca, 11-oct-21). Las comunidades solicitan mayor veeduría y participación en la destinación de los recursos, tal como se evidencia en la siguiente declaración: “Las inversiones deberían responder a los resultados históricos, y ser concertadas con el sector cultural, que tiene el conocimiento y puede brindar alternativas” (Diálogo Consejo de Cultura Chocó, 10-jun-21).

Con el fin de mejorar la capacidad de gobernanza cultural en los territorios, es necesario “fortalecer las instituciones culturales y promover su descentralización para operar con recursos públicos y privados para el desarrollo de los procesos” (Diálogo Francisco Pizarro, Nariño, 23-jul-21). Esto implica el diseño e implementación de estatutos y políticas públicas participativas que tengan mayor cobertura y que cuenten con estrategias e indicadores de impacto a corto, mediano y largo plazo. Para alcanzar estas propuestas, es indispensable ampliar las asistencias técnicas y capacitaciones sobre gestión pública en los territorios, garantizar la contratación por mérito de personal idóneo y lograr mayor articulación institucional. Un participante propone: “Orientaciones claves sobre el ejercicio político dentro del sector cultural y el buen gobierno. Avanzar en las políticas culturales locales para blindar al sector cultural y [formalizar] los sectores artísticos” (Diálogo Candelaria, Valle del Cauca, 18-mar-21).

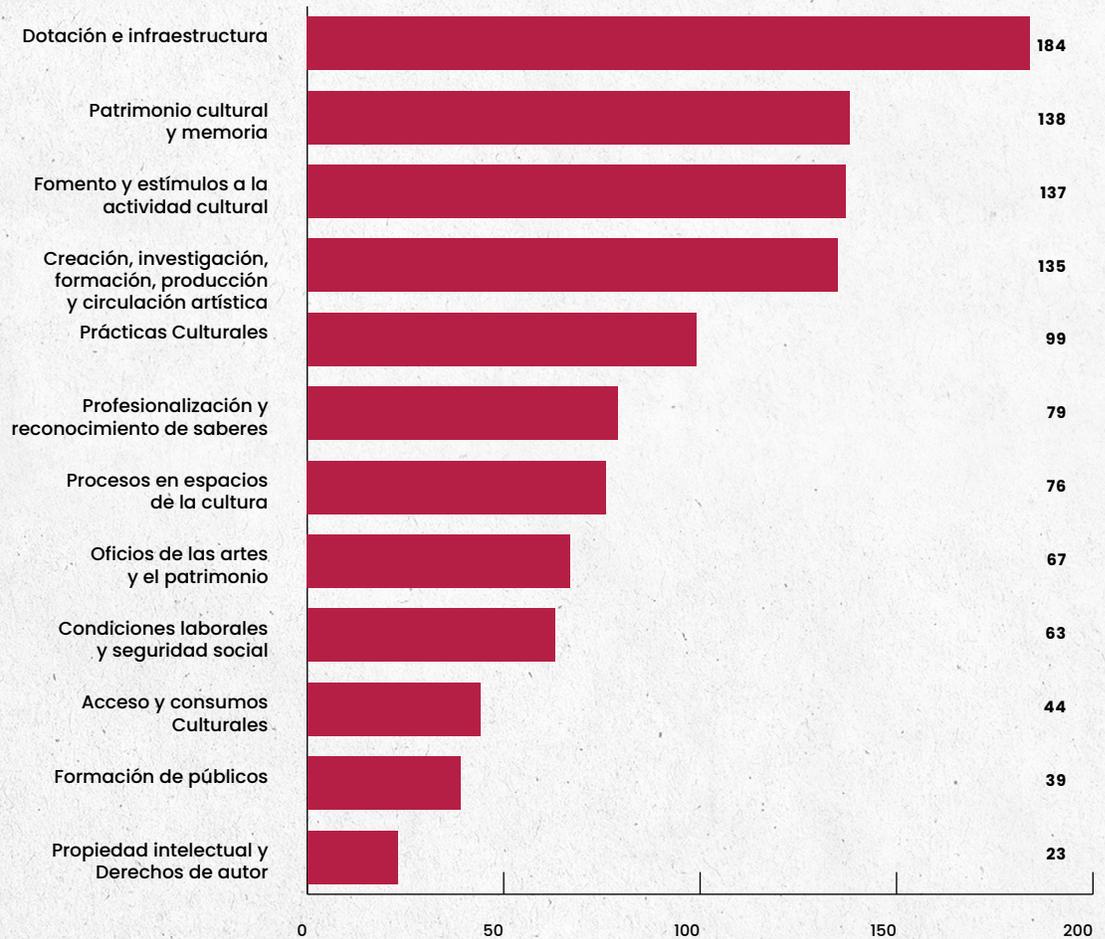
Con respecto a las economías culturales, se plantea el fortalecimiento de las industrias creativas mediante procesos de capacitación en gestión y planeación estratégica; también se plantea el acceso a créditos económicos y beneficios tributarios para los agentes que decidan emprender en el sector. Por otro lado, se requiere que las políticas enmarcadas en economías culturales contemplen el contexto y características de cada territorio, de forma que las acciones correspondan a las dinámicas poblacionales: “Escuchar a los municipios que no están en el mapa turísticos, ver otras posibilidades económicas en donde el turismo y la oferta cultura son distintos” (Diálogo La Vega, Cauca, 02-nov-21).

Finalmente, se plantean estrategias de cooperación internacional y política exterior, en las que prima la articulación con otros territorios para generar acciones conjuntas en torno al sector cultural, principalmente en zonas de frontera o con un alto valor turístico. Al respecto se propone: “Apoyar las iniciativas culturales de frontera, con



la articulación de los ministerios y gobiernos nacionales, para fortalecer la cultura de intercambio. Compartir planes de acción y políticas públicas” (Diálogo Córdoba, Nariño, 22-feb-21).

CAMPO DE CREACIÓN Y MEMORIA



Gráfica 29. Frecuencia de mención de los temas del campo de Creación y memoria en la región Pacífico

Sección situacional

Para la región de Pacífico se destacan los comentarios que señalan la ausencia de infraestructura adecuada para el ejercicio de manifestaciones y prácticas culturales, incluidos lugares de ensayo y funcionamiento de iniciativas independientes. También se reporta la falta de dotación y equipamiento de calidad para los diferentes espacios y programas culturales de carácter público, lo cual limita su duración, acceso y cobertura en los territorios. Por ejemplo, una participante menciona que “no hay dotación de computadores en la biblioteca, hay conectividad, pero no hay medios tecnológicos”



(Diálogo Acandí, Chocó, 06-jul-21). Como en este caso, se suele ver limitado el funcionamiento adecuado de procesos en espacios para la cultura por la falta de equipamiento, así como por la reducida oferta de programas que cobijen a toda la población.

En segundo lugar, se encuentran los comentarios asociados al patrimonio cultural y la memoria. Se destacan situaciones como la falta de identificación y caracterización de manifestaciones, BIC y paisajes culturales en la región; esto se relaciona con el desconocimiento de la normatividad y procesos de gestión, protección y activación patrimonial por parte de las entidades encargadas. Adicionalmente, se menciona la falta de escenarios destinados a la preservación y divulgación de las memorias, como museos y archivos, tal como se señala a continuación: “El Museo Arqueológico y Prehispánico no cuenta con un espacio amplio para exponer todas las piezas. Estamos perdiendo la tradición y la memoria en las nuevas generaciones” (Diálogo Caicedonia, Valle del Cauca, 01-dic-20). En cuanto a los oficios tradicionales, se menciona la falta de programas de apoyo, reconocimiento, circulación y capacitación para los portadores de saberes ancestrales y culturales, como se aprecia en el siguiente comentario: “La comunidad emberá de la vereda Riobravo trabaja la artesanía con chaquiras de manera asombrosa, pero no existen espacios adecuados donde exponer sus trabajos, falta intervenir en esos espacios en el municipio” (Diálogo Calima, Valle del Cauca, 27-oct-21).

Los participantes en los diálogos también reportaron que los portafolios de fomento y estímulos no son lo suficientemente amplios para atender a toda la población, especialmente, los programas de orden departamental y municipal —que son bastante limitados—, además de exigir requisitos y trámites administrativos que dificultan el acceso de los agentes. Además, los procesos de divulgación y convocatoria parecen no ser suficientes, pues la información no suele ser clara o no es recibida por las comunidades, especialmente en territorios rurales o alejados de grandes centros urbanos. Al respecto se menciona: “En Buenaventura necesitamos más apoyo y ayuda en el sector cultura, normalmente los planes y proyectos son de poca ayuda; [las convocatorias] exigen demasiada tramitología que algunos de nuestros gestores no están en condición de cumplir, específicamente los gestores del área rural” (Diálogo Buenaventura, Valle del Cauca, 11-oct-21).

Ahora bien, los procesos de creación, investigación, producción, formación y circulación artística son limitados, puesto que la falta de recursos impide que se generen estrategias continuas que cubran a toda la población, especialmente en las zonas rurales. Para la región, se destaca la ausencia y precariedad de los procesos de formación y circulación artística. Esta se relaciona con dificultades de acceso a prácticas culturales por dificultades de movilidad, altos costos y ausencia de los elementos y condiciones necesarias. Esto repercute en las dinámicas de acceso y consumos culturales, en tanto las funciones, presentaciones y “los grandes espectáculos culturales están muy centralizados” (Diálogo La Sierra, Cauca, 03-nov-21), por lo que las posibilidades de elección son desiguales para los grupos poblacionales.

Con respecto a la profesionalización y el reconocimiento de saberes, se destacan los comentarios que aluden a la falta de procesos y dificultades de acceso a este tipo de programas formativos que permitan la homologación y certificación de los agentes, como se indica a continuación: “No hay formación y profesionalización



de conocimientos empíricos y saberes tradicionales” (Diálogo La Llanada, Nariño, 15-sep-21). Así mismo, se menciona la falta de oportunidades laborales, garantías contractuales y económicas adecuadas y programas de pensión y seguridad social que permitan una vida estable y de bienestar para los agentes: “Esta es una profesión digna, pero no contamos con el apoyo para trabajar con condiciones laborales como cualquier otro sector. Tenemos que vender empanadas para sobrevivir” (Diálogo Barbacoas, Nariño, 28-jul-21). Por último, se presentan situaciones ligadas a conflictos por derechos de autor y propiedad intelectual, principalmente, con respecto a oficios tradicionales y prácticas artísticas, como se dijo en un diálogo: “En el carnaval se presentan plagios de figuras del carnaval que incluso vienen de otros lugares al imaginario de este carnaval. Hay un problema en que son los derechos de autor entre el fotógrafo y el dueño de la obra, quién tiene los derechos en este caso y es esto es un vacío jurisprudencial” (Diálogo Pasto, Nariño, 16-sep-21).

Sección prospectiva

En primer lugar, es importante aumentar los recursos destinados a la construcción y adecuación de infraestructura cultural en los municipios, con atención especial en zonas rurales, que contemplen equipamiento como pisos adecuados para prácticas artísticas, salas insonorizadas, salas de ensayo, estudios de grabación, entre otros. Lo anterior debe ir de la mano con dotación suficiente y pertinente para el ejercicio de prácticas artísticas, el funcionamiento de espacios culturales y el desarrollo de oficios tradicionales. Por ejemplo, en un comentario se sugiere la “construcción y dotación de espacios físicos que respondan a las necesidades y realidades del territorio y sus manifestaciones, prácticas culturales y artísticas” (Diálogo Argelia, Cauca, 27-jul-21). Lo anterior está ligado al aumento de la oferta y acceso a procesos en espacios en la cultura, como programas de formación, bibliotecas, archivos, entre otros, los cuales deben priorizar las zonas rurales.

Las sugerencias para la gestión del patrimonio cultural parten de la importancia de adelantar procesos de identificación, investigación y caracterización de las manifestaciones, BIC, oficios y paisajes culturales presentes en las entidades territoriales, con la asistencia técnica de las instituciones pertinentes. Asimismo, se sugiere adelantar procesos de declaratoria, incluidos el diseño de PES y PEMP, políticas públicas y vinculación del patrimonio a otros escenarios de planeación, que aseguren los recursos necesarios para aumentar las acciones de protección, conservación, activación y apropiación de los patrimonios y las memorias, con especial atención en los grupos étnicos. De acuerdo con uno de los participantes, “se requiere de la creación de más Museos Comunitarios para el fortalecimiento de la memoria local” (Diálogo Córdoba, Nariño, 22-feb-21). Por otro lado, se requiere la ampliación de estrategias para fomentar la valoración de los saberes y oficios tradicionales, brindando capacitaciones, asesorías, espacios adecuados, oportunidades de circulación y comercialización de productos y apoyo a procesos de asociatividad y formalización. Así se planteó en uno de los diálogos: “Que a través de Corpocarnaval o de la Dirección Administrativa de Cultura se brinden capacitaciones para que los artistas tengan alternativas de formación y



mejoren sus técnicas, para no solo participar en el departamento sino también fuera de él” (Diálogo Nariño, Nariño, 01-dic-20).

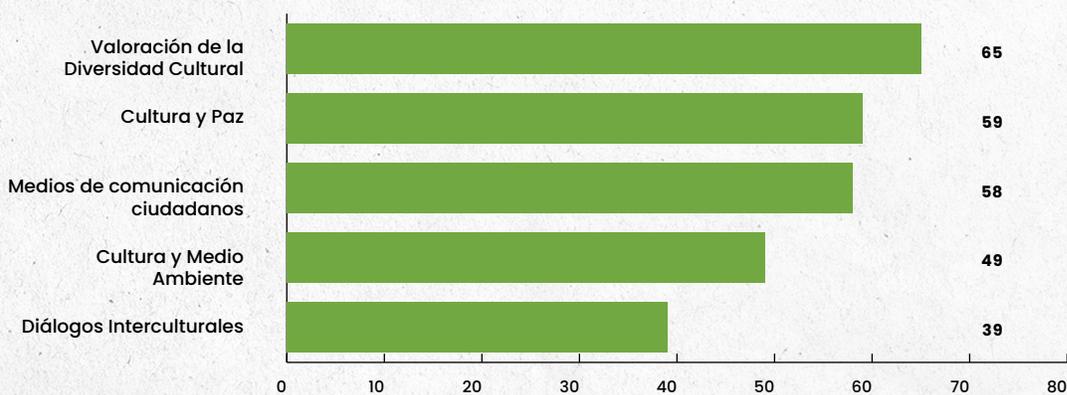
Las sugerencias recibidas con respecto al fomento y estímulos a la actividad cultural destacan la importancia de ampliar los recursos y las convocatorias con enfoque diferencial, de tal manera que los entes territoriales diseñen e implementen portafolios que atiendan los requerimientos de la ciudadanía, incluidos los grupos étnicos y población ubicada en zonas rurales o de difícil acceso. Asimismo, se solicita la “flexibilización de los requisitos para participar en las convocatorias de estímulo y concertación” (Diálogo Tadó, Chocó, 26-nov-21), así como la apertura de procesos de capacitación y acompañamiento para la formulación de proyectos.

Asimismo, se propone ampliar la oferta de programas destinados a la creación, circulación, producción e investigación artística, haciendo énfasis en “fortalecer y aumentar los procesos de formación en las zonas retiradas de los cascos urbanos y las cabeceras municipales” (Diálogo La Vega, Cauca, 02-nov-21). Para ello es necesario institucionalizar los procesos, de tal forma que cuenten con los recursos y el personal idóneo de forma continua. Así mismo, se propone generar espacios y programas de apoyo a iniciativas privadas, que fomenten las prácticas culturales por parte de la ciudadanía, especialmente aquellas relacionadas con las expresiones representativas o tradicionales de cada territorio. Un participante sugiere: “Implementar acciones tendientes al fortalecimiento y recuperación de las prácticas culturales de los territorios, formación de gestores y creadores culturales” (Diálogo Nóvita, Chocó, 16-nov-21).

Ahora bien, se propone la ampliación de procesos de formación pública de carácter técnico, de forma que puedan certificar a los artistas y gestores desde edades tempranas. Además, se requiere mayor articulación institucional e intersectorial con el fin de extender los programas de profesionalización en los territorios y brindar facilidades de acceso, principalmente en zonas rurales. Un asistente a los diálogos señala: “El reconocimiento a los artistas, músicos tradicionales y empíricos, es necesario para garantizar la transmisión de saberes en los territorios, con certificaciones” (Diálogo Francisco Pizarro, Nariño, 23-jul-21). Por último, los participantes mencionan que “se deben mejorar las condiciones de vida de los artistas y que la política pública garantice seguridad social para los actores culturales” (Diálogo El Tambo, Cauca, 12-feb-21). Para ello es necesario implementar modelos de contratación a largo plazo, aumentar las plazas laborales y destinar más recursos para la ampliación de programas de pensión y seguridad social para artistas, gestores, portadores y agentes del sector cultural.



CAMPO DE DIÁLOGO CULTURAL



Gráfica 30. Frecuencia de mención de los temas del campo de Diálogo cultural en la región Pacífico

Sección situacional

Con respecto a la valoración de la diversidad cultural en la región, se reporta la falta de políticas y programas diseñados para atender las necesidades de los múltiples grupos poblacionales que habitan los territorios, principalmente, las comunidades étnicas y campesinas ubicadas en zonas rurales. Las situaciones identificadas incluyen la falta de valoración, conservación y protección de las manifestaciones, memorias y patrimonios propios de grupos indígenas y comunidades afro; en las participaciones también se señala la ausencia de estrategias que promuevan la convivencia y en territorios de frontera. Lo anterior está ligado a las pocas herramientas de diálogo intercultural, bien sea entre las diversas comunidades, los migrantes o entre generaciones, como se indica en el siguiente comentario: “Los mayores del territorio son bibliotecas vivas, las nuevas generaciones no valoran la riqueza cultural que comprende la oralidad de los mayores” (Diálogo Ricaurte, Nariño. 24-ago-21).

La falta de valoración de la identidad se relaciona, en parte, con procesos de cultura y paz, pues la región ha sido altamente afectada por el conflicto armado; estos problemas también obedecen a dinámicas históricas de desplazamiento forzado. Así, los asistentes mencionan que la presencia de grupos armados e ilegales ha dificultado ampliar la cobertura y el acceso de las poblaciones a la oferta cultural, por ejemplo: “Hemos intentado llegar a lugares lejanos con nuestros procesos, sin embargo, la situación de guerra que vive el Pacífico limita los procesos de rescate y patrimonio cultural” (Diálogo El Charco, Nariño, 08-jul-21). Por otro lado, se menciona la falta de programas culturales con contenidos que promuevan la reparación, reconciliación y ejercicios de memoria alrededor de los hechos violentos ocurridos en la región.

Además, se indica que “hay inconveniente con la cobertura de los medios ciudadanos, como medios indígenas, públicos o comunitarios” (Diálogo Potosí, Nariño, 04-dic-20).



Dichos medios tienen baja presencia en los territorios o no cuentan con contenidos diversos que promuevan la valoración y circulación de las manifestaciones y prácticas culturales. Lo anterior se debe a la falta de recursos para el fortalecimiento de los medios de comunicación, incluido el desarrollo de contenidos digitales, así como la ausencia de personal capacitado para el direccionamiento de dichos espacios.

Por último, es importante mencionar las afectaciones al medio ambiente a causa de prácticas culturales que se basan en el uso de materias primas naturales, como es el caso de algunas prácticas artesanales, cocinas tradicionales y oficios ancestrales que se dan a mayor escala; a propósito se dijo: “Los artesanos que toman la materia prima de la naturaleza para sus artesanías y no reforestan el ambiente” (Diálogo Pradera, Valle del Cauca, 19-mar-21). Dichas prácticas se deben, en parte, a la falta de conocimientos y procesos de capacitación para disminuir el impacto y promover el cuidado del medio ambiente, sin que esto implique la desaparición de las prácticas culturales.

Sección prospectiva

Es importante promover la valoración de la diversidad cultural, para lo cual se propone “definir estrategias que permitan reflejar la convivencia y la interacción de las diferentes culturas coexistentes en los territorios y atender el grado de variación y riqueza cultural de estas con el fin de unir las diferencias” (Diálogo Lloró, Chocó, 15-oct-21). Esto implica el diseño participativo de políticas públicas y oferta cultural con un carácter diferencial, de forma tal que atienda los requerimientos y necesidades particulares de los grupos poblacionales y étnicos. Asimismo, se propone “generar espacios para hacer visible y concertar las formas de convivencia social desde lo cultural. Promover el reconocimiento y circulación de productos y propuestas culturales desde la riqueza cultural de los territorios” (Diálogo Bagadó, Chocó, 19-oct-21), así se fomentan ejercicios de diálogo intercultural para el intercambio de saberes y experiencias.

Igualmente, es necesario generar estrategias de cultura y paz en escenarios de conflicto y posconflicto armado, para lo cual se propone el diseño de programas y oferta cultural con contenidos que promuevan la transformación social, la reparación y sana convivencia en la región. Esto requiere mayor articulación e inversión a nivel nacional, departamental y municipal, así como acompañamiento en las zonas de mayor afectación; precisamente, los habitantes de estas zonas mencionan la importancia de dar cumplimiento a lo estipulado en los acuerdos de paz. Al respecto se dijo: “Este municipio ha sido golpeado por la guerra, pero con la cultura hemos resistido. La música es importante para nuestro municipio. ¿Cuáles son las alternativas de apoyo para poder fortalecer la cultura y el arte, en el proceso de paz y de resiliencia?” (Diálogo Toribío, Cauca, 08-feb-21).

Se propone también aumentar la presencia de medios de comunicación ciudadanos con cobertura en los territorios, principalmente en zonas rurales, de manera que sean mecanismos efectivos de divulgación para todos los grupos poblacionales. Es importante que estos espacios se consoliden como mecanismos para promover la



circulación, creación y valoración artística y cultural, que cuenten con programación y contenidos acordes a las expresiones y requerimientos de la población. Al respecto se dijo: “La política pública debería tener un espacio fundamental para articular los medios ciudadanos con el ejercicio cultural, con posibilidades reales de gestión y creación de contenidos” (Diálogo Mallama, Nariño, 02-jul-21).

Respecto al medio ambiente y su relación con la cultura, se sugiere diseñar estrategias a partir de la creación, formación y circulación artística y cultural, que promuevan la valoración y protección de los recursos naturales. Por ejemplo, una persona nos relata cómo “desde la biblioteca se realizan campañas de formación hacia la protección del medio ambiente, de conservación y apropiación desde el fomento de la lectura, hora del cuento y cuento gráfico. El ecocuento como estrategia de protección ambiental” (Diálogo Obando, Valle del Cauca, 15-oct-21). Este tipo de programas deben ser dirigidos principalmente a la infancia y juventud, incluyendo espacios que permitan la transmisión de conocimientos tradicionales sobre los usos y cuidados de la naturaleza. Asimismo, se plantea la necesidad de fomentar la generación de proyectos de turismo cultural sostenibles ambiental y económicamente, y de alternativas que promueven la conservación, mientras generan ingresos adicionales a las comunidades.

Para un mayor detalle del análisis situacional y su codificación en los tres campos de política para la región Pacífico, al igual que el listado completo de las situaciones y alternativas, consultar el *Anexo 9. Región Pacífico*



ANOTACIONES FINALES



Los resultados de este ejercicio participativo reafirman la pertinencia y necesidad de actualizar un Plan Nacional de Cultura que impulse el cierre de brechas en el acceso a la cultura y que sirva como soporte para garantizar el ejercicio de los derechos culturales de toda la ciudadanía. Entre otros, y de acuerdo con las participaciones y la información suministrada a lo largo y ancho del territorio nacional, uno de los principales mecanismos para alcanzar este objetivo es a través del fortalecimiento institucional, particularmente de las capacidades de las entidades territoriales a partir del principio de descentralización. A continuación, ampliaremos la importancia e implicaciones del fortalecimiento de las instituciones y del cierre de las brechas en el acceso a la cultura.

DEL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

La gobernanza cultura es definida por UNESCO como los “marcos normativos, las políticas públicas, las infraestructuras, la capacidad institucional y los procesos destinados a fomentar el desarrollo cultural inclusivo, la estructuración de sectores culturales dinámicos y la promoción de la diversidad”. En Colombia, los marcos normativos rectores del sector cultural se encuentran contenidos principalmente en la Ley 397 de 1997 o Ley General de Cultura, y el decreto 1080 de 2015, los cuales crean las bases y principios de la capacidad institucional del Estado para la atención del sector cultural a través de la creación del Sistema Nacional de Cultura. Así, el SNCu planteó hace ya más de dos décadas que a través de la articulación de procesos e instancias culturales se posibilitaría el desarrollo cultural y el acceso de la comunidad a los bienes y servicios culturales (Ley General de Cultura, 1997). Por otra parte, el Plan Nacional de Cultura 2001-2010 en el mismo periodo de tiempo, trazó un horizonte común de la política pública cultural por medio de los principios de la *ciudadanía democrática cultural*. Ambos procesos sentaron las bases de la gestión y el desarrollo cultural colombiano. No obstante, a pesar de esta robustez normativa, es bien sabido que en Colombia existen amplios obstáculos y debilidades para la implementación y ejecución efectiva de las leyes y las políticas públicas, como se advierte en buena parte de las participaciones de este diagnóstico. Dos décadas han pasado y, a pesar de que ha habido avances y transformaciones en el sector, persisten múltiples dificultades



que impiden y continúan limitando el desarrollo cultural y el acceso a la cultura en igualdad de condiciones para toda la población colombiana. Los resultados de este ejercicio constatan las todavía amplias distancias entre los nobles principios normativos de las letras en el papel y las realidades culturales en los territorios. Así, algunos de los retos pendientes para alcanzar estos objetivos de vieja data se manifiestan en las situaciones y alternativas identificadas por la ciudadanía durante este ejercicio, como veremos a continuación.

En primer lugar, es importante destacar que el aumento de los recursos, la inversión y el gasto público destinado al sector cultural a nivel nacional, departamental y municipal fue la propuesta más recurrente, y se trata de un asunto transversal que interfiere directamente en el desarrollo de los programas, políticas y estrategias correspondientes a todos los campos de política. Lograr el aumento de los rubros y porcentajes que se destinan año a año es una de las tareas centrales identificadas por los actores culturales, quienes interpelan de forma directa a la institucionalidad, gobernantes, actores de decisión política y sociedad en general. Esto por tanto, requiere que el sector en su conjunto realice amplias y juiciosas discusiones sobre la creación y formulación de nuevos mecanismos para la financiación y sostenibilidad del sector cultural.

La atención a esta prioridad central requerirá, por otra parte, del fortalecimiento del andamiaje institucional, sin el cual no se podrían desarrollar acciones específicas que sirvan como base para la consolidación de los procesos culturales en el territorio. La ciudadanía hace un llamado por la implementación de estrategias que fortalezcan los procesos de gestión pública de la cultura en los entes territoriales, de modo tal que las instancias culturales se constituyan verdaderamente en epicentros de decisión y participación que puedan contar, finalmente, con los recursos humanos, técnicos y económicos apropiados para lograr una planeación estratégica del sector, garantizando el funcionamiento de los escenarios participativos, impulsando las prácticas e iniciativas culturales de las comunidades y dando atención a las necesidades en cada uno de los territorios.

Las participaciones soportan este llamado al fortalecimiento de la institucionalidad en su conjunto. Lo evidenciamos en las reiteradas solicitudes por incrementar y fortalecer las asesorías, acompañamientos y capacitaciones a entidades territoriales, consejos de cultura, organizaciones y comunidades locales, de manera continua, en lo referente a asuntos administrativos, jurídicos y técnicos del conjunto de actividades y procesos que componen todo el sector. En los reiterativos llamados por acompañamiento y asesoría con respecto a la oferta institucional, la gestión y obtención de recursos, el buen funcionamiento de los consejos de cultura, la formulación de proyectos, la gestión patrimonial, la sostenibilidad de emisoras comunitarias, entre otros. Asimismo, en las solicitudes de responsables de cultura del orden municipal y departamental por fortalecer la articulación subsectorial, interinstitucional e intersectorial que permita el intercambio de conocimientos, experiencias y buenas prácticas de gestión que se pueda materializar y concretar en procesos y políticas conjuntas; que sea posible sumar esfuerzos y recursos para la creación de nueva oferta o para la construcción de infraestructura cultural. Lo evidenciamos, por otra parte, en la importancia de fortalecer las relaciones con el sector educativo y la articulación con entidades como MinTic para la creación de medios de comunicación ciudadanos, o de



la protección medioambiental en políticas junto a MinAmbiente que logren vincular y equilibrar las relaciones entre lo económico, lo ambiental y lo cultural; o no menos importante, de la articulación con el sector privado para fomentar las economías culturales y creativas, entre otros ejemplos.

En esa misma dirección, garantizar el fortalecimiento de las capacidades institucionales requiere avanzar en la gestión y ejecución de los recursos de manera transparente. Requiriendo de mayor divulgación oportuna y del acceso abierto de la información para la ciudadanía de los contenidos, políticas y ofertas, fortaleciendo últimamente los procesos de control social. Asimismo resulta fundamental seguir avanzando en la formulación participativa de políticas que se ajusten a las diversas realidades culturales en cada territorio, orientados por lo que ya estipuló el SNCu con sus principios y pretensiones de autonomía y descentralización (Ley General de Cultura, 1997, artículo 57).

Los mecanismos de participación ciudadana del SNCu en los territorios, es decir, los consejos de cultura merecen una atención especial. Las participaciones dan cuenta de un evidente desgaste de su papel de interlocución entre la sociedad civil y la institucionalidad cultural, a través del cual pueda favorecer una gestión participativa en las decisiones del sector. Situaciones como la falta de operatividad y la poca cualificación han hecho que se consideren espacios con un margen de acción mínimo. Constatando la gran pérdida de legitimidad de estos mecanismos en estas dos décadas. Es necesario promover en el sector discusiones amplias sobre la vigencia y pertinencia de estos mecanismos de participación en la actualidad. De este modo, se deben contemplar estrategias que incentiven la participación democrática de la diversidad de los actores culturales, la cualificación de estos espacios o, en su defecto, el replanteamiento o renovación de los mecanismos institucionales de participación ciudadana en el sector cultural.

DEL CIERRE DE BRECHAS EN EL ACCESO A LA CULTURA Y LA DIGNIFICACIÓN DE LA LABOR ARTÍSTICA Y CULTURAL

Gran parte de los hallazgos del diagnóstico se vinculan con la identificación de múltiples barreras y desigualdades para el disfrute pleno de los derechos culturales, en oposición a los objetivos del SNCu y el PNCu 2001-2010, como se mencionó anteriormente. Lo evidenciamos en las recurrentes menciones a la existencia de asimetrías entre lo urbano y lo rural, principalmente. Pero las desigualdades también obedecen a factores como la condición socioeconómica, el nivel educativo o la pertenencia a ciertos grupos poblacionales vulnerables. Todo ello condiciona las posibilidades de acceso de gran parte de la población a la cultura. De acuerdo a los aportes de los agentes culturales, encontramos que gran parte de las alternativas y sugerencias planteadas, tienen como fin último el cierre de estas brechas, garantizando condiciones de equidad en el acceso a la cultura.



La materialización de este fin —según las participaciones— requiere del fortalecimiento y fomento de varios procesos. Primero: los procesos de formación en dos vías, la formación artística, cultural y patrimonial a partir de edades tempranas en la educación básica y media formal. Segundo: la cualificación de los agentes culturales del sector en sus oficios y prácticas artísticas a través del fortalecimiento de los procesos de profesionalización. Ambas implican desarrollar estrategias articuladas con el sector educativo y las instituciones de educación para ampliar la oferta regional y que se dé mayor acceso de artistas, gestores y creadores, toda vez que se identificó escasez en la oferta educativa de programas artísticos y culturales a nivel regional. Se requiere, asimismo, incentivar los procesos de formación de públicos para un acceso equitativo a los diversos lenguajes estéticos y culturales, y la activación y valoración de los patrimonios por medio de estrategias de salvaguarda, divulgación y difusión.

Las estrategias orientadas a cualificar el sector cultural se vinculan con mecanismos que puedan mejorar la seguridad y el bienestar social de artistas, creadores, gestores y sabedores, dignificando su labor y pudiendo garantizar que estos vivan de sus obras y creaciones desde el reconocimiento de su libertad y autonomía creativa, creando mejores oportunidades para acceder e incorporarse al mercado laboral; que puedan desarrollar estrategias efectivas en la comercialización y circulación de sus producciones y creaciones si así lo desean; o para que participen en igualdad de condiciones por los portafolios de la oferta de fomento y estímulos. Por lo anterior, resulta asimismo vital el fortalecimiento de la cadena de valor cultural en los municipios. Se debe apoyar la creación de ferias, mercados, eventos, espacios e infraestructuras para incentivar los procesos de circulación, comercialización e intercambio —económico o no— a nivel local, regional, nacional e internacional. Y se deben promover las industrias culturales y creativas como alternativa para el desarrollo sostenible del sector y el mejoramiento de las condiciones de vida de los agentes culturales.

El acceso a la cultura en condiciones de equidad se materializa, por otra parte, a través de la implementación de estrategias que promuevan el mejoramiento, adecuación, sostenibilidad y construcción de infraestructuras culturales, que garanticen el desarrollo de los procesos y prácticas culturales en beneficio de toda la ciudadanía interesada en participar de la oferta y la vida cultural sin distinción de ningún tipo, tal como lo estipula el artículo 11 de la Ley General de Cultura: "El Estado fomentará la creación, ampliación y adecuación de infraestructura artística y cultural y garantizará el acceso de todos los colombianos a la misma" (Ley General de Cultura, 1997, artículo 11)

Se debe apuntar a la promoción activa de la valoración de la diversidad étnica y cultural de las regiones, haciendo que estas se conviertan en pilares integrales de cada uno de los procesos culturales. En este mismo sentido, es necesario formular políticas culturales con enfoque diferencial para reducir las desigualdades, e incentivar la participación de los grupos más vulnerables en la cultura en igualdad de condiciones. Tal como es señalado en el Parágrafo 2 del artículo 18 de la Ley General de Cultura con relación a los estímulos: "El Ministerio de Cultura podrá establecer en sus convocatorias criterios diferenciales para promocionar la creación, la actividad artística y cultural, la investigación y el fortalecimiento de las expresiones culturales de grupos cuyos miembros sean población vulnerable" (Ley General de Cultura, 1997, artículo 18).



Finalmente, según los participantes, un mecanismo transversal a todos los temas del sector, que sería de gran utilidad con miras a estos dos grandes objetivos, se encuentra en el acceso y apropiación de los actores culturales y la institucionalidad en el uso de las tecnologías de la información. En la actualidad, las TIC son una herramienta fundamental para ampliar la participación y fortalecer los procesos de formación, circulación y divulgación cultural.



BIBLIOGRAFÍA

Anexo 1. Total encuentros Diálogos Cultura para Todos C. Territorial. Ver en: *Anexo 1. Total encuentros Diálogos Cultura para Todos C. Territorial.pdf*

Anexo 2. Fichas codificadas por Departamento. Ver en: *Anexo 2. Fichas codificadas por Departamento.pdf*

Anexo 3. Mapas de calor por campo de políticas - Nacional. Ver en: *Anexo 3. Mapas de calor por Campo de políticas - Nacional.xlsx*

Anexo 4. Región Caribe. Ver en: *Anexo 4. Región Caribe.xlsx*

Anexo 5. Región Centro Oriente. Ver en: *Anexo 5. Región Centro Oriente.xlsx*

Anexo 6. Región Centro Sur Amazonía. Ver en: *Anexo 6. Región Centro Sur Amazonia.xlsx*

Anexo 7. Región Eje Cafetero. Ver en: *Anexo 7. Región Eje Cafetero.xlsx*

Anexo 8. Región Llanos. Ver en: *Anexo 8. Región Llanos.xlsx*

Anexo 9. Región Pacífico. Ver en *Anexo 9. Región Pacifico.xlsx*

Anexo. Muestreo Territorial. Ver en: *Anexo. Muestreo Territorial.pdf*

Anexo. Administrador de códigos Territorial. Ver en: *Anexo. Administrador de códigos Territorial. pdf*

Hanel del Valle, J. (2005). *Análisis Situacional Módulo 1*. México D.F: Universidad Autónoma Metropolitana.

Ley General de Cultura (1997). Colombia. Retrieved from <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=337>



Monge Acuña, V. (2015). La codificación en el método de investigación de la Grounded Theory o Teoría Fundamentada. *Innovaciones Educativas*, 17(22), 77-84. <https://doi.org/10.22458/ie.v17i22.1100>

Strauss, A., & Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Editorial Universidad de Antioquia. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia. Retrieved from http://www.academia.edu/download/38537364/Teoria_Fundamentada.pdf

UNESCO. (2014). Indicadores UNESCO de cultura para el desarrollo. Resumen analítico de Colombia., 37.

